

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS**

**LA ARQUEOLOGÍA COMO CIENCIA EN MÉXICO: Una mirada a la disciplina a través  
del conflicto Leopoldo Batres - Manuel Gamio en la historia de la arqueología**

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA**

**Presenta:**

**Víctor Hugo Bolaños Sánchez**

**Director:**

**Dr. Jorge Bartolucci Incico**

**Asesores:**

**Dr. Fernando López Aguilar**

**Dr. Carlos López Beltrán**

**Dr. Fernando Castañeda Sabido**

**Mtro. Rafael Guevara Fefer**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

En toda nueva empresa intelectual uno se va apoyando en instituciones, pero sobre todo rodeando de personas y por tanto de anécdotas sin las cuales no sería posible llegar a buen puerto. Si omito a alguien de antemano ofrezco una disculpa ya que todos y cada uno tuvieron su importancia. Primeramente me resulta primordial ofrecer mi más sincero agradecimiento a la UNAM y al Instituto de Investigaciones Filosóficas por haberme brindado la oportunidad de acceder a un mayor crecimiento tanto en el terreno personal como en el de conocimientos, ahora entiendo por que los colores azul y oro mucha gente los lleva en la sangre. Mi agradecimiento también, y como no, al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología por el apoyo económico para realizar los estudios de posgrado.

En cuanto a las personas, quiero comenzar agradeciendo a cada uno de mis maestros por sus enseñanzas, esfuerzos y tiempo; de manera particular al Dr. León Olivé, la Dra. Ana Rosa Pérez Ransanz, el Dr. Ambrosio Velasco, la Dra. Laura Cházaro y la Mtra. Gloria Villegas, quienes me revelaron un mundo fascinante en la filosofía de la ciencia y la historia. De igual manera a mis tutores de tesis, quienes además de maestros fueron una base fundamental para ir desarrollando este trabajo, muchas gracias pues al Dr. Jorge Bartolucci, al Dr. Carlos López Beltrán, al Dr. Fernando Castañeda y al Mtro. Rafael Guevara Fefer. De manera particular quiero referirme al Dr. Fernando López Aguilar cuyo apoyo y aportes me resultaron de suma importancia en la concreción del problema de tesis. A mis compañeros de (de)generación un cariñoso agradecimiento, a todos y cada uno, especialmente a Mónica Lozano, Fernando Pacheco, Luz Lazos, Mario Mendoza y sobre todo a Haydeé López Hernández, cuya amistad es una de las más grandes ganancias de esta maestría y con quien sostuve muchas horas de discusión que me resultaron de gran ayuda para el trabajo de investigación. Gracias también a Noemí y a Silvia por toda su paciencia y apoyo.

Finalmente, huelga decir que no por ello sea lo menos importante, como siempre un agradecimiento desde el corazón a mi familia, especialmente a mis abuelos, a mi padre, a mi madre y sobre todo a mi hija, ese amanecer que es el único y más grande impulso para seguir adelante, aunque a veces el aliento merme.

Con todo mi amor a mis mujeres:  
Mi Madre,  
y Hatsí

Los arqueólogos empiezan interpretando,  
siguen adivinando y  
acaban delirando  
Jesús Galindo y Villa, 1913

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>		i
<b>Introducción</b>		ii
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>LEOPOLDO BATRES: ENTRE LA ARQUEOLOGÍA FINISECULAR Y DE LOS ALBORES DEL SIGLO XX</b>	1
	Batres el arqueólogo	4
	Los conflictos, Teotihuacan y el descrédito	11
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>MANUEL GAMIO Y LA ARQUEOLOGÍA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX</b>	17
	Los orígenes: De la arqueología a la antropología	19
	Entre política, antropología aplicada y los trabajos en Teotihuacan	27
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>EL CONFLICTO BATRES-GAMIO Y SU LUGAR EN LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGIA MEXICANA</b>	32
	El conflicto, los arqueólogos y la historia de la arqueología	38
<b>CONCLUSIONES</b>		52
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		56

## Introducción

En la actualidad resultaría difícil negar que nos encontramos en un momento, en el que muchos de los fundamentos del mundo contemporáneo pasan por una etapa de intensa reflexión. Ideologías, instituciones, conceptos, en general el mundo derivado de la modernidad está sujeto a una revaloración, en la búsqueda quizá de alternativas. Partiremos pues de la idea de que entre las herencias de la modernidad que no escapan a esta revaloración están el pensamiento científico y los nacionalismos. Para el caso de este trabajo, el objeto central de nuestra discusión es la arqueología y su constitución como una práctica científica en nuestro país, a través de una mirada reflexiva a las trayectorias de Leopoldo Batres y Manuel Gamio, y el significado que se le ha dado en la historia de la arqueología en México a sus coincidencias y divergencias, a sus relaciones y conflictos. La trayectoria profesional de estos personajes está además inmersa en un contexto social y político muy particular del país, el Porfiriato y la Revolución, por lo que la reflexión no puede aislarse de la efervescencia nacionalista vivida en dichos periodos.

Al hacerse ciencia, la arqueología no puede evitar, como el resto de las disciplinas científicas, la mirada de su propia historia. Para John Goldt (1970:12), las disciplinas científicas afirman su derecho a existir y su independencia intelectual al historiarse. En las historias que se escriben, el papel de los “padres fundadores” es determinante en tanto que siguen siendo figuras de relieve en nuestros días, porque tienen mucho que decir en cuanto a los problemas que originalmente plantearon y la vigencia que estos mantienen (*Ibid*:15). Por su parte, Rutsch (2001:82) sostiene que mitos, como el de los padres fundadores, se centran en la gesta de héroes culturales y por ello cumplen funciones de fundación de identidades, devenires y orígenes. Para el campo de la arqueología en nuestro país el punto original de su genealogía ha sido destinado a la figura del Dr. Manuel Gamio, “padre” de la antropología en México, a quien se le atribuye el mérito de haber dado inicio a la práctica de una arqueología científica y multidisciplinaria. Sin embargo, es bien sabido que el proceso de institucionalización y profesionalización de la arqueología no comenzó con él, sino décadas atrás, concretamente durante el porfiriato, situación que es general para toda la actividad científica en nuestro país. En este periodo encontramos a don Leopoldo Batres, personaje que en esas mismas historias de la arqueología en las que Gamio es el fundador, tiene reservado para sí un lugar menos prominente, ligado a la dictadura que llevó al estallido de la Revolución.

Así, vemos por ejemplo que Batres es considerado como “La moneda” y Gamio “La otra cara de la moneda” (Matos 1998). Incluso en aquellos trabajos con una fuerte posición crítica frente a la disciplina, uno es el “arqueólogo aficionado” y el otro el “arqueólogo científico” (Vázquez

1993). Cabe señalar que la oposición entre científicos pre y pos revolucionarios no es exclusiva de la arqueología, en la historia de la ciencia en México situaciones similares se encuentran en el mismo periodo histórico. Por citar un ejemplo mencionaremos el caso de Joaquín Gallo y Enrique Erro en la comunidad de astrónomos, el primero ligado al mundo del porfiriato y el segundo al proyecto posrevolucionario (Bartolucci 1991:363-364; 2000:81-82). En vida, nuestros personajes protagonizaron una serie de situaciones que fueron generando un ríspido conflicto entre ellos, que alcanzó su clímax con los trabajos que ambos llevaron a cabo en el sitio arqueológico de Teotihuacan, el cual a su vez se convirtió (y quizá lo siga siendo), en una suerte de botín sobre todo ante las posibilidades que ofrece para entrar en el campo de visión del poder político. Ambos personajes encontraron en los imponentes monumentos de la Ciudad de los Dioses un escenario que les permitió la obtención de recursos, además del reconocimiento político y social de su actividad. Un claro ejemplo de esto se da con las celebraciones del centenario de la Independencia. Leopoldo Batres encabezando trabajos de liberación en la Pirámide del Sol ante la celebración de 1910, mientras que Manuel Gamio hizo lo propio con la Ciudadela y el Templo de Quetzalcóatl para su magno proyecto de 1917, aportando nuevos elementos a la escenografía de las celebraciones de 1921 organizadas por el gobierno de Obregón.

Resulta entonces que no podemos dejar de lado el hecho de que el pensamiento científico y la política se entrelazan, dado que la práctica arqueológica, y particularmente la arqueología mexicana, resulta difícil de entender sin su relación con la efervescencia de los proyectos políticos nacionalistas. El momento que se da entre el último tercio del siglo XIX, en la plenitud del porfiriato, y las tres primeras décadas del siglo XX con el ocaso del régimen, el inicio de la Revolución y el periodo posrevolucionario es fundamental para entender la relación entre nacionalismo y arqueología. Entre otras cosas porque en este periodo se sentaron las bases para la institucionalización de la arqueología, partiendo precisamente de los proyectos nacionalistas del régimen en turno. Retomando el significado que da Ben-David (1974:99) del proceso de institucionalización de la ciencia, diremos que es en este momento cuando vemos claramente la aceptación social de la arqueología, lográndose que la actividad sea reconocida como importante y valiosa, además de que se inicia con el establecimiento de las normas que van a regular su práctica, proceso que culminará con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Debido a esta relación entre política y ciencia que asumimos, resultan importantes algunas consideraciones en torno al sentido de la historia que haremos. El punto está dado por el debate entre “internismo” y “externismo” como teorías del cambio científico (Shapin 2005:89). Aunque aceptamos una fuerte relación y hasta determinación de la práctica arqueológica por los proyectos



políticos nacionalistas, no planteamos que el cambio en dicha disciplina, en caso de que este realmente se haya dado en el periodo que nos ocupa, se debió exclusivamente a factores extra científicos, en este caso políticos. Mas bien el sentido de nuestra historia pasa por un enfoque que se ha considerado como ecléctico (*Ibid*:83), en tanto que contemplaremos también aspectos epistémicos, es decir internos de la arqueología. Como señala Thomas Kuhn (1996:160), cuando se analizan las ideas científicas sin hacer mención a los problemas técnicos concretos contra los cuales fueron inventadas, lo que resulta es una noción indudablemente errada de la forma en que se desarrollan las teorías científicas y chocan contra el medio extra científico. Al contemplar los aspectos técnicos se llega a un punto clave en la discusión, sobre todo frente a la importancia que históricamente se le ha concedido al papel de los “nuevos métodos”, y cómo se asume que estos han determinado a la arqueología como ciencia, situación que responde más a cuestiones externas que internas. Partiremos entonces, de acuerdo con Kuhn (*Ibid*:165), de un enfoque global que nos permita entender la manera en que nuestros personajes obtuvieron su membresía en su comunidad científica y como desde allí plantearon sus problemas y soluciones, para después discutir en torno a la manera en que los arqueólogos han interpretado y reconocido la trayectoria de estos arqueólogos.

El trabajo consta de tres partes, en los capítulos 1 y 2 revisaremos las biografías de Leopoldo Batres y Manuel Gamio respectivamente, resaltando o poniendo énfasis en aquellos aspectos que fueron determinantes en la trayectoria intelectual de cada uno. Finalmente, en el capítulo 3 reflexionaremos en torno a la manera en que ha sido interpretado y plasmado en la literatura el antagonismo Batres - Gamio y el por qué del lugar asignado a cada uno. En esto es importante dejar en claro que la discusión no pretende establecer juicios de valor sobre las interpretaciones que ambos establecieron en sus trabajos, las cuales tienen errores, sobre todo a la luz de la información que tenemos hoy en día. Se trata más bien de plantear una mirada introspectiva a la manera en la que los propios arqueólogos han ido (re)construyendo su propia disciplina como una práctica científica a través de la historia de su quehacer. En lo que sigue de esta introducción haremos un abordaje un poco más detallado de un par de aspectos muy importantes que permitirán tener puntos de referencia para entender las motivaciones de nuestros personajes. Por un lado el contexto intelectual y político en la construcción del nacionalismo mexicano; por el otro, la manera en cómo ese nacionalismo ha influido en el desarrollo de la arqueología mexicana.

\*\*

Para Eric Hobsbawm (1998:48), la nación grande y viable, vista bajo la perspectiva de la ideología liberal, es una etapa de la evolución que se alcanzó a mediados del siglo XIX, ahora sabemos que las naciones no son tan antiguas como se creía antes, y que el sentido moderno de la palabra no se remonta más allá del siglo XVIII (*Ibid*:11). A pesar de ello, la pregunta de sobre ¿qué es una nación? resulta sumamente complicada, debido a que no existe un criterio satisfactorio “que permita decidir cuál de las numerosas colectividades humanas debería etiquetarse de esa manera” (*Ibid*:13). Hobsbawm (*Ibid*:16-17) propone como supuesto inicial de trabajo tratar a la nación como cualquier conjunto de personas suficientemente nutrido cuyos miembros consideren que pertenecen a una nación. Así que al abordar la “cuestión nacional” resulta más provechoso empezar con el concepto de nación, es decir con el nacionalismo, que con la realidad que representa; para este autor, la nación real solo puede identificarse *a posteriori*. A este supuesto inicial agrega, siguiendo a Gellner, que el nacionalismo es básicamente “un principio que afirma que la unidad política y nacional debería ser congruente”.

Para el caso de nuestro país, es después del inicio de la guerra de Independencia en 1810 que la población, o al menos las élites, comenzó a manifestar un sentido de pertenencia a la llamada “nación mexicana”, independiente de la metrópoli española. La discusión entonces se centró más bien en el tipo de proyecto nacional que debería de concretarse, sobre todo a partir de la consumación del movimiento en 1821. No obstante, las raíces de la memoria y del sentido nacionalista de principios del siglo XIX son más profundas. De entre las diferentes memorias del pasado que se encontraban en el mundo novohispano, nos dice Enrique Florescano (2004:469), sólo el grupo de los criollos intentó crear una memoria común del territorio que compartía con grupos indígenas, mulatos y mestizos, haciendo suyas las tradiciones históricas de esos pobladores. Por su parte, David Brading (2002:15) plantea que el temprano nacionalismo mexicano heredó gran parte del vocabulario ideológico del patriotismo criollo de la Nueva España, en donde los principales temas eran la exaltación del pasado azteca, la denigración de la conquista, el resentimiento xenofóbico en contra de los gachupines y la devoción por la Virgen de Guadalupe. Hasta finales del siglo XVI la posición de privilegio social y económica de los criollos se había basado en el hecho de ser españoles, españoles americanos descendientes de los conquistadores, y por tanto con derecho a la encomienda (*Ibid*:16). Sin embargo, este privilegio se vio afectado por la merma de las poblaciones indígenas, y por la misma Corona y su auspicio a la llegada de españoles peninsulares que ocuparon los puestos burocráticos y administrativos más importantes, lo que provocó un profundo sentimiento de desplazamiento en los criollos, que

comenzaron a ser una especie de herederos desposeídos. Hacia principios del siglo XVII, obras como *Monarquía Indiana* del franciscano Juan de Torquemada contribuyeron en la creación de la imagen de que los verdaderos fundadores de la Nueva España habían sido los frailes a partir de 1524, y no los conquistadores.

En tanto es a finales de ese siglo y durante la primera mitad del XVIII, que el clero mexicano encontró un poderoso vehículo para su celo patriótico a través de la devoción a la Guadalupana, que se convirtió en culto generalizado (*Ibid:27*). La fuerza de estos mitos (el rechazo a la conquista, el pasado indígena y el Guadalupanismo) residía en que liberaban a los criollos de sus orígenes españoles, si bien, movimientos políticos e intelectuales en Europa le recordaron al español americano su condición de dependiente (*Ibid:29*). A mediados del siglo XVIII se lanzaron severas críticas por parte de algunos de los escritores más influyentes de la Ilustración europea, denigrando la naturaleza del Nuevo Mundo y sus habitantes. La reacción de los españoles americanos, especialmente de los jesuitas exiliados en 1767 y radicados en Italia, fue vehemente, y sus contribuciones al debate marcaron una etapa importante en el desarrollo del patriotismo criollo (*Ibid:36*)<sup>1</sup>. Para este momento los gobernantes españoles ilustrados, abrogaron las prohibiciones que las autoridades y la Iglesia de fines del siglo XVI habían establecido para estudiar las antigüedades indianas (Florescano 2004:481), por lo que a diferencia de lo ocurrido en épocas anteriores, estas piezas no fueron destruidas, en lugar de eso se llevaron a la Universidad para su estudio<sup>2</sup>.

Con el movimiento insurgente de 1810 se produjo un pensamiento político centrado en la soberanía nacional y la necesidad de una nueva realidad política, lo que permitió que se dieran las condiciones para el despliegue de la idea moderna de nación y la concepción de un proyecto histórico nacional (*Ibid:522*). La independencia política de España y la decisión de realizar un proyecto político nacional crearon un sujeto nuevo de la narración histórica, el Estado nacional (*Ibid:529*). Es en este momento que los sentimientos patrióticos tradicionales, es decir, los de los criollos novohispanos, se integraron al proyecto político moderno de nación. Empero, el nacionalismo mexicano, en palabras de Brading (2002:96), suspendió su desarrollo porque siguió siendo más criollo que mexicano, atado al pasado colonial e indígena, que los ideólogos liberales y

---

<sup>1</sup> Una de las contribuciones más importantes fue la *Historia Antigua de México* de Francisco Javier Clavijero, con ella los criollos dieron el paso decisivo en la fundación de una identidad, asumiendo el pasado indígena como propio, como raíz y parte sustancial de su patria, lo que para diversos autores significó en realidad una expropiación de ese pasado indígena por parte de los intelectuales criollos (v. gr. Brading 2002:42; Florescano 2004:479).

<sup>2</sup> Sin embargo, la curiosidad y muestras de devoción hacia la Coatlicue provocaron que fuera enterrada de nueva cuenta, mientras que la Piedra del Sol terminó empotrada en uno de los costados de la Catedral (Matos 1998:38-39).

sus adherentes populistas rechazaban instintivamente. Con el avance del siglo fue cobrando mayor fuerza ideológica y política otro de los grupos que había integrado a la sociedad colonial y que levantaría la mano para reclamar su lugar en la historia, el presente y el futuro de la nación, nos referimos a los mestizos. El fundamento de este grupo social se encontraba en lo que Agustín Basave (2002:13) denomina mestizofilia, esto es, que el fenómeno del mestizaje, como mezcla de razas y/o culturas, es un hecho deseable. Al mismo tiempo, es a partir de 1824 que el credo dominante de la naciente nación política fue el liberalismo, que como corriente ideológica, es herencia de la clase capitalista o burguesa del mundo moderno europeo (López-Cámara 1989:14). Particularmente en el caso de México, esta herencia es producto del liberalismo español adoptado por los Borbones, reflejado en la implantación de un Estado laico moderno, ya no dirigido por los valores y la moral religiosos, sino por los principios de la modernidad ilustrada (Florescano 2002:484; Lameiras 1979:115). De acuerdo con Alan Knight (1985:59), a lo largo del siglo XIX puede observarse el desarrollo de tres tipos de liberalismo que responden a cambios sociales, económicos y políticos; cambios que no son producto de la sustitución de un tipo de liberalismo por otro, sino la acumulación de ideas, programas y grupos<sup>3</sup>. Es en el último cuarto de ese siglo que surgió un “liberalismo desarrollista”<sup>4</sup> más original y competitivo con su fuerte carga de positivismo (*Ibid*:60-61).

El momento que marcó la victoria definitiva de los liberales frente a grupos conservadores que pugnaban por la permanencia de las estructuras heredadas de la colonia, se da a partir de 1867 en lo que se ha denominado como la “República restaurada”, con el triunfo del presidente Juárez, sobre el imperio de Maximiliano. Es también a partir de este momento cuando el positivismo es adoptado por la élite mexicana. Para Leopoldo Zea (1993:28), el positivismo no fue una doctrina para discutir en círculos culturales, sino una doctrina que se discutió en la plaza pública. Se trató de una doctrina filosófica puesta al servicio de un determinado grupo político y social en contra de otros grupos, por lo que en México no es posible desligar al positivismo de una determinada forma de política y de un determinado grupo social. Este grupo es al que se le atribuye el triunfo de la Reforma constitucional, se trata por supuesto de los liberales, que aunque como grupo social no son el mismo que en Europa, cuenta con rasgos que le asemejan, por lo que

---

<sup>3</sup> Para Knight (1985:60), una década después del inicio del movimiento de Independencia, el “liberalismo constitucional” tomó forma con una enorme fe en las constituciones, encontrando en la constitución de 1824 un epítome de las esperanzas de federalistas y constitucionalistas. Para los decenios de 1830 y 1840 un “liberalismo institucional” apoyaba cambios más amplios y radicales como suprimir el aparato colonial que no permitía el progreso del país, se traba fundamentalmente de los fueros eclesiásticos y militares.

<sup>4</sup> Este liberalismo desarrollista es también denominado por Charles Hale (2002:382) como “liberalismo conservador”, defensor de la política científica durante el porfiriato.

se consideró como la “burguesía” mexicana, tal y como Justo Sierra la identificara en el último tercio del siglo XIX (*Ibid*: 46).

Como ya se dijo, para este grupo de liberales o burgueses mexicanos, la filosofía positivista sirvió para enfrentar a los grupos que le eran hostiles, a los grupos que conformaban una clase social privilegiada en el país. Se trataba de una clase a la que se le dio el nombre genérico de conservadora, aunque en particular consistía en dos grupos: el clero y la milicia (*Ibid*:48). En su más famoso discurso, la *Oración Cívica*, Gabino Barreda hace ver cómo es el clero católico el que ha tratado de detener la marcha del progreso y son los verdaderos revolucionarios los que destrozaron los obstáculos opuestos al progreso (*Ibid*:67). Sin embargo, al conseguirse el triunfo, la filosofía positiva resultaba peligrosa ya que alentaba a otros grupos sociales a solicitar o exigir los derechos que los liberales reclamaron contra la clase conservadora. Después del triunfo del proyecto liberal se inició una segunda etapa de la burguesía en México, una etapa en la que el orden era imprescindible. Es justamente en este contexto en el que para los intelectuales mexicanos el positivismo encontraba un importante campo de acción. Se trataba sobre todo de establecer un orden permanente por lo que era necesario que este orden tuviese una raíz mucho más honda en la mente de los mexicanos, se necesitaba de la creación de una ideología, una forma especial de pensar que sirviese de base a toda la realidad política y social del país (*Ibid*: 46-47). La filosofía positiva se ofreció entonces a la burguesía mexicana como instrumento por medio del cual podía justificar el establecimiento de un nuevo orden. No obstante, la burguesía mexicana encontró ahora un nuevo enemigo que estaba formado por los viejos liberales, quienes habían sostenido la tesis de igualdad social y que no veían en el grupo vencedor sino un grupo más dueño del poder. En esta fase constructiva, la burguesía mexicana tuvo que enfrentarse a la ideología jacobina que antes le sirviera para destruir a la ideología conservadora (*Ibid*:49). Frente a los liberales tradicionales o jacobinos, los liberales desarrollistas propusieron un gobierno fuerte, autoritario incluso, que con la estabilidad permitiera liberar los recursos productivos del país. Por eso, aún antes de la dictadura del Gral. Porfirio Díaz, los liberales victoriosos se dedicaron a construir una maquinaria política con la que el ejecutivo dominara al legislativo y el gobierno central a los estados (Knight 1985:61).

Para finales de la década de 1870 y principios de la de 1880 se dio una división en el viejo partido liberal, creándose el partido liberal-conservador, integrado fundamentalmente por aquella generación formada en la Escuela Nacional Preparatoria. Esta generación utilizaría al periódico *La Libertad*, fundado en 1870, como tribuna para la exposición de sus teorías políticas acerca de un

nuevo orden social sobre bases científicas (Zea 1993:397). La importancia del positivismo y su vinculación con el liberalismo resulta fundamental para entender buena parte de los acontecimientos políticos, sociales y hasta científicos de la época. Como lo explica Charles Hale (2002:342), el positivismo afectó al pensamiento social mexicano de dos maneras: por un lado al centrar la atención de los intelectuales en la diversidad racial de la sociedad mexicana; y por otro, insertando a esta sociedad en un marco más amplio acorde con las leyes sociales universales, como la ley de la evolución. Es en este contexto que se aceptó la importancia de la participación de la mayoría indígena y mestiza en las guerras de Independencia y Reforma. Estos cambios sin duda serían de mucha importancia en los nuevos rumbos que tomaría la construcción de la identidad nacional, de la mano de una nueva élite liberal burguesa sobre todo de herencia mestiza.

En las últimas dos décadas del siglo XIX, en pleno porfiriato, las rebeliones indígenas constituyeron un factor muy importante en el cambio de mentalidad de las élites gobernantes, además de que nuevas generaciones, particularmente de mestizos, comenzaron a ascender al poder (Basave 2002:24). Así, se iniciaba con un complejo y lento proceso en el que lo mestizo, con la adopción del linaje indígena, fue desplazando paulatinamente la idea de nacionalidad criolla. Por su parte, los liberales desarrollistas manifestaron un enfoque diferente frente a la problemática del indígena, sobre todo ante la necesidad de superar el paradigma criollo. Para Charles Hale (2002:371), el último tercio del siglo XIX es una era de elevada conciencia sociológica y racial, en donde la cuestión indígena era parte fundamental en las discusiones de los programas de educación universal y colonización extranjera, como parte de las políticas de los liberales desarrollistas y del partido político de los *científicos*. Ambos elementos eran vitales en los planes de la construcción de una nación mestiza por parte de la élite gobernante decimonónica. Sin embargo, el movimiento social que se generó con el estallido de la Revolución mexicana en 1910 tendría la última palabra.

La Revolución no sólo trajo consigo el fin de la dictadura del Gral. Díaz, sino también un fuerte cuestionamiento de la filosofía positivista que sustentaba la política científica del grupo en el poder. En este contexto se generó un grupo social al cual se tuvo que enfrentar el cada vez más debilitado positivismo, un grupo formado en su propio seno, dentro de sus formas educativas. Este grupo fue el del Ateneo de la Juventud, más tarde Ateneo de México. Su crítica al positivismo radicaba en que para ellos, más que tratarse de una doctrina filosófica se trataba de una doctrina política puesta al servicio de una tradición política. Cuando atacaban a la doctrina positiva, no era tanto a la doctrina a la que les importaba combatir, sino al grupo político que se escudaba en ella

(Matute 1999:26). A pesar de esto, de cierto modo la tradición política generada con la fusión entre liberalismo y positivismo logró superar los cambios provocados por la Revolución. Charles Hale (2002:398) plantea que quien quiera descubrir el legado de la política científica en el México posterior a 1910, debe fijar su atención en la ideología de la revolución de Madero y en el movimiento constitucionalista de Carranza que le siguió y que triunfó sobre otras facciones hacia 1917. En cuanto al nacionalismo, el carácter introspectivo de la Revolución, nos dice Agustín Basave (2002:121), minó poderosamente la obsesión por buscar modelos extranjeros y acabó por sepultar la quimera del México criollo, enfilando al país a la consolidación de una nacionalidad fundamentada en el mestizaje.

\*\*\*

La relación entre arqueología y nacionalismo por supuesto que no es una característica propia de nuestro país, esta situación se ha dado en prácticamente toda América, Asia e incluso Europa en tiempos tan recientes como la caída del muro de Berlín. Como plantea Margarita Díaz-Andreu (1998:117), “la profesión arqueológica no existiría si el nacionalismo no hubiera triunfado como ideología política”. Siguiendo a Anthony Smith, esta autora acepta que no es posible dar sustento al concepto de nación sin un pasado adecuado y sin un futuro creíble, lo que requiere que la comunidad se sienta poseedora de una historia y un destino. En este sentido, la apropiación colectiva del pasado antiguo y en especial la memoria compartida de lo que llama una “Edad de Oro”, contribuye de manera significativa a la formación de las naciones. Una edad de oro gloriosa ayuda a movilizar a la gente, al menos idealmente, en torno a una cultura común y a permitir la unificación de grupos diferentes reconocidos ahora con una identidad nacional que intuyen compartir (*Ibid*:118). Es precisamente esa edad de oro la que construyeron los regímenes de Díaz y la posrevolución.

En la continuidad histórica que se estableció por el patriotismo criollo, retomada por el porfiriato con su dosis de mestizaje, el pasado prehispánico, el de los indígenas muertos, era parte de la historia nacional y por tanto su legado debía estar bajo la responsabilidad del Estado. Como sostiene López Hernández (2003:6), el interés en el pasado fomentó la defensa del patrimonio, sobre todo el arqueológico, materialidad objetiva de la grandeza prehispánica heredada. El régimen se preocupó por darle un marco jurídico a la nacionalización de los monumentos del pasado. En la ley promulgada el 11 de mayo de 1897, en el artículo primero, se decreta que: “Los monumentos arqueológicos existentes en territorio mexicano, son propiedad de la Nación y nadie

podrá explorarlos, removerlos, ni restaurarlos, sin autorización expresa del Ejecutivo de la Unión“ (Solís 1988:68). Pero no sólo esto, también está la iniciativa para la creación de dependencias que se dedicaran a la salvaguarda de los vestigios arqueológicos, tal es el caso de la Dirección de Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos. Acontecimientos como estos tienen un importante antecedente en el cual se ven reflejadas las preocupaciones desprendidas de la necesidad de reforzar el nacionalismo mexicano. En octubre de 1880 tuvo lugar un intenso debate en la Cámara de Diputados, en torno a la exportación que pretendía hacer Désiré Charnay de los objetos hallados en sus exploraciones realizadas ese año en sitios como Teotihuacan, basándose en un dictamen aprobado por el Ejecutivo (Díaz y de Ovando 1990:23). En el debate camarl se expresaron dos posturas que alcanzaron a ser completamente antagónicas. Una de ellas, profundamente nacionalista, era la defendida por los diputados Gumersindo Enríquez, Juan Antonio Mateos, Vicente Riva Palacio y Guillermo Prieto; mientras que la otra, con el sustento de la ciencia, fue defendida básicamente por Justo Sierra. El argumento central de los viejos liberales queda resumido en la intervención del diputado Enríquez, quien expresaba:

*¿Pues que México no tiene una esperanza de paz y engrandecimiento? ¿Qué cuando México tenga paz y desarrollo en todos sus elementos de riqueza, no podrá perfectamente hacer por cuenta del gobierno nacional esas excavaciones que hoy viene a hacer un extranjero? ¿Tan poca fe es la que tenemos en el porvenir de nuestro país? ¿Estamos autorizados a dudar respecto de su engrandecimiento? Yo, señores diputados, que a pesar de todo tengo mucha fe en el porvenir de México, creo que no está muy remoto el día en que el gobierno de la República pueda mandar hacer excavaciones que le costarán bien poca cosa y enriquecerán los museos nacionales, sin esperar a que un extranjero venga a enriquecerlos (Ibid:29).*

Para concluir su intervención, además de solicitar a sus compañeros rechazar el dictamen que le autorizaba a Charnay sacar piezas del país, reflexionó en la necesidad del auspicio del gobierno en la tarea de obtener un mejor conocimiento de la historia de México:

*¿Por qué no hacer que el gobierno, que en otras cosas gasta muchísimo dinero, gaste una pequeñez en emprender por su cuenta esas excavaciones, sin permitir que las haga un extranjero y que exporte esos objetos de la arqueología mexicana para que siga sucediendo lo que hasta aquí sucede, que para aprender bien la historia de México, para obtener datos de su origen en general, se necesita ir a los museos de Europa que es donde existen los más preciosos datos a este respecto? (Ibid:30).*

Por su parte, la postura de Justo Sierra se fundamentaba, como buen devoto de la filosofía positiva, en la universalidad y el progreso que proporcionaba la ciencia, así como en la imposibilidad del gobierno o de cualquier mexicano en realizar los trabajos por cuenta propia. Por ello sostuvo que no había motivo alguno para negar la aprobación del dictamen, pues el patriotismo salía sobrando ante la ciencia:



Porque no se trata de que se saquen furtivamente, ni de que se roben nuestros tesoros arqueológicos, se trata de un contrato celebrado con el gobierno (...). Señores diputados: hacer uso del amor patrio para impedir que esto que está sepultado en el polvo vaya a servir de ilustración al extranjero, que nos lo devolverá en libros, como los que están ilustrando la historia de África me parece indebido (*Ibid*:38).

La respuesta ante estos planteamientos por parte de los viejos liberales fue contundente, Prieto y Riva Palacio antepusieron su sentido nacionalista, éste último llegando al grado de proclamar que “prefería el incendio antes que la dominación del extranjero”, dado que “no llegaba a tanto su amor por la ciencia, prefería su ignorancia aunada a la libertad de su patria” (*Ibid*:39). Al respecto, cabe mencionar que de la mano del surgimiento de los nacionalismos, en muchos de los países en los que se había originado la llamada “arqueología clásica”, la segunda mitad del siglo XIX se caracterizó por esta toma de conciencia en cuanto al despojo sufrido siglos atrás en su riqueza arqueológica, frente a los países ricos de Europa (Daniel 1987:144).

En nuestro país, es el fervor patrio promovido durante el porfiriato el que motiva la creación de instituciones y la promulgación de leyes encaminadas a proteger los vestigios del pasado prehispánico. Por eso mismo es que resulta sumamente interesante la congruencia en el discurso y en la práctica política de don Justo Sierra, quien al parecer nunca olvidó su participación en el debate de 1880, ya que al ser nombrado ministro de Instrucción Pública brindó un destacado apoyo para el cumplimiento de los objetivos de la Inspección de Monumentos, además del esplendor que vivió en esos momentos el Museo Nacional. Pero la visión de Sierra no se limitó sólo a eso, con su idea de la universalidad de la ciencia y dado que las funciones de la Inspección eran básicamente de vigilancia y conservación, en 1909, y con la mira puesta en la celebración del centenario de la Independencia, aprobó el proyecto para la creación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, si bien antes había apoyado la profesionalización de las disciplinas antropológicas con el establecimiento de cursos formales en el Museo. En el discurso inaugural del XVII Congreso de Americanistas celebrado en México en 1910, habló de la finalidad que tenía el gobierno de Díaz de hacer del país la “capital arqueológica del continente americano”, a la par de la necesidad de fomentar una arqueología científica, que “no se [había] fundado todavía” y de la intención de crear precisamente una “Escuela de Arqueología” en nuestro país (Vázquez 1993:49).

## I. LEOPOLDO BATRES: ENTRE LA ARQUEOLOGIA FINISECULAR Y DE LOS ALBORES DEL SIGLO XX

El que los capitaneaba se acercó a mí y encarándome me dijo:  
"Dése por preso". Contesté a su intimidación dándole  
un fuerte golpe con la carabina sobre la cabeza haciéndole rodar  
por tierra con el rostro ensangrentado y, al mismo tiempo,  
moviendo la palanca del rifle, puse un cartucho en el cañón de disparo,  
y apunté resueltamente sobre la muchedumbre.  
(Leopoldo Batres 1997[ca. 1925-1926]:321)

Ha resultado enriquecedor pasearme en el siglo XIX de la mano  
del apasionado y conflictivo bisabuelo llamado "El Loco Batres".  
Elvira Pruneda (*El Rescate arqueológico de un arqueólogo*)

Sabino Bebastiano Fran. de Paul Leopoldo Batres y Huerta<sup>5</sup> nació el 30 de diciembre de 1852 en la ciudad de México<sup>6</sup> (Matos 1998:47), por lo que fue parte de la generación de los años cincuenta del siglo XIX, que décadas más tarde conformaría un sector importante de la élite política del porfiriato. Sus padres fueron Salvador Batres y Francisca Huerta; su padre de filiación conservadora que ocupó constantemente puestos públicos, como son cargos consulares en Alemania y Estados Unidos, además de administraciones de aduanas tanto en el Golfo como en el Pacífico (Manrique 1988:242). Don Salvador a su vez fue hijo de don Antonio Batres, quien tenía gran dedicación por las colecciones de objetos varios entre lo que destacaba su interés por las antigüedades, influyendo a su nieto en su afición por el pasado. Por su parte, doña Francisca Huerta era hija del coronel insurgente Joaquín Huerta y parece ser que tenía un importante interés por la vida política del país, sobre todo con las reuniones que solían hacerse en su casa y a las que según esto asistían personalidades de la talla de Lucas Alamán, Melchor Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada e incluso Antonio López de Santa Ana (Matos 1998:47). La infancia y juventud de Batres transcurrió entonces entre las relaciones familiares y pugnas entre "conservadores" o "mochos" y "liberales" o "chinacos", considerándose él mismo como chinaco, si bien tenía

---

<sup>5</sup> Uno de los principales problemas al tratar de hacer un perfil intelectual de personajes como Leopoldo Batres, que les ha tocado un mayor olvido en la historia, es la falta de información. Son pocos los trabajos que hacen un tratamiento histórico de su vida y obra. Se trata fundamentalmente del trabajo de Leonardo Manrique Castañeda, *Leopoldo Batres*, 1988; el de Eduardo Matos Moctezuma, *Las piedras negadas*, 1998; y más recientemente el de Elvira Pruneda, bisnieta de Batres, *Rescate arqueológico de un arqueólogo*, versión electrónica en *El Correo del Restaurador*: [www.inah.gob.mx/core/htme/core007010407.html](http://www.inah.gob.mx/core/htme/core007010407.html). Algunos de los trabajos originales de Batres se encuentran compilados en: Eduardo Matos Moctezuma (coord.), *Trabajos arqueológicos en el centro de la Ciudad de México*, 1990; y en Roberto Gallegos Ruiz (coord.), *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan*, 1997.

<sup>6</sup> La falta de un trabajo biográfico exhaustivo de la vida de Batres de pronto provoca confusiones en los datos, que en ocasiones pueden resolverse fácilmente, como en el caso que señalaremos a continuación, pero en otras la situación puede ser más complicada. En cuanto a la fecha de nacimiento de nuestro personaje, Matos (1998:47) señala que nació el 31 de diciembre, a pesar de que él mismo hace una cita de la fe de bautismo en la que se dice que ese día fue precisamente el de su bautizo. Pruneda (*Rescate arqueológico...*) por su parte, es quien aclara este pequeño detalle.

importantes amigos en el bando conservador, como el arzobispo de México don Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, con quien al parecer mantuvo una estrecha relación<sup>7</sup> (*Ibid*:48).

Ahora bien, un aspecto donde encontramos mucha confusión es el concerniente a su etapa de estudios. Matos (1998:49) señala que viajó a Francia para estudiar arqueología y antropología y a su regreso a México entró al ejército. Por su parte, Manrique (1988:242-243), además de agregar que los estudios primarios los realizó en la ciudad de México, coincide con Matos apuntando que dada su afición a las antigüedades por la influencia del abuelo, no es de extrañar que al trasladarse a París a continuar con sus estudios, como era la tradición entre las familias acomodadas de la época, estudiara antropología, mientras que a su regreso inició su carrera militar, la cual culminó hacia 1877, cuando, de acuerdo con este autor, tuvo su primer encuentro con Díaz. Un elemento a considerar en los dos planteamientos es que se cuenta con documentos de la etapa en que Batres estuvo en el ejército, como el propio Matos (1998:49) lo refiere, en los que consta por ejemplo que en 1867 perteneció al regimiento de Lanceros de Juárez. Este dato permite cuestionar el que efectivamente su partida a Francia fuera previa a su entrada al ejército, ya que tendría que haberlo hecho antes de cumplir los 14 años de edad, lo cual resulta difícil sobre todo pensando en que viajó a Europa para cursar estudios superiores.

Aclarando esta situación, Pruneda (*Rescate arqueológico...*) nos dice que hacia finales de 1876, cuando tenía entre 23 y 24 años, pidió licencia ilimitada del ejército y se fue a estudiar a París cursos de ingeniería, bellas artes y antropología. Esta autora aporta además información importante en cuanto a la etapa militar de Batres quien para 1869 aprende telegrafía y en 1875 es nombrado escribiente de la aduana marítima de Manzanillo; mientras que para 1876 obtiene el nombramiento de Capitán de Puerto en la Bahía de Magdalena. El capítulo más anecdótico de su vida como militar se da en este mismo año para el mes de noviembre, cuando fue hecho prisionero en Guanajuato al ser portador de pliegos del Supremo Gobierno dirigidos al Gral. Cevallos, por lo que estuvo en riesgo de ser pasado por las armas y no cumplir con su cometido en la ciudad de Guadalajara, según cuenta el Gral. Cervantes en una constancia militar del 14 de marzo de 1881. Por este acto recibió el grado de Capitán de Caballería otorgado por el Presidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Arzobispo que por cierto ofició la boda de Porfirio Díaz con Carmen Romero Rubio en 1881, después de haber regresado del exilio por su apoyo a Maximiliano; este acontecimiento ha sido interpretado como parte del proceso de reconciliación iniciado por Díaz con la Iglesia Católica (Garner 2003:123-124).

<sup>8</sup> Otro aspecto que se ha resaltado de la formación militar de Batres es la manera en como organizaba sus cuadrillas de peones para el trabajo en campo, a la usanza militar. Por ejemplo, Manrique (1988:252) describe como don Leopoldo despertaba a sus trabajadores a las seis de la mañana con ¡un tiro de cañón! Esta particular forma de marcar los tiempos se repetía a lo largo del día para señalar diversas actividades.

El planteamiento de Matos y Manrique del periodo en que Batres realizó sus estudios en Europa tiene una implicación directa en los lugares donde pudo hacerlos, lo que sin duda abona a la imagen de que nuestro personaje es más un “autodidacta” o “aficionado”, antes que un profesional de su práctica. Si Batres hubiese viajado a París antes de 1867, los espacios donde pudo estudiar se concretaban a la cátedra de Broca dictada en la *Société d' Anthropologie* o al Museo de Historia Natural donde comenzaron a impartirse cursos sobre antropología después de 1859, momento en el que también se fundó la Sociedad. En tanto, al ser su viaje posterior al 1876, como aclara Pruneda, para ese momento tuvo además la posibilidad de estudiar en *L' Ecole d' Anthropologie* que abrió sus puertas precisamente en ese año (*cf.* Manrique 1988:243 y Vázquez 1993:39). Los alcances de su formación como antropólogo los vemos claramente reflejados en los trabajos que publicó a lo largo de su vida profesional, los cuales no se limitaron a cuestiones de arqueología, sino que también incluyeron ramas como la etnología y la antropología física, aspecto por lo demás entendible dado que para ese momento no existía una especialización formal que distinguiera de manera clara una actividad de otra. Un ejemplo que llama la atención y en el que se reflejan sus conocimientos en antropología física, es que para 1895, de acuerdo con información dada por Manrique (1988:247), Batres fue parte de la comisión que se encargó de la medición e identificación de los cráneos de los héroes de la Independencia. A este respecto hay que agregar que tan importante trabajo no lo menciona en su hoja de servicios anexada al memorándum (Batres 1911:12-23) que envió a Miguel Díaz Lombardo, a la sazón Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, unos meses después de su destitución como Inspector de Monumentos en 1911. Si bien cabe señalar que en la hoja de servicios al parecer sólo incluye “algunos datos”, como el mismo lo señala.

En esa misma hoja de servicios y siguiendo con sus trabajos de antropología física, menciona que realizó un *Estudio del cerebro indio en el Hospital de San Andrés de México D.F.*, en donde siguió el método de Broca (*Ibid*:15), además de trabajar como perito antropólogo a petición del Tribunal Superior de Justicia del D.F. (*Ibid*:15-17). Entre sus publicaciones tanto de antropología física como de etnología, tan sólo por citar algunas, se encuentran sus opúsculos *Momia tolteca* y *Osteologie* de 1889 y 1900 respectivamente (Manrique 1988:248 y 255), así como su *Antropología Mexicana, Clasificación del tipo étnico de las tribus Zapotecas del Estado de Oaxaca y acolhua del Valle de México*, publicado en 1890 por la Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzobispado (Gallegos 1996:42). De igual manera, es importante destacar los intereses de don Leopoldo en otros aspectos relacionados con la arqueología y que eran fundamentales en las problemáticas de su tiempo. Tal es el caso de las dificultades que entrañaba la “industria de la

falsificación de objetos antiguos”, como el mismo la llama, y que aborda en su obra *Falsificación y Falsificadores* (Batres s/f:2), dado que “la América ha sufrido en su historia consecuencias lamentables debidas á los falsificadores” (*Ibid*:10). Finalmente diremos que su trabajo profesional le valió obtener una serie de reconocimientos, como el pertenecer a diferentes sociedades científicas de la época, tanto nacionales como internacionales. Tal es el caso de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, o las Sociedades de Antropología y Geografía de París, además de haber recibido premios como las palmas académicas de Francia y la condecoración de comendador de la Imperial Orden del Águila Roja de Prusia (Batres 1911:17-18), así como la medalla de oro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por su obra *Civilización de algunas de las diferentes tribus que habitaron el territorio hoy mexicano en la antigüedad* (Matos 1998:53). Igualmente asistió a varios congresos de americanistas, participando incluso como vocal en el de 1910 celebrado en nuestro país (*Ídem*).

### **Batres el arqueólogo**

En cuanto a su actividad propiamente dicha en el campo de la arqueología, en la misma hoja de servicios que comentamos arriba encontramos una cantidad muy importante tanto de exploraciones en sitios arqueológicos, consolidaciones de monumentos, comisiones y por supuesto publicaciones (Batres 1911:12-23). Sin embargo aquí nos concentraremos en aquellas actividades que son más relevantes de acuerdo con el objetivo que perseguimos. Sabemos que entre 1884 y 1886 realizó sus primeras exploraciones en Teotihuacan en lo que se conoce como el Templo de la Agricultura (Matos 1998:52-53). Es en este último año y con motivo de sus descubrimientos, que el Congreso del Estado de México lo declaró “Ciudadano del Estado”, por medio de un decreto del 25 de septiembre, lo que sin duda es un prestigiado reconocimiento que nos habla del estatus que alcanzó nuestro personaje en la sociedad porfiriana. Este reconocimiento únicamente se le había otorgado con anterioridad al Presidente Sebastián Lerdo de Tejada (*Ídem*). Con la información que obtuvo de estas exploraciones publicó para 1889 su importante obra titulada *Teotihuacan o la ciudad sagrada de los toltecas*, en la cual el fundamento no está solamente en la información aportada por las fuentes escritas, sino en un importante trabajo de campo que le permitiera discutir acerca de la definición de sistemas constructivos (Batres 1997[1889]:277) o de secuencias ocupacionales con base en la estratigrafía (*Ibid*:284), tan sólo por señalar algunos ejemplos. La trascendencia de esas exploraciones en diferentes sectores de la sociedad porfiriana, se ve reflejada por la cobertura que le dieron los diarios, así por ejemplo vemos una nota publicada el día 20 de febrero de 1886 en *El Siglo XIX*:

Se dice que el señor Batres, inspector y conservador de los monumentos arqueológicos de la República, se propone comenzar próximamente sus trabajos de excavación en San Juan Teotihuacan, con el objeto de descubrir una de las más antiguas ciudades que fundaron los primitivos pobladores de este continente. Celebramos que esa obra se lleve a cabo, pues será de gran utilidad para la *arqueología moderna*<sup>9</sup> (Rodríguez, Ida 1997:194-195).

Otra nota periodística que permite dar cuenta de la penetración que lograba Batres en las esferas políticas apareció unos meses después de la anterior, el 19 de mayo en *El Monitor Republicano*:

Sabemos por conducto del Sr. Batres, Inspector de los Monumentos Arqueológicos de la Nación, que el Sr. Gobernador del Estado de México, accediendo á sus manifestaciones y súplicas, le ha concedido un valioso auxilio para los trabajos que está ejecutando el expresado Sr. Batres en Teotihuacan y que tan beneficiosos han de ser para la Historia de la patria (Lombardo 1994:125)<sup>10</sup>.

En relación con la distinción que le otorgó el Estado de México, la reacción de la prensa fue la siguiente, publicada el 20 de octubre también en *El Monitor Republicano*:

D. Leopoldo Batres. Ha sido declarado ciudadano del Estado de México, en recompensa de los descubrimientos arqueológicos que ha hecho en territorio de dicha entidad. Este es el primer paso para ser gobernador, según nuestras costumbres (*Ibid*:128).

No obstante el reconocimiento a su trabajo y las distinciones que obtuvo, la carrera de Batres se vería apuntalada con la creación de La Dirección de Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos (en lo sucesivo Inspección). Pero antes, vale la pena ver otros detalles del año de 1885. Para el 11 de junio, cuando contaba con 32 años, es nombrado colector y ayudante interino de la sección de Arqueología del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (en lo sucesivo Museo) (Matos 1998:53). Como veremos más adelante, los conflictos y polémicas que mantendría con destacadas figuras de esta importante institución serían una constante en su vida profesional, reflejando las diferencias que se irían gestando entre Inspección y Museo tanto en el plano epistemológico como en el de su relación con el Estado (Rutsch 2002:Cap. 3-4). Rutsch (2001:81) refiere como los conflictos entre la Inspección y el Museo durante el porfiriato fueron fuertes y constantes, si bien Batres también colaboró de manera importante con personajes de la institución, como cuando Genaro García, director del Museo, le encargó reorganizar la Sección de Arqueología, ajustándose, en sus propias palabras, “a los

---

<sup>9</sup> El subrayado es nuestro a propósito de lo que se comentaba antes, en cuanto a la crítica que se observa en las historias recientes de la arqueología sobre la figura de Batres. En su momento el trabajo que realizaba era considerado como parte de una ciencia moderna. Esto no quiere decir que estuviera exento de las críticas de sus pares contemporáneos, lo que se entiende en cuanto a que es parte del ejercicio de toda disciplina científica y de las luchas por el poder al interior de una disciplina que estaba en construcción.

<sup>10</sup> Nótese el énfasis que se hace en la “Historia patria”, con mayúscula, lo que nos habla del fervor nacionalista que se vivía en la época del porfiriato.

métodos más modernos y rigurosamente exactos (Batres 1911:8). Para el mes de agosto de 1885, de acuerdo con Matos (1998:52), fue el encargado de trasladar la Piedra del Sol de la Catedral Metropolitana a la nueva sede del Museo Nacional en la calle de Moneda<sup>11</sup>. Por supuesto que tal acontecimiento no pasó desapercibido para la prensa, que lo anunció de la siguiente manera el 7 de octubre del mismo año en *El Monitor Republicano* :

La Epoca nos dice, en su número del domingo: Ayer á las doce y media varios obreros colocaban en un carro una piedra de poco más de un metro de longitud por sesenta centímetros de altura, y cincuenta aproximadamente de anchura. La piedra referida que se encuentra ya en el Museo contiene grabados, en cuatro de sus lados, geroglíficos (*sic*) aztecas que serán estudiados, y fue extraída el mismo día de la esquina de las calles de las Escalerillas y 1ª del Reloj en cuyo punto se está ejecutando actualmente una obra de albañilería (Lombardo 1994:116).

De su familiarización con este monolito se reafirmó su rivalidad con un importante personaje del Museo Nacional, Alfredo Chavero, quien en 1877 publicó un estudio sobre el calendario Azteca, donde afirma que es la Piedra del Sol. Por su parte, en 1888 Batres publicó su *IV Tlalpilli*, en el que plantea que se trata de un “documento en piedra” relacionado con el ciclo o periodo de 13 años de la Piedra del Agua (Pruneda *Rescate arqueológico...*). De regreso al año de 1885, es en el mes de octubre cuando fue nombrado encargado de La Dirección de Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos, cargo que ocupó hasta el 30 de junio de 1911 cuando contaba ya con 58 años de edad (Batres 1911:18). De acuerdo con Pruneda (*Op. cit.*), el propio Batres propuso la creación de esta dependencia, con referencia a la existente en Francia, que fuera independiente del Museo y de las autoridades que se dedicaban entonces al estudio de las antigüedades. Por medio de un comunicado fechado el 8 de octubre, Leopoldo Batres quedó formalmente reconocido como Inspector de Monumentos. Este nombramiento es precisamente lo que le ha valido, como ya discutiremos, ser considerado como el “arqueólogo oficial” del régimen. Dicho comunicado a la letra dice:

Secretaría del Estado y del despacho de Justicia e instrucción pública.- El presidente de la República ha tenido a bien encomendar a Ud. el cargo de inspector y conservador de Monumentos Arqueológicos de la República, con la gratificación mensual de \$150, que desde hoy comenzará Ud. a disfrutar, y bajo el concepto de que ejercerá Ud. su encargo con arreglo a las instrucciones que le dará esta secretaría.- Comunícolo a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.- Libertad y Constitución. México, octubre 8 de 1885,- Baranda.- C. Leopoldo Batres.- Presente (Solís 1988:66)<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Sin embargo, de acuerdo con Claudia Guerrero (comunicación personal), no es Batres el que se encarga del traslado, sino el propio director del Museo Nacional.

<sup>12</sup> Otra más de las confusiones ante la falta de claridad en la información de la trayectoria de Batres se da en el trabajo de Manrique (1988:244-246), cuando habla de dos nombramientos distintos, uno ocurrido en 1884 como “inspector” de Monumentos, y otro el 10 de julio de 1888 como “inspector y conservador” de los Monumentos Arqueológicos. Sin embargo creemos que el apéndice documental elaborado por Ruth Solís (1988) despeja toda duda al respecto.

Ya veremos la manera en que Batres aprovechó e hizo valer las facultades que le confiriera su cargo como Inspector, lo que sin duda estaría también en el fondo de los conflictos que protagonizó con diversos personajes del mundo antropológico de su época, particularmente del Museo Nacional. Estas facultades eran las siguientes:

1a. El inspector cuidará de la conservación de todos los monumentos y ruinas arqueológicas e históricas de la república. Al efecto, podrá nombrar a los vigilantes o conserjes que en cada departamento fueren necesarios para que lo secunden en esa comisión (...). 2a. Impedirá que se hagan excavaciones, traslaciones de monumentos, etc., sin la debida autorización de la Secretaría de Justicia (...). 3a. Las antigüedades que se remitan al Museo Nacional ya sea por compra hecha por el mismo establecimiento o por donación de las autoridades de los estados, del extranjero o de particulares se dirigirán precisamente al inspector para que éste tome nota de ello, y por inventario las entregue al museo (...). 4a. Le serán igualmente dirigidos los objetos antiguos decomisados en las aduanas, con arreglo a las disposiciones vigentes, a fin de que por su conducto lleguen a poder del Museo Nacional (...). (Gallegos 1997:272).

La creación de la Inspección se vio reforzada con la promulgación de la *Ley sobre exploraciones Arqueológicas* de 1896, que permitió establecer un control sobre las exploraciones practicadas por los particulares, quedando el Poder Ejecutivo Federal facultado para autorizar las concesiones de las mismas. En tanto que el paso definitivo para la declaración de los monumentos como propiedad de la Nación se dio con la promulgación de la *Ley relativa a los Monumentos Arqueológicos* de 1897 (López Hernández 2003:6-7). Se ha argumentado, partiendo desde conceptos y situaciones actuales, que la creación de la Inspección consolidó la centralización de la naciente disciplina arqueológica en lo que Luís Vázquez (*cf.* 1993:36-37; 2003:120-122) denomina como “arqueología gubernamental”, encarnada en la figura de Leopoldo Batres, en detrimento de lo que él mismo considera como una “arqueología académica” o de “museo” que básicamente identifica con el Museo Nacional. Situación que fue posible con el sustento del marco jurídico que el propio Estado fue construyendo durante esos años y que terminó por favorecer la consolidación de esa “arqueología gubernamental”. Difícilmente se podría negar que en la actualidad el ejercicio de la práctica arqueológica en México está fuertemente vinculado con los intereses del poder político en turno, al respecto existen trabajos que dan cuenta de la supeditación de objetivos de tipo académico en los proyectos arqueológicos, en pos de los objetivos o motivaciones de los grupos o personajes políticos en el poder durante diferentes sexenios (*v. gr.* Rodríguez 1996:101-102; Vázquez 2003:34-40). Sin embargo, sostenemos que resulta fundamental entender el contexto socio-cultural y político del último tercio del siglo XIX, para entender la lógica de la creación de instituciones como la Inspección de Monumentos. Con base en ello habría que preguntarse qué significa el cargo que se hace en contra de Leopoldo Batres como “arqueólogo oficial” del régimen. Como veremos, este personaje no fue el único que respondió favorablemente a los intereses nacionalistas del Estado y de otros sectores sociales (como sucedió también en el



periodo de la posrevolución). En ello participaron la mayor parte de los intelectuales de la época que tuvieron oportunidad, incluyendo por supuesto los arqueólogos del Museo, dado que todos estaban comprometidos con uno de los mayores problemas de entonces, la consolidación de México como Nación moderna e independiente, que tuviera además la capacidad de proteger su propio Patrimonio, evitando la depredación que se daba en otras naciones con enorme riqueza arqueológica al igual que México. Una clara evidencia de esta situación la vemos en el caso de la discusión que tuvo lugar en la Cámara de Diputados en 1880, que comentamos en la introducción. Además, el apoyo del régimen del Gral. Díaz a la antropología era algo que se reconocía por los protagonistas de la época. En un muy interesante análisis que hace Jesús Galindo y Villa, profesor del Museo Nacional, del estado de la arqueología mexicana, publicado en 1913 en los *Anales del Museo*, después de considerar la pobre situación que esa institución tuvo en su primera etapa considerado básicamente como un “almacén de antigüedades”, destaca que:

Llegó, sin embargo, el tiempo en el que el Supremo Gobierno fijó su mirada en el Museo; le consagró su atención; le facilitó medios para levantarse, y el Museo llegó a ser lo que debía; la reforma más completa hizo sentir su mano, y a las antiguas y heterogéneas colecciones, sucedieron las que informó el más riguroso método científico (Galindo y Villa 1913:188)<sup>13</sup>.

De vuelta con Leopoldo Batres, en sus años como Inspector participó en la exploración de alrededor de 40 sitios, inclusive en lugares como Cliff Palacio Mesa Verde y Cliff Palacio del Pino en Colorado Estados Unidos, así como en el Valle de Moctezuma en el Estado de Nuevo México (Batres 1911:14; Matos 1998:54). Entre los sitios que investigó y que vale la pena resaltar se encuentran Mitla y Monte Albán en el valle de Oaxaca, Xochicalco en el valle de Morelos, La Quemada en Zacatecas, Isla de Sacrificios en Veracruz y Chichén Itzá en el área maya, es decir, se mantuvo activo en prácticamente toda la república, lo que es importante sobre todo al tener en cuenta las limitaciones tanto técnicas como económicas y de recursos humanos para la época, aunque claro, en esto también hay que considerar que fueron casi 26 años en su calidad de Inspector de Monumentos. Entre sus múltiples exploraciones vale la pena detenerse en la que llevó a cabo en la ciudad de México, entre septiembre y diciembre de 1900, en lo que ahora es la zona arqueológica del Templo Mayor, parte de la antigua ciudad de Tenochtitlan, capital del tan importante Imperio Azteca en la historia oficial mexicana. Vale la pena este episodio ya que nos habla de sus relaciones políticas, el ejercicio de sus facultades y de la manera en que a partir de ello realizaba el trabajo arqueológico de la época, reafirmando a la vez un decidido compromiso con la protección del Patrimonio. Este trabajo, que hoy en día podemos considerar como un auténtico salvamento arqueológico, se dio debido a las obras de saneamiento de la ciudad de

---

<sup>13</sup> Resulta muy significativo tomar en cuenta que el opúsculo es publicado en 1913, es decir, en plena Revolución, por lo que Galindo y Villa siempre se refiere al Gobierno, sin hablar nunca del Gral. Porfirio Díaz.

México y dada la importancia, en palabras del propio Batres, “que para la arqueología y la historia debían tener las excavaciones que se practicarían a distintos niveles y profundidades de la capital”, él mismo solicitó a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, de la que dependía la Inspección de Monumentos, “autorización para que con carácter oficial defendiese los intereses científicos”, ante el “interés pecuniario” de los contratistas de la obra (Batres 1990[1902]:111). En esto hay que recordar que era obligación de la Inspección no permitir excavaciones que pudieran afectar a los monumentos, y sin que se contara con la debida autorización. Ante la respuesta favorable a su causa plantea que no es posible dejar de mencionar:

... tres nombres que la historia y la arqueología universal deben recoger como salvadores de los cuantiosísimos tesoros (...). Estos nombres son el Gral. Don Porfirio Díaz, Presidente de la República, que decididamente apoyó estos trabajos; el entonces señor Ministro de Justicia Lic. Don Joaquín Baranda, quien sostuvo verdadera lucha para que las exploraciones se llevaran a cabo, y el Lic. Ezequiel A. Chávez, Jefe de la Sección de Instrucción Superior y Profesional, que se distingue siempre en hacer todo género de esfuerzos cerca de sus jefes para empujar el avance de la arqueología. (*Ibid*:112).

Los trabajos de Batres se iniciaron cuando las obras se acercaron al lugar en el que a su juicio estaba el Templo Mayor (*Ibid*:111). Esto era sobre la calle de las Escalerillas a espaldas de la Catedral Metropolitana, tomando como punto de arranque para sus excavaciones la esquina de las calles de Santa Teresa y Reloj (hoy Guatemala y Argentina), donde encontró “varias construcciones de cal y canto, siendo la más notable una escalera de dos metros de ancho, formada por tres escalones” (*Ibid*:117). Ahora sabemos que estas escalinatas pertenecen a las etapas constructivas del Templo Mayor, lo que, como veremos, Batres no pudo deducir. Ante las manifestaciones de inconformidad por parte de los contratistas, la Junta Directiva de las obras del Saneamiento, solicitó que se evaluaran los trabajos arqueológicos ante el riesgo de ocasionar daños a los edificios aledaños y a la propia Catedral. Ante esto, el gobierno nombró al Ing. Guillermo Heredia para que “examinase y emitiese dictamen” de los trabajos de la Inspección. En su informe el ingeniero Heredia dictaminó lo siguiente:

... he practicado un reconocimiento a las obras que con motivo de las exploraciones arqueológicas se practican en la calle de las Escalerillas, encontrando de mis investigaciones: Que las obras se han llevado con juicio y prudencia y que no hay peligro inminente para los edificios próximos (*Ibid*:116).

En cuanto a la parte técnica de los trabajos de Batres en las Escalerillas, se destaca el hecho de la ubicación espacial que hizo de sus hallazgos. Si bien Matos (1998:54) señala que utilizó una técnica “bidimensional”, que no da la precisión de la técnica “tridimensional” que se usa actualmente, habrá que decir que don Leopoldo usó como ejes de su ubicación el plano “x”, en el

que tomó distancias a partir de la esquina de las calles de las Escalerillas y Seminario, así como el eje “z” para marcar la profundidad de los hallazgos. En la descripción del plano en donde se hace referencia a este hecho, veamos lo que dice en sus propias palabras:

Las líneas punteadas que corren en sentido horizontal marcan con un número rojo la distancia entre la esquina de las calles de las Escalerillas y Seminario y el lugar a donde se efectuó el hallazgo. Las líneas que bajan de la sección longitudinal al centro de la planta de la calle, marcan la profundidad en que se encontraron los objetos descubiertos (Batres 1990[1902]:164).

De acuerdo con el registro de la profundidad, Batres también estableció lo siguiente:

A juzgar por la profundidad en que se descubrieron cuatro lozas de las que formaban el piso del patio del área ocupada por el Templo Mayor y demás edificios encerrados dentro del cercado de culebras y que corresponde al nivel del último escalón del Cuateocalli, la ciudad de México, en la época de la venida de los españoles, se hallaba a 3.20 abajo del nivel actual (*Ibid*:162).

Esta situación resulta importante porque habrá que decir que en términos generales el trabajo de Batres se ajustaba al rigor necesario que imponían los cánones de la práctica arqueológica de entonces, en cuanto al tipo de registro que debía hacerse. Otro ejemplo lo veremos con las controvertidas excavaciones en la Pirámide del Sol, a lo que nuestro personaje siempre respondió argumentando precisamente el rigor al que se había sometido. No obstante el aspecto técnico de sus excavaciones en la calle de las Escalerillas, también habrá que decir que el problema principal de sus interpretaciones fue la orientación y ubicación que dio al Templo Mayor. Para Batres este templo se ubicaba debajo de la Catedral y orientado hacia el sur, como se puede ver en el plano del trabajo referido (*Ibid*:166). Debido a esta idea no pudo identificar que las escalinatas que descubrió eran parte de dicho edificio, además de que por el punto a partir del cual inició su exploración, tampoco pudo registrar las etapas constructivas más tempranas que seguramente también fueron afectadas con la obra. Al respecto podemos decir que esta interpretación la hizo desde 1892, cuando no existían trabajos de exploración en la zona, y con base en las fuentes escritas, cuando elaboró un trabajo para la Sociedad de Geografía y Estadística que tituló *Ensayo de reconstrucción de la antigua ciudad de Tenoxtítlan* (*Ibid*:161). Al hablar del plano de Sahagún publicado por Eduardo Selser en *Las excavaciones en México*, Batres relaciona éste con su propio plano agregando que:

... según las afirmaciones precisas de la Crónica Mexicana de Tezozomoc, se subía a la plataforma superior [del Templo Mayor] por tres escaleras, y que la fachada principal del templo veía hacia el sur, es decir, a la plaza que actualmente forma el centro de la ciudad (*Ibid*:163-164).

Por otro lado, las exploraciones en la ciudad de México nos permiten dar cuenta de la relación que mantuvo Batres con la familia Díaz. Esta vez con Porfirio Díaz hijo, Porfirito, quien para noviembre de 1901 trabajó como Capitán de Ingenieros en las obras de transformación de la casa número 8 de la primera calle del Reloj y Cordobanes, lugar en donde se ubicaba la Secretaria de Justicia e Instrucción Pública. En el patio del edificio se encontró lo que de acuerdo con don Leopoldo era el Coateocalli, que ayudaba a confirmar la ubicación que daba al Templo Mayor (*Ibid*:161). En un artículo de 1903, Jesús Galindo y Villa, se refirió a la mancuerna al realizarse los trabajos en dicho predio, apuntando que:

Tomaron gran empeño en que fuera limpiándose la construcción, el señor Capitán don Porfirio Díaz, hijo, Ingeniero Director de la obra del edificio, y el señor don Leopoldo Batres, Inspector de Monumentos Arqueológicos (Galindo y Villa 1990[1903]:171).

### **Los conflictos, Teotihuacan y el descrédito**

La manera en que Batres agrupaba a sus contemporáneos nos dice mucho de cuál era su posición en el ambiente político y profesional de la época. Para don Leopoldo la división era en tres grupos: los enemigos, donde ubicaba a Francisco del Paso y Troncoso, Alfredo Chavero, Zelia Nutall y Marshall Saville; los envidiosos como Francisco Rodríguez, Francisco (sic) Mena<sup>14</sup>, Francisco Belmar y Manuel Gamio; y los defensores de su causa, entre los que se contaban viejos liberales, como Ignacio M. Altamirano y Vicente Riva Palacio, además de Protasio Tagle, Enrique Chavarri, Trinidad Sánchez y Manuel Gutiérrez Najera (Batres 1911:22-23). Para Pruneda (*Rescate arqueológico...*), por su actitud de protegido político y personalidad petulante fue un promotor de tempestades en los medios antropológicos de la época, y es lógico que haya caído junto con el régimen. Habrá que considerar también que algunos de los personajes que cultivaron un fuerte rechazo por don Leopoldo en sus años de plenitud, alcanzarían posiciones de mayor poder años más tarde, después del estallido de la Revolución. Tal es el caso de Francisco Rodríguez quien sustituyó a Batres al frente de la Inspección. La controversia que provocaba su posición como parte del grupo en el poder la vemos reflejada con una de sus enemigas, la antropóloga norteamericana Zelia Nutall, quien fuera el contacto de Franz Boas en México. Al entablar comunicación con éste, hacia finales de la primera década del siglo XX, en cuanto a la

---

<sup>14</sup> En el *Memorándum* de 1911 aparece como Francisco Mena, si bien lo más probable es que se trate de Ramón Mena el profesor del Museo Nacional.

posible creación de un departamento de antropología en México, Nutall señalaba las dificultades de establecerlo dentro del Museo Nacional, que a pesar de ser el lugar adecuado, según ella estaba controlado por Leopoldo Batres, quien era “una persona nefasta que, utilizando su influencia, hace daños irreparables a los monumentos arqueológicos puestos bajo su custodia” siendo “consentido del presidente Porfirio Díaz” (González 2003:41). Más de una década antes de este episodio tenemos un ejemplo de cómo nuestro personaje fue consolidando su posición de poder, en el pleno ejercicio y cumplimiento de sus facultades y obligaciones como Inspector conferidas por la ley. El escenario fue el XI Congreso de Americanistas a celebrarse en México en 1895 y a partir del cual, de acuerdo con Vázquez (1993:46), Díaz figuró como “Patrono del Congreso de Americanistas”. Para la ocasión, el presidente mandó la reconstrucción de Teotihuacan y así poder contar con una escenografía adecuada para el evento. Los trabajos estuvieron a cargo del ingeniero Antonio García Cubas, por entonces presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, es decir, no se recurrió al Inspector de Monumentos. La respuesta de Batres no se hizo esperar y como él mismo lo expresaría años más tarde<sup>15</sup>, su respuesta se basó en que:

Como la Ley de Monumentos Arqueológicos previene que cuando alguien emprenda exploraciones en monumentos históricos sin que se le dé el aviso previo al inspector de monumentos arqueológicos, éste suspenderá los trabajos hasta que quede perfectamente cumplida esta disposición, y como era mi deber el intervenir en todos estos trabajos, me trasladé a las ruinas de Teotihuacan y pude ver que habían instalado varios grupos de soldados practicando ya excavaciones (...) (Batres 1997[ca. 1925-1926]:325).

Las exploraciones no tenían la autorización del Ministerio de Justicia, según narra Batres, únicamente un arreglo verbal con el presidente Díaz, quien incluso había proporcionado las tropas de soldados para los trabajos. Ante esta situación, quizá también por la confianza y tranquilidad que le daba la lejanía en el tiempo, describe que:

Como el Presidente de la República estaba infringiendo la ley, puse una comunicación al Ministerio del ramo y expresando que en vista de que el señor general Díaz había transgredido la ley otorgando un permiso y aun dando elementos sin los requisitos legales, en cumplimiento de mi deber me trasladaba al lugar en donde se cometía la infracción para suspender en sus funciones y consignar a los delincuentes al juez de distrito (*Ibid*:325).

De acuerdo con este relato, los trabajos de García Cubas fueron definitivamente suspendidos por “la destrucción que éste estaba provocando en los monumentos”. Esta situación no fue excepcional, veremos más adelante que con Manuel Gamio sucedió algo similar, por lo que

---

<sup>15</sup> En el relato de estos acontecimientos hay que tomar en cuenta los años que habían pasado desde los hechos y el que Batres se encontraba ya en los últimos momentos de su vida, después de haber regresado a México de Europa donde al parecer estuvo autoexiliado.

no es difícil imaginar el encono que despertaba Batres en el mundo antropológico de entonces, sobre todo frente a la institución con la cual rivalizaba la Inspección, el Museo Nacional, que no tenía la autoridad jurídica para proceder en situaciones como en las que estaba obligado a hacerlo el Inspector. Siguiendo con los conflictos, como ya adelantábamos, las polémicas de don Leopoldo también fueron precisamente con importantes personajes del Museo, como Alfredo Chavero, con quien discutió en varias de sus interpretaciones y publicaciones. También está el caso de Ramón Mena, alcanzándose uno de los momentos de mayor rispidez en los preparativos del XVII Congreso Internacional de Americanistas a celebrarse en México en 1910, cuando estuvieron a punto de liarse a golpes, después de que Batres lo insultó diciéndole: “A Ud. no le doy la mano por miserable” (González 2003:36-37). Poco tiempo después de este incidente, Ramón Mena deja entrever su animadversión por nuestro personaje en su trabajo *La ciencia arqueológica en México desde la proclamación de la Independencia hasta nuestros días*, publicado en 1911 a propósito del concurso científico y artístico de las fiestas del centenario. Es muy significativo ver que en esta obra Mena ignoró por completo los trabajos de Batres, lo que al mismo tiempo puede reflejar las diferencias epistemológicas que para ese momento había entre las dos instituciones. Del Inspector sólo se refiere de manera velada, y al describir lo que a su juicio era la “época de oro” de la arqueología, ocurrida durante las décadas de los años ochenta y noventa, agrega que:

... viene también el contra impulso con los charlatanes y los especuladores, que si atrajeron sobre sí el ridículo, acarrearón así mismo cierto menosprecio por nuestra arqueología, evitando el apoyo desinteresado de los Mecenas de estos estudios (Mena 1911:11).

Es en una presentación realizada en el XV Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Québec en el mes de septiembre de 1906, cuando Batres hizo el siguiente anuncio:

El veinte de marzo del año próximo pasado [1905] di principio a las exploraciones que estoy llevando a cabo en los monumentos arqueológicos de Teotihuacan por acuerdo e iniciativa del señor general Díaz, Presidente de la República, del señor licenciado don Justo Sierra, secretario de Estado del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, y del señor licenciado Ezequiel A. Chávez, subsecretario de Estado de la misma secretaría (Batres 1997[1906]:296).

Para las celebraciones del centenario cada Secretaría de Estado presentó su programa conmemorativo. En el caso de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se proyectó la “exploración y reparación de algunos de los monumentos prehispánicos de Teotihuacan y la reconstrucción del importante monumento de Xochicalco” (Batres 1993[1919]:45). El propio Batres (*Ídem*) habla de cómo la motivación por descubrir y consolidar la Pirámide del Sol vino de Justo Sierra, quien, después de una visita por la antigua ciudad, preguntó a don Leopoldo acerca de la posibilidad de que hubiera debajo de la “inmensa mole de tierra y piedra alguna arquitectura

definida que nos enseñe la forma verdadera” del edificio; y que no resultara como había dicho Humboldt, de “grandes hacinamientos de tierra sin forma determinada arquitectónica”. Reconociendo la grandeza de la empresa tanto en lo científico como en lo material, sobre todo a cinco años de las celebraciones, el Secretario de Instrucción se comprometió ante el Inspector de Monumentos de “conseguir que el gobierno le suministre los fondos necesarios para llevar a cabo este pensamiento” (*Ibid*:46). Los resultados de las exploraciones de Batres sirvieron de marco para el XVII Congreso Internacional de Americanistas que se realizó en el contexto de las fiestas del centenario, llevándose a cabo entre el 8 y 14 de septiembre de 1910, siendo conocido precisamente como el “Congreso del Centenario”, fue auspiciado por el gobierno de Díaz. Una de las actividades que se contempló en el programa oficial para el día 10 de septiembre fue una sesión en “San Juan Teotihuacan, con visita a las Pirámides del Sol y a la vía Sacra<sup>16</sup>, restauradas...” (Programa general de las festividades 1910). En una crónica publicada en 1911 se señala que a esta visita asistieron más de doscientas personas, entre asistentes al Congreso, diplomáticos de las misiones residentes en México y por supuesto personalidades de la política mexicana, como Enrique Creel, Secretario de Relaciones Exteriores, y Justo Sierra (Crónica de una visita a Teotihuacan 1997[1911]:336-337).

Parte del *statu quo* que había mantenido el mundo antropológico hasta entonces, se rompió con la renuncia y exilio del Gral. Díaz, sobre todo porque a la postre también propició la salida de Leopoldo Batres de la Inspección de Monumentos el 30 de junio de 1911 (Batres 1911:18), ante una iniciativa del nuevo secretario de Instrucción Pública, Francisco Vázquez Gómez, para remover de su cargo a los antiguos elementos del partido científico. No obstante, ya comentaremos más adelante de las continuidades que se dieron en términos institucionales entre el porfiriato y la posrevolución (Rutsch 2001:85). Con la separación de Batres de su cargo al parecer se dieron abiertamente las críticas y cuestionamientos a su desempeño en el plano administrativo, así como en torno de los trabajos en Teotihuacan y la intervención en la Pirámide del Sol. En este sentido llama la atención que no tuvieron la misma relevancia los trabajos en la pirámide de Xochicalco, que también fueron parte de los festejos del centenario. Las críticas a Batres fueron puestas en la mesa por personajes como el arquitecto Francisco Rodríguez, quien, como ya dijimos, le sustituyó en la Inspección. En su *Memorándum dirigido al Sr. Lic. D. Miguel Díaz Lombardo, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes*, Batres (1911:5) señala que “juntamente con Rodríguez han trabajado contra mi varios elementos del Museo y alguno del

---

<sup>16</sup> Es interesante notar que términos utilizados para designar a ciertos conjuntos arquitectónicos de Teotihuacan fueron propuestos por Batres (v. gr. Batres 1997[1909]:314). Tal es el caso de la “vía Sacra”, hoy Calzada de los Muertos, denominación que sería abandonada más adelante por Gamio.

extranjero”. Ante eso, como lo señala don Leopoldo (*Ibid*:3), el escrito tenía la finalidad de defenderse frente a la “escandalosa campaña” que se estaba llevando en contra de “mi probidad científica y mi lealtad patriótica”. En este documento su defensa va sobre todo contra las acusaciones de irregularidades administrativas e incluso de falsificación de piezas que le hace Francisco Rodríguez (*Ibid*:7), cargos que al parecer nunca se comprobaron (Vázquez 1993:43). En el plano de las intervenciones en Teotihuacan, en una memoria publicada en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* de 1919, Batres (1993[1919]:48) comenta que se ha enterado de las críticas que se le hacían “por haber extendido una fuerte capa de cemento sobre el plano superior de cada uno de los taludes de cada cuerpo de la pirámide”. Es importante tomar en cuenta que desde la presentación que hizo en el congreso de Québec, Batres abordaba la manera en que realizó los trabajos de consolidación de la pirámide, lo que de nueva cuenta nos deja ver los aspectos técnicos de su trabajo:

La manera en que me pareció más apropiada para consolidar los monumentos sin que éstos perdieran su autenticidad fue la de encargar a una cuadrilla de albañiles hábiles que, con pequeñas cucharitas, escarbasen a la profundidad de 10 centímetros la argamasa de lodo que une las piedras, y sin que éstas se movieran de su lugar se les uniesen con pequeños pedazos de toba volcánica y argamasa de cal, arena y cemento, revueltas todas juntas en que se habían introducido mezcla y piedras (Batres 1997[1906]:297).

Sin embargo, todo parece indicar que los cuestionamientos llegaron a tal punto, que en su *Memorandum* propuso el establecimiento de un comité de pares que juzgara el rigor científico en sus trabajos (Batres 1911:5). De igual manera, para 1912 en el marco del Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Londres, presentó un trabajo en el que insistió en su tarea de descubrimiento y consolidación en Teotihuacan (Manrique 1988:249). Por supuesto, no podemos dejar de mencionar a Manuel Gamio, y los cuestionamientos hechos en *La Población del Valle de Teotihuacan* publicada en 1922. Frente a este hecho en particular entre 1925 y 1926<sup>17</sup>, es decir casi al final de su vida ocurrida precisamente en 1926 en la ciudad de México, Batres escribió un documento para enfrentar lo que en sus propias palabras eran “burdas calumnias” ante “las graves falsedades” que dañaban su reputación (Batres 1997[ca. 1925-1926]:318). Lo interesante es que los cuestionamientos y acusaciones llegarían incluso décadas más tarde, tal es el caso de la tesis de Rémi Bastian de 1947, en donde acusa a Batres de falsear el cuarto cuerpo de la Pirámide del Sol (Matos 1998:55). Otras críticas han sido la de recortar en exceso el costado sur del mismo edificio, dejando expuestos contrafuertes del sistema constructivo, así como excesos en sus reconstrucciones (*cfr.* Manrique 1988:252). Por supuesto, también está la leyenda negra con la que hemos crecido generaciones enteras en la ENAH, en cuanto a la presunta utilización de

---

<sup>17</sup> La fecha de este texto no es precisa tal y como lo señala Gallegos (1997:317) en la nota 35.



dinamita en la liberación del monumento, aspecto que como recalca Matos (1998:56), ni Gamio en 1922, Rémi Bastian en 1947 e incluso Bernal en 1979, mencionaron.

A pesar de todo esto, para el caso específico de Teotihuacan, como señala Manrique (1988:242), es necesario hablar del legado de Leopoldo Batres. El aspecto de la antigua ciudad que en gran medida hasta el día de hoy aprecia cualquier visitante, es producto de su desempeño. Al respecto basta con revisar las imágenes del proceso de trabajo que el propio Batres incluyó en su ponencia presentada en Québec en 1906, donde podemos apreciar el estado en el que se encontraban los monumentos y el resultado después de la intervención. También está el caso de la habilitación del museo de sitio, paradójicamente hoy conocido como “Casa Gamio”, donde Batres resguardó “ocho mil ejemplares en vitrinas” y “ciento cincuenta monumentos de piedra” (Batres 1911:22). Parfraseando a Glyn Daniel (1987:151), apropósito de su revisión de la arqueología del siglo XIX, con esos trabajos de liberación y consolidación no resulta descabellado decir que don Leopoldo se adelanto a su tiempo.

## II. MANUEL GAMIO Y LA ARQUEOLOGÍA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

La Arqueología es parte integrante del conjunto de conocimientos que más interesa a la humanidad y que se denomina Antropología o sea "el tratado o ciencia del hombre."  
(Manuel Gamio 1992 [1916]:58)

Es axiomático que la Antropología en su verdadero, amplio concepto, debe ser el conocimiento básico para el desempeño del buen gobierno, ya que por medio de ella se conoce a la población...  
(*Ibid*:15)

Manuel Gamio Martínez nació el 2 de marzo de 1883<sup>18</sup>, en una casa ubicada en lo que hoy es Sadi Carnot, San Cosme e Insurgentes Norte en la colonia San Cosme de la ciudad de México. Sus padres fueron Gabriel Gamio y Marina Martínez, quienes procrearon ocho hijos, Gabriel, Rodrigo, Marina, Manuel, Eva, Armando (que murió de pequeño), Guadalupe y Javier<sup>19</sup> (González 2003:26-27). Don Gabriel era hijo de un inmigrante español, Lorenzo Gamio, quien llegó en busca de fortuna al nuevo continente, encontrándola con negocios de minería y servicios de diligencia. Por su parte, la madre de Manuel Gamio era hija de un próspero ferretero, don Vicente Martínez, casado con doña Jesusa Serrano, ambos originarios de Zamora, Michoacán. Doña Marina muere a los 33 años de edad a consecuencia de una epidemia de tifo que azotó la capital, cuando el pequeño Manuel contaba con 8 años de edad (*Ibid*:27). Como es lógico, la vida familiar de los Gamio se vio afectada por la muerte de la madre, agudizándose el carácter irascible del padre, quien dilapidó la fortuna de la familia con malos negocios. A pesar de todo, Manuel Gamio vivió prácticamente toda su infancia bajo las bondades de la "paz porfiriana" con las ventajas de ser miembro de una familia acomodada de la capital.

El buen nivel de la familia Gamio se reflejó en la educación que recibieron los hijos. El joven Manuel realizó sus estudios de primaria y parte de los estudios secundarios en el Liceo Fournier y el resto en el Colegio Colón (*Ibid*:28). El Liceo era un colegio de orientación liberal comtiana fuertemente influido por la ideología de Saint Simón, mientras que el Colegio Colón tenía la influencia de la educación religiosa de los jesuitas (Gallegos 1996:26). Para el año de 1898 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria de San Ildefonso y al terminarla en 1903, alentado por el padre ingresó a la Escuela de Minería para estudiar la carrera de ingeniería (Comas 1993[1975]:VII). En la Escuela Nacional de Ingeniería conoció a varios de los amigos que serían de importancia en el futuro, como Enrique Díaz Lozano, Pastor Rouaix y Fortunato Dosal. Estos últimos fueron durante el gobierno de Carranza secretario y subsecretario de Fomento, respectivamente, puestos desde

---

<sup>18</sup> Manuel Gamio nace casi 31 años después de Leopoldo Batres, de hecho cuando éste estaba a punto de iniciar sus primeros trabajos en Teotihuacan.

<sup>19</sup> El lugar de Gamio como "padre de la antropología" permite un mejor conocimiento de su biografía y de mayores detalles de su vida familiar, en contraste con Batres.

los cuales apoyaron a Gamio con La Dirección de Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos. Sin embargo, de acuerdo con Ángeles González Gamio (2003:29), nieta de Manuel Gamio, “su poca aptitud para el dibujo y escaso gusto por las matemáticas y la física”, lo llevaron a abandonar la carrera de ingeniería para “buscar su verdadera vocación”<sup>20</sup>. Ante la decisión de su hijo, don Gabriel optó porque el joven Manuel se trasladara a trabajar a una hacienda de su propiedad, en compañía de sus hermanos Javier y Rodrigo, además de sus tres hermanas para que “les llevaran la casa” (*Ibid*:30). Se trataba de una finca hulera llamada Santo Domingo, situada en las márgenes del río Tonto, en el cantón de Zongolica, en los límites de los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca, que es una zona indígena Popoloca (Gallegos 1996:26). Esta propiedad don Gabriel la adquirió sin siquiera conocerla, con el producto de la venta de las últimas alhajas de su esposa, debido al prestigio social que significaba contar con este tipo de fincas en la época porfiriana (González 2003:30). A los pocos meses las hermanas regresaron a la ciudad, y antes de un año les siguieron Rodrigo y Javier; por su parte, Manuel, antes de convencerse de que la empresa estaba destinada al fracaso, aprovechó para relacionarse y conocer a los pobladores del lugar. Décadas más tarde, en un artículo que escribió en 1956 para el suplemento del periódico *El Nacional*, el propio Gamio recordaba esos momentos de la siguiente manera:

Empecé a interesarme en la población indígena, cuando viví cerca de tres años, en un rancho de mi familia, llamado Santo Domingo (...). Mi hermano Rodrigo y yo éramos dizque administradores de ese rancho palúdico, incrustado entonces entre salvajes bosques milenarios. Como era natural, dada nuestra falta de experiencia, fracasó a la postre esa explotación agrícola, pero alcancé en cambio, una ventaja y fue la de aprender algo del idioma náhuatl, que hablaban casi todos nuestros trabajadores procedentes de la cercana sierra de Puebla (...). La ayuda de tan valioso auxiliar me permitió convivir con remontadas familias indígenas, durante mi estancia en el rancho, pudiendo vislumbrar desde entonces sus grandes necesidades y legítimas aspiraciones (Gamio tomado de González 2003:30-31).

En este mismo relato don Manuel incluyó la anécdota de su encuentro con un indígena del lugar, la cual omití para comentarla con un poco de mayor detalle, ya que es el eje en la historia de un cuento corto que escribió, según González Gamio (*Ibid*:31) en 1906, pero que vio la luz hasta 1937 en un libro llamado *De Vidas Dolientes*. Dicho cuento lleva por título *José Antonio* y la situación que narra es la siguiente: Gamio está a la orilla del río cuando pasa una canoa con un indio en ella, al saludarlo con un “Buenas tardes”, el ocupante de la embarcación no le responde, ni aún repitiendo el saludo varias veces. Para llamar su atención incluso dispara al aire, pero aún así no obtiene respuesta, por lo que:

---

<sup>20</sup> Es interesante observar como los acontecimientos son dotados de un halo de romanticismo, que rodearía la historia de don Manuel y su arribo al mundo de la antropología.

Valiéndome entonces de su idioma, dirigí al indígena el ceremonioso saludo azteca de dulces acentos. De un golpe se abatió el remo e hizo que la canoa, trazando una amplia parábola, llegara a chocar con los bancos de roca mugrosa (...). Sonriente, con el mirar un tanto sorprendido, tendió la mano pequeña y carnosa, al tiempo que sus labios expresaban cariñosa bienvenida. Aseguró que había acudido al escuchar vocablos indios, pues no quería a los blancos y detestaba su lenguaje (Gamio tomado de Gallegos 1996:27).

Este pasaje resulta interesante ya que en él vemos las bases sobre las que se construyó el imaginario sobre Manuel Gamio, sobre todo en su rol como “padre de la antropología”. La visión romántica de su relación con el mundo indígena la expresa muy bien Ángeles González Gamio (2003:31), quien señala que al conocer el universo de injusticias, pero también las cualidades y valores de los indígenas, es que surge en Gamio la “obsesiva insistencia en que se conozcan y estudien para ayudarlos racionalmente”. Más allá de esas miradas románticas que pudieran rodear este episodio, parece ser que la experiencia vivida en la finca Santo Domingo y la impresión que se llevó de la vida de los grupos indígenas con los que convivió, fueron una razón muy significativa para que a su regreso a la ciudad de México solicitara su ingreso como estudiante en el Museo Nacional<sup>21</sup>.

### **Los orígenes: De la arqueología a la antropología**

El 18 de enero de 1906 Francisco Rodríguez, quien por entonces fungía como director del Museo Nacional, le manifestó por medio de una carta a Justo Sierra secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, que Manuel Gamio cumplía con todos los requisitos necesarios para hacerse acreedor a la plaza de alumno pensionado que había solicitado. Los requisitos que cubría en su solicitud eran el ser bachiller de la Escuela Nacional Preparatoria, el que hablaba y traducía francés, así como el que entendía “pasablemente” una lengua indígena, el náhuatl. La beca que obtuvo comenzó a correr a partir del 20 de enero del mismo año con un monto de \$30.00 mensuales, bajo la recomendación de que se elaboraran informes de su conducta y aprovechamiento (Gallegos 1996:29). Al mismo tiempo en que solicitó su ingreso como estudiante pensionado, y según esto debido a los problemas económicos de su familia, solicitó también una plaza de profesor auxiliar de Historia, basándose sobre todo en la experiencia que tenía como profesor ayudante en la Escuela de Instrucción Primaria Nocturna Suplementaria #5, plaza que obtuvo hasta 1907 (González 2003:33). Cuando el joven Manuel ingresó al Museo, los cursos en esta institución tenían poco de haber arrancado, aunque de manera un tanto informal, al parecer entre 1904 y 1905. Los cursos eran parte de una reestructuración que se dio por iniciativa de Justo Sierra, dado que estos se habían mantenido de forma muy irregular parece ser que desde 1877

---

<sup>21</sup> El año de su regreso no es preciso, no resulta claro si fue en 1905 o 1906, año en que es aceptada su solicitud en el Museo (*cfr.* Gallegos 1996:28-29, sobre todo la nota 12).

(cfr. Gallegos 1996:34, Suárez 1987:26-27)<sup>22</sup>. El nuevo impulso dado al Museo Nacional nos habla del interés por parte del régimen en cuanto a los saberes del campo antropológico, con el objetivo de contar con cuadros profesionales que le fueran útiles, sobre todo bajo la noción de que se trataba de una formación científica<sup>23</sup>. Para Roberto Gallegos (1996:38), la importancia de la influencia que tuvieron los maestros del Museo es fundamental en la vida profesional de Gamio, pensando sobre todo en que su principal formación la obtuvo precisamente en el Museo y no en Columbia. Él mismo, al recordar su etapa de estudiante en dicha institución en un homenaje que le realizó la UNAM en 1956, expresó lo siguiente:

Estoy conmovido y satisfecho, pues despierta en mi corazón la más honda gratitud este afectuoso homenaje con que hoy me honran ustedes, pero suplico encarecidamente que también sea dedicado a gobiernos, maestros y colaboradores sin cuya preciosa ayuda mi labor no hubiera podido alcanzar éxito. (...) jamás olvido a los distinguidos maestros que me impartieron enseñanzas que luego fructificarían. Del Museo Nacional citaré a Nicolás León, Jesús Galindo y Villa y al poeta José Juan Tablada, que alternaba en su atractiva cátedra bellos sonetos con alusiones a Huitzilopochtli y Tláloc (Gamio tomada de González 2003:34).

Resulta por demás interesante que en este discurso haya citado a Jesús Galindo y Villa, con quien al parecer tuvo una serie de conflictos, como el de 1911 por la plaza de profesor de arqueología, hecho que ha sido interpretado como una lucha por parte de los viejos maestros, ante la amenaza de un posible desplazamiento por los alumnos que ellos mismos habían formado y que comenzaban a integrarse al campo laboral (Vázquez 1993:52). En contraste, resalta el que se olvidara de Andrés Molina Enríquez, uno de los más brillantes personajes vinculados con el Museo, y de quien todo parece indicar tiene una fuerte influencia en sus textos, aún cuando nunca lo cita, sobre todo por la idea de los fines prácticos y políticos de la antropología, esto es, la antropología aplicada (Gallegos 1996:40-41 y 50; Vázquez 1993:49)<sup>24</sup>. Molina Enríquez estuvo al frente de la cátedra de Etnología de 1907 a 1912, ocupando el lugar de Nicolás León, quien había sido nombrado desde 1903. Sabemos que Gamio asistió a su curso en febrero de 1909 realizando un trabajo final que llevó por título *Límites de la Arqueología dentro de la Etnografía* (Gallegos

---

<sup>22</sup> La nueva etapa del Museo se vio reforzada el 1° de agosto de 1907 cuando fue aprobado y puesto en vigor el nuevo Reglamento del Museo Nacional, que sustituyó al de la segunda mitad del siglo anterior. En este reglamento se definió, en su primer artículo, la finalidad en la recolección, conservación y exhibición de objetos por parte del Museo; mientras que en el segundo se estableció que se impartiría la enseñanza de la Historia, la Arqueología, la Etnología y del Idioma Mexicano, mediante clases especiales, sujetas a programas específicos (Gallegos 1996:34-35; Suárez 1987:27).

<sup>23</sup> La profesionalización de los cuadros relacionados con la antropología no se dio de manera acabada en el Museo Nacional, ya que a pesar de todo se seguía tratando de cursos que no eran parte de una carrera formal, como lo era la ingeniería, los alumnos egresados no obtenían un título sino únicamente diplomas que acreditaban el que habían completado los cursos (Gallegos 1996:36; Vázquez 1993:56).

<sup>24</sup> Al parecer incluso existió un lazo de amistad entre ambos, tal como se infiere a partir de la anécdota contada por el propio Gamio consistente en una ocasión en que como inspector de Monumentos fue retado a duelo por parte del dueño de un terreno en el que se encontraban unos montículos, para lo que nombró a Molina Enríquez como uno de sus padrinos, y quien peleaba por que todo se resolviera a la vieja usanza, dejándose limpio el honor de don Manuel (González 2003:51-52).

1996:51). Asimismo es importante tomar en cuenta la influencia que dice haber recibido por parte de José Juan Tablada, quien fue nombrado profesor interino de arqueología en 1906, puesto que ocupó hasta 1907 cuando fue sustituido por Ramón Mena (*Ibid:53*)<sup>25</sup>.

En cuanto a los cursos de arqueología, sabemos que para diciembre de 1907, en cumplimiento con lo establecido en el nuevo Reglamento del Museo, Ramón Mena presentó un programa de estudios para la materia (*Ibid:55*). En este programa resalta la idea de que la enseñanza de la arqueología debe ser “eminente práctica”, en contraste con una labor de gabinete más especulativa, por lo que era necesario el trabajo directo con los monumentos o en general con cualquier objeto material, incluyendo las fuentes de información. Es interesante el que ese año se hayan realizado al menos dos excursiones a campo, una de ellas a Teotihuacan organizada por Eduard Seler. Regresando con Gamio, en agosto de este mismo año presentó junto con Nicolás León una ambiciosa propuesta ante la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para la realización de una *Guía Arqueológica de la República Mexicana*, con la intención de publicarla como parte de los festejos del Centenario de la Independencia. Siguiendo con su desempeño como alumno, sin lugar a dudas para 1908 realizó uno de los trabajos que mayores beneficios le traerían. De acuerdo con la lógica de una enseñanza/aprendizaje desde la práctica, planteada en el programa de Mena, el ocho de agosto de ese año se autorizó por parte de la Secretaría de Instrucción Pública, una partida de \$400.00 para que Manuel Gamio realizara una excursión a Zacatecas con una duración aproximada de 30 días (aunque al parecer al final se llevó alrededor de tres meses) (*Ibid:68*). La excursión fue posible gracias al apoyo de don Genaro García, a la sazón director del Museo, con el objetivo de enfrentar la falta de datos en el norte de la República (González 2003:35). El trabajo consistió en recorridos de superficie a partir de los cuales se dio cuenta de la existencia de vestigios en Altavista, en tanto que para el 14 de octubre, en un telegrama dirigido al secretario de Instrucción, se notificó que a partir de ese día se habían iniciado excavaciones en Chalchihuites. El problema derivado con Batres a raíz de la publicación de la noticia en los periódicos del día 25 del mismo mes, lo comentaremos con detalle en el capítulo 3. Aquí nos concretaremos en resaltar las implicaciones de estas exploraciones en la trayectoria del joven Manuel. En este sentido, a pesar de que las exploraciones quedaron inconclusas debido a la intervención de Leopoldo Batres, los resultados fueron considerados más adelante por Genaro García para que se presentaran en el XVII Congreso Internacional de Americanistas de 1910.

---

<sup>25</sup> Resulta interesante, ya que como es bien sabido, este personaje será a la postre miembro del Ateneo de la Juventud, organización civil que al igual que Gamio se formó bajo el cobijo del ambiente cultural del porfiriato, pero que sin embargo también se convirtió en una tribuna desde la que se asestaron duras críticas al positivismo, doctrina desde la cual se daba sustento a las políticas del régimen porfirista. Positivismo, que como ya discutiremos, siguió presente en la obra de Manuel Gamio.

En el año de 1909 salió publicado el primer trabajo de Gamio en los *Anales del Museo Nacional*, titulado *Restos de la Cultura Tepeaneca*. De acuerdo con Roberto Gallegos (1996:65-66), en este escrito aún no se manifiesta un interés claro por el trabajo con los restos de cultura material, sino más bien un buen fundamento con base en las fuentes históricas, aspecto que da cuenta de las diferencias en el plano epistemológico que más adelante Gamio manifestaría frente al Museo, básicamente en su etapa en la Inspección y Dirección de Antropología (*cf.* Rutsch 2002:3-4). Hacia septiembre de este año, Gamio concluyó con sus estudios en el Museo, pero también es el momento en el que dio el siguiente paso en su carrera al ingresar a la Universidad de Columbia a realizar estudios de maestría. Esto fue posible gracias a la intermediación de la antropóloga norteamericana Zelia Nutall, quien conoció al joven Manuel por su trabajo en Chalchihuites y al parecer incluso llegó a albergar grandes esperanzas para que algún día sustituyera a Batres en la Inspección de Monumentos (Strug 1986[1971]:172). Como es sabido, Nutall fue contacto de Franz Boas en México, por lo que precisamente en 1909, de acuerdo con Gonzalo Aguirre Beltrán, aquel le escribió para pedirle la recomendación de un “candidato con inteligencia y deseos de recibir enseñanza profesional en antropología”, para lo cual Nutall propuso a Manuel Gamio, al mismo tiempo que gestionó ante el subsecretario Ezequiel A. Chávez para conseguirle una beca, por lo que el 5 de noviembre de 1909 Gamio estuvo en posibilidades de embarcarse en Veracruz con rumbo a Nueva York (González 2003:39-41). Según parece, la situación económica de Gamio seguía muy complicada, por lo que Genaro García le permitió conservar su sueldo de profesor ayudante, ya que su beca de estudiante había concluido el 30 de septiembre (Comas 1993[1975]:VIII; Gallegos 1996:29; González 2003:42).

La estancia en Columbia fue en los periodos escolares de 1909-10, 1910-11, adscrito a la Facultad de Filosofía, siendo su principal asignatura (*major subject*) la antropología, y las menores (*minor subjects*) la lingüística y la arqueología; además del complemento con cursos de bibliografía, etnografía e Idiomas Americanos (González 2003:44). Su profesor titular fue Franz Boas, quien le impartió etnografía, seminario y lenguas americanas; de arqueología, su profesor fue Marshall H. Saville, quien para ese momento se especializaba en lo que ahora conocemos como Mesoamérica; mientras que el curso de bibliografía fue impartido por Adolph H. Bandelier, un importante discípulo de Lewis Morgan (*Ídem*). Debido a su experiencia en Chalchihuites, con Saville realizó una expedición al Ecuador con el cargo de subjeefe, además de que al parecer éste le proporcionó un valioso apoyo con los materiales de su biblioteca para la realización del trabajo final de dicho sitio (*Ibid*:42). De hecho, la tesis con la que obtuvo el grado de *Master of Arts* el 4 de abril de 1911, llevó por título *Archaeological Researches in Chalchihuites, province of Zacatecas*,

México, consistente precisamente en los resultados de su investigación. Además de que también se publicó un opúsculo en 1910 en los *Anales del Museo Nacional* (Gallegos 1996:78)<sup>26</sup>. Al parecer el regreso de Gamio a México se dio el 12 de junio de 1911 (cuando contaba con 28 años), a unos días de la entrada triunfante de Madero a la capital del país y durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra (*Ibid*:79). Su regreso se da en el marco de una pugna, que ya se mencionó anteriormente, por una vacante en el Museo Nacional para la cátedra de Arqueología<sup>27</sup>. Para esta plaza Cecilio A. Robelo, por entonces director de la institución, propuso a Gamio debido a las credenciales con las que según él contaba, firmándose el contrato incluso en su ausencia. El 24 de junio se anunció que Gamio estaba de regreso y que ya había tomado posesión de su cargo. Sin embargo, el 22 de julio, en medio de una severa crisis del gobierno provisional, el nuevo secretario de Instrucción Pública, Francisco Vázquez Gómez, lleva a cabo una ofensiva contra los elementos del partido “Científico” en el gabinete y la administración, a partir de lo cual se revoca el contrato de Gamio, asignándose entonces a Nicolás León, contrato que para el día 25 quedó igualmente sin efecto, otorgándose finalmente el nombramiento a Jesús Galindo y Villa, quien tomó posesión el 1° de agosto de 1911 (*Ídem*). Ante esta situación, Robelo propuso al secretario del Ramo que se nombrara a Gamio profesor de “Arqueología práctica encargado de las excursiones del Museo Nacional y agregado a la Inspección de Monumentos Arqueológicos”, propuesta que fue aprobada el 9 de agosto<sup>28</sup>. Mientras tanto su puesto como ayudante de Historia pasó a Agustín Agüeros a partir del 2 de octubre (*Ídem*).

En medio de la turbulencia política y social que se vivía con la Revolución, la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas luchaba por afianzarse, después de haber sido inaugurada en uno de los últimos actos públicos del Gral. Díaz en enero de 1911. Dada la relación de Gamio con Franz Boas, el 3 de noviembre de este año solicitó licencia, con goce de sueldo, en su puesto como profesor de arqueología práctica en el Museo, para incorporarse a los estudios que se harían ese año escolar en la Escuela Internacional (*Ibid*:80). La situación se complicó cuando el 9 de enero de 1912, a un mes de haber tomado posesión como presidente de la República Francisco I. Madero, Cecilio A. Robelo le escribió al nuevo secretario de Instrucción

---

<sup>26</sup> En palabras de David Strug (1986[1971]:172), en el trabajo de Gamio sobre Chalchihuites publicado en los *Anales del Museo* en 1910, “se nota un análisis profundo, una discusión metódica de las referencias históricas previas y una tendencia a cuantificar los datos”. Sin embargo, Roberto Gallegos (1996:71) hace una interesante reflexión sobre el hecho de que la redacción de este trabajo se hizo durante la estancia en Columbia, por lo que cabe la posibilidad de que el escrito no refleje realmente la metodología aplicada en campo en 1908 y que fue aprendida con sus maestros del Museo, sino que más bien sea producto de los nuevos conocimientos que había adquirido, así como de los aportes de maestros como Saville.

<sup>27</sup> Para mayores detalles del conflicto entre Gamio y Galindo y Villa véase Vázquez (1993:58-60).

<sup>28</sup> Para el momento del nombramiento de Gamio como profesor de arqueología práctica agregado a la Inspección de Monumentos, vale la pena recordar que Leopoldo Batres ya había sido destituido de su cargo como inspector, nombrándose en su lugar a Francisco Rodríguez, quien estaría al frente de la dependencia hasta junio o julio de 1913.



Pública, Miguel Díaz Lombardo, para indicarle que se había agotado la partida presupuestal con la que le pagaban a Gamio, por lo que solicitaba se revalidase su nombramiento. La respuesta del secretario consistió en la solicitud de un informe de las actividades de aquel, informe que fue entregado el 24 del mismo mes. La respuesta final del secretario no resultó favorable y en un comunicado del 31 de enero la Secretaría resolvió “que no [era] de revalidarse el nombramiento de dicho señor Gamio” (*Ibid*:81). No obstante, para el 23 de febrero de este mismo año Gamio fue nombrado Inspector Auxiliar de la Inspección de Monumentos, al tiempo en que continuó colaborando con la Escuela Internacional (Comas 1993[1975]:IX). Al parecer es también durante este año que Gamio fue admitido como becario (*fellow*) de esta institución, como parte de la segunda generación, dirigida entonces por Boas, en sustitución de Eduard Seler quien fuera el primer director, ya que existía el acuerdo de que la dirección se cambiaría cada año (Matos 1998:80; Vázquez 1993:60). Uno de los principales problemas abordados por la Escuela, fundamentalmente por Seler, era el relacionado con la sucesión cultural en el centro de México. Entre los proyectos desarrollados estaban los trabajos en San Miguel Amantla en Azcapotzalco llevados a cabo desde 1911, en los que participó Gamio bajo la supervisión de Seler, y cuyos resultados constituyeron “la prueba definitiva de que en el Valle de México había habido tres civilizaciones distintas: una primitiva (...), una segunda idéntica a la de San Juan Teotihuacan, y una tercera, la azteca (De la Peña 1996:47-48)<sup>29</sup>. Boas continúa con el abordaje de esta problemática con una redefinición de las culturas, a las que denomina Cultura de los Cerros, Teotihuacana y Azteca (Strug 1986[1971]:169). En un trabajo enviado al XVIII Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Londres en 1912, al cual no asistió, Gamio recuerda su participación en estas excavaciones de la siguiente manera:

Durante el mes de noviembre del año próximo pasado el doctor Franz Boas, director de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, observó que, aunque los tipos culturales de la región eran conocidos, se ignoraba la sucesión de culturas y me encomendó que, como miembro de aquella escuela, llevara a cabo investigaciones metódicas que tendieran a determinar dicha sucesión. La labor se continuó durante seis meses y consistió en practicar varias excavaciones para conocer las profundidades a las cuales se encontraban los tipos culturales y conocer así su antigüedad (Gamio 1986[1912]:35).

El año de 1913 abrió con la Decena Trágica y el posterior establecimiento de un nuevo gobierno con Victoriano Huerta como presidente. Para finales de junio de este año, Cecilio A. Robelo escribe al Jefe de la Sección Universitaria, de la cual había pasado a formar parte el Museo Nacional, para que se giraran instrucciones en cuanto a la reorganización y nombramientos

---

<sup>29</sup> Huelga decir, aunque lo retomaremos más adelante, que estos trabajos han sido considerados como el inicio de la arqueología “moderna” o “científica” en México. Mientras que Gamio es visto como el iniciador de las excavaciones estratigráficas en nuestro país (v. gr. Matos 1998:80-81).

pertinentes frente al hecho de que la Inspección de Monumentos había quedado anexada a dicha institución (Gallegos 1996:86). La reorganización de la Inspección se basó en una propuesta de Gamio, y consistió en que la figura del Inspector dejaría de ser única, para crearse en su lugar cuatro diferentes inspecciones que se encargarían de una determinada región del país, si bien estas cuatro inspecciones estarían coordinadas por uno de los mismos inspectores, quien a su vez estaría bajo la dirección del Museo (*Ídem*). Así, los nombramientos resultaron de la siguiente manera: (1) Juan Martínez Hernández para la Zona Peninsular que integraba Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y el territorio de Quintana Roo; (2) Ramón Mena para la Zona Itsmica que integraba Oaxaca, Veracruz y Guerrero; (3) Porfirio Aguirre para la Zona Norte que integraba Michoacán, Colima, Jalisco, Sonora, Sinaloa, Durango, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Tepic; y finalmente, (4) Manuel Gamio para la Zona Centro que comprendía el D.F., Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala (*Ídem*)<sup>30</sup>. Parece ser que con el cierre del año fiscal, que se dio precisamente a finales de junio, Francisco Rodríguez dejó la Inspección, con lo que se abrió el camino para que Gamio se encargara de la coordinación del Departamento de Inspección del Museo y por tanto de las inspecciones restantes, cumpliéndose así el anhelo de Zelia Nutall (*Ídem*).

Con su nuevo puesto, Manuel Gamio, que ya contaba con 30 años, renunció finalmente a su lugar como  *fellow* en la Escuela Internacional, concentrándose en poner en práctica su proyecto en la Inspección<sup>31</sup>. Su nueva posición fue ratificada primero desde el Museo Nacional el 3 de enero de 1914 como Jefe Interino y seis meses más tarde, como Jefe del Departamento, por parte de la Secretaría de Instrucción Pública, que para entonces estaba bajo las órdenes de Nemesio García Naranjo. Los años de 1914 y 1915 transcurrieron entre la agudización de los problemas presupuestales ante la difícil situación política y económica del país y en particular de la ciudad, con la sucesión de ocupaciones militares e instauración de gobiernos, además de la ocupación del puerto de Veracruz por el ejército Norteamericano en el mes de abril de 1914. En el caso particular del ámbito arqueológico, las tensiones se exacerbaban con la incorporación de la Inspección de Monumentos al Museo Nacional, a petición de su entonces director, el ingeniero Jesús Galindo y Villa, quien consideraba que la arqueología era tan sólo una parte de la ciencia histórica, por lo que

---

<sup>30</sup> La propuesta de Gamio se basaba en que estas zonas estuvieran asociadas con una determinada cultura, la que serviría como eje de las investigaciones. Para la Zona Peninsular se hablaba de la Cultura Maya, para la Zona Itsmica de la Cultura Mixteco-Zapoteca, para la Zona del Centro de la Cultura Teotihuacana y para la Zona Norte de la Cultura Tarasca (Gallegos 1996:86-87).

<sup>31</sup> Este hecho al parecer provocó molestia en los profesores de la Escuela Internacional, sobre todo en George Engerrand, importante prehistoriador que llegó a México para impartir cursos en el Museo y que también fuera director de la Escuela Internacional entre 1912 y 1913, después de lo cual fue expulsado del país. Su relación con Gamio fue muy problemática, llegando incluso a expresarle a Boas que éste lo hostilizaba (Gallegos 1996: 86; Vázquez 1993:52-55).

la Inspección debía ser únicamente el brazo ejecutor de las políticas antropológicas generadas desde el Museo (López Hernández 2003:8). La relación que mantuvieron estas dos instituciones durante toda su historia resultó problemática, sobre todo por las luchas de poder en una comunidad que estaba en pleno proceso de construcción (*cf.* Rutsch 2001:81). De hecho, Gamio se mantuvo en una pelea constante por separar a la Inspección de la estructura administrativa del Museo, y al mismo tiempo lograr la emancipación financiera de la dependencia de gobierno a la que se encontraba incorporado. Llegó incluso a argumentar que con el derrocamiento del gobierno de Huerta se anulaban sus disposiciones, por lo que automáticamente había quedado derogada la subordinación de la Inspección al Museo (Gallegos 1996:96-97).

La tan ansiada separación se consiguió a finales de 1914, aunque se hizo efectiva hasta 1915. Al respecto, Ignacio Marquina comenta en sus memorias que para octubre de 1914 Luis Castillo Ledón, a la sazón director del Museo, informó a Gamio que debido a la falta de fondos la Inspección pasaba a ser parte de la Secretaría de Instrucción Pública (González 2003:50). Ante los cambios generados con la toma de poder de Venustiano Carranza y la posterior desaparición de esa dependencia, la Inspección pasó a incorporarse directamente al recién creado Departamento Universitario y de Bellas Artes, al igual que el Museo, a finales de 1917, con lo que los problemas financieros no mejoraron (Gallegos 1996:97; López Hernández 2003:10). Unos meses antes de ese mismo año, por decreto presidencial del 27 de abril se creó la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos como parte de la entonces Secretaría de Fomento, cuyo titular era Pastor Rouaix y el subsecretario Fortunato Dosal, ambos, antiguos compañeros de Gamio en la Escuela de Ingeniería (López Hernández 2003:9). Más adelante las funciones de la Inspección de Monumentos serían absorbidas por esta Dirección con lo que las instituciones más importantes de la antropología mexicana del momento pertenecieron a dos entidades administrativas diferentes, la Dirección a la Secretaría de Fomento y el Museo al Departamento Universitario (*Ibid*:10). Regresando a la actividad arqueológica desempeñada por Gamio durante estos años, mencionaremos que para 1914 llevó a cabo trabajos de exploración en la calle de Santa Teresa (hoy Guatemala) en la ciudad de México, donde puso en práctica su idea de investigación integral incorporando a Moisés Herrera en los análisis realizados a los materiales de flora y fauna obtenidos en la excavación (Herrera 1990[1915]:283). La exploración de Gamio le permitió decir, en relación a la ubicación del Templo Mayor de la antigua Tenochtitlan, que “este adoratorio (...) abarcaba la mitad de la 2a. calle de Santa Teresa y buena parte de la manzana situada hacia el Norte de dicha calle” (Gamio 1990[1914]:275-276). Por otra parte, es también en 1914 que se iniciaron las excavaciones estratigráficas en Teotihuacan en la era de Gamio como inspector, realizadas por Ramón Cadena durante el mes de junio (Cadena 1997[1914]:345). Unas semanas

antes del informe de Cadena, Manuel Gamio expresaba su satisfacción a Boas por “haber previsto varias de las ideas” que éste le sugería, entre lo que estaba la clasificación y almacenamiento de tepalcates que permitiera “la elaboración de un registro sistemático de la secuencia cronológica de las civilizaciones mexicanas”, algo que Gamio consideró para sus trabajos en Teotihuacan (De la Peña 1996:59). Para noviembre la situación del país y en particular de la ciudad alcanzaría uno de sus puntos más críticos con el estallido de “la guerra de los ganadores”. Instituciones educativas, culturales y de gobierno permanecieron cerradas, esto sin mencionar la falta de recursos económicos e inclusive problemas en el abasto de alimentos. Resulta fácil de entender que esta nueva guerra marcara para siempre la vida de muchas personas. Por algo Gómez Morín acuñó el epíteto de “Generación de 1915”.

### **Entre política, antropología aplicada y los trabajos en Teotihuacan**

Para el mes de octubre de 1915 Manuel Gamio recibió por parte del Dr. Ales Hrdlicka una invitación para asistir en calidad de presidente de la Delegación Mexicana al XIX Congreso Internacional de Americanistas y al II Congreso Científico Panamericano a celebrarse en Washington entre diciembre de 1915 y enero de 1916. Debido a la difícil situación del país, si bien el gobierno de Carranza autorizó la delegación, ésta estuvo integrada únicamente por Gamio y Luis Castillo Ledón en representación de la Inspección y el Museo respectivamente (Gallegos 1996:108). En el discurso de la sesión del 27 de diciembre en el Congreso de Americanistas, además de referirse al gobierno del “Primer Jefe”, Gamio señala lo siguiente:

El Gobierno de mi país considera las investigaciones antropológicas no sólo desde el punto de vista especulativo sino también del meramente práctico, es decir, cree que es indispensable conocer previamente la población desde el punto de vista antropológico, conocer sus antecedentes históricos, y sus características actuales, para llegar experimentalmente al conocimiento de sus necesidades, pues conseguido este se facilita el establecimiento de sistemas sensatos, no empíricos, que tiendan a la mejora física e intelectual de esa población (Gamio tomado de Gallegos 1996:112-113).

Al respecto de estas ideas, Luis Vázquez (1993:49) plantea que en Gamio coinciden la racionalidad material de la cultura política de su momento, con las tempranas enseñanzas de su maestro Andrés Molina Enríquez sobre los fines prácticos y políticos de la antropología. Por otro lado, en cuanto a su filia o relación con el gobierno de Carranza, un par de anécdotas bastante significativas se dan con la celebración de su boda con Margarita León Ortiz el 17 de julio de 1916, cuando contaba con 33 años de edad. Además de que la familia León Ortiz lo tildaba de ser “el carrancista”, como testigo de su boda fungió el General de División Pablo Gómez, que hoy sabemos fue el perpetrador del asesinato de Emiliano Zapata (*Ibid*:69). Otro momento de

importancia en la vida de Gamio durante este mismo año, sobre todo por las implicaciones que tendrá en su futuro, se da a raíz de la publicación de su libro *Forjando Patria*. Se trata de una obra que reúne un conjunto de artículos y ensayos con la que su producción se aleja de la arqueología, y en la que plasma su inquietud por el estudio y análisis de los problemas que a su juicio aquejan al país, en especial el de la población y en particular el de la población indígena. Este libro le permitió sentar bases en sus relaciones políticas, sobre todo con el clan sonoreño, al grado de que unos años más tarde, el para entonces presidente electo Álvaro Obregón, le dice que:

Me dediqué a la lectura de su libro *Forjando Patria* y habiéndolo terminado y encontrado en él un estudio profundamente científico del verdadero origen de nuestros grandes males, he querido dirigirme de nuevo a usted para felicitarlo con toda sinceridad y manifestarle mi pena porque a su obra no se le da la circulación que yo deseara para que fuera conocida de todos los hombres que saben leer en esta República (Tomada de González 2003:59).

Otro aspecto del libro que nos deja ver la manera en cómo Gamio se fue posicionando en las esferas del poder político, es el relacionado con el apartado del libro donde habla sobre el Escudo Nacional. Ahí plantea que el Escudo carece de carácter nacional, algo que se perdió durante los trescientos años de la colonia, dado que el águila es un águila indígena (Gamio 1992[1916]:133-138). Al parecer sus reflexiones tuvieron eco en la administración de Carranza, ya que a finales de 1917 se hicieron modificaciones al Escudo Nacional, apareciendo por vez primera grabado en las monedas (Benjamín 2003:47). Regresando al ámbito de su vida institucional, es en 1917 que lleva a la práctica su idea de la antropología, ya dijimos que para el mes de abril de 1917 se creó la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, dependiente de la Secretaría de Fomento como sabemos presidida por Pastor Rouaix. El antecedente inmediato en cuanto a la idea de contar con un Instituto Antropológico Central se dio en el II Congreso Panamericano, donde Gamio formó parte del Comité de Resoluciones (Gallegos 1996:118-119). En *Forjando Patria*, en el apartado “La Dirección de Antropología”, aparece un extracto de la segunda proposición formulada por él y que se incluyera en los *Resultados y Recomendaciones* del Congreso. En este documento plantea que para lograr la incorporación de los grupos indígenas a la vida nacional:

... el Gobierno de México proyecta la erección de una “Dirección de Antropología” o “Instituto Antropológico Central”, que tendrá por objeto el estudio de la población nacional desde los siguientes puntos de vista y de acuerdo con depurado criterio antropológico: 1° Cuantitativamente: Estadística. 2° Cualitativamente: Tipo físico, idioma y civilización o cultura. 3° Cronológicamente: períodos precolonial, colonial y contemporáneo. 4° Condiciones ambientales: Fisiobiología regional (Gamio 1992[1916]:18).

En su texto *Revisión de las Constituciones Latinoamericanas* que presentó en el mismo Congreso Panamericano, plantea que los cuerpos legislativos de los países latinoamericanos deben prestar mayor atención a la identificación antropológica de la población y al conocimiento de sus necesidades para estar en la capacidad de suministrar medios suficientes para remediar esas necesidades y procurar el bienestar físico y moral de la población, objeto de toda constitución (*Ibid*:71). Este marco legal contemplaba también el plano arqueológico “considerando que en varias partes del continente Americano existen restos de las poblaciones aborígenes, cuyo estudio es de gran importancia para la ciencia” (Gallegos 1996:130), propuesta que igualmente se recogió en las Resoluciones del Congreso Panamericano. Para 1919, específicamente el 15 de agosto, Pastor Roauix solicitó al presidente, por medio de un oficio, el cambio de nombre de la recién creada dependencia por el de Dirección de Antropología, bajo el argumento del profundo desconocimiento por parte del gobierno de la heterogeneidad de la población sobre todo pensando en que “no puede gobernarse lo que no se conoce”; al mismo tiempo en que consideraba la ampliación del programa de trabajo de la nueva Dirección (López Hernández 2003:10). Con el cambio de nombre se buscó entonces definir con mayor claridad el programa de las labores de la Dirección, dando especial preferencia al estudio de la población, a partir de los objetivos siguientes:

1. Adquisición gradual de conocimientos referentes a las características raciales, a las manifestaciones culturales e intelectuales, a los idiomas y dialectos, a la situación económica y a las condiciones de ambiente físico y biológico de las poblaciones regionales actuales y pretéritas de la república.
2. Investigación de los medios adecuados para fomentar el desarrollo económico, físico e intelectual de dichas poblaciones.
3. Preparación del acercamiento de las razas, de la fusión cultural, de la unificación lingüística y del equilibrio económico de dichas agrupaciones (Departamento de Antropología 1997[1925]:349).

Para lograr estos objetivos se planteó una división del territorio nacional en 11 zonas representativas: 1) México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala; 2) Oaxaca y Guerrero; 3) Chiapas; 4) Yucatán y Quintana Roo; 5) Tabasco y Campeche; 6) Veracruz y Tamaulipas; 7) Jalisco y Michoacán; 8) Querétaro y Guanajuato; 9) Chihuahua y Coahuila; 10) Sonora y Sinaloa; y, 11) Baja California (González 2003:64). La primera aplicación práctica de los objetivos de la Dirección se dio entonces en la zona 1, concretamente en Teotihuacan, entre 1917 y 1922, con la aplicación de la metodología integral. Para Gamio:

La población del valle [de Teotihuacan] presenta en sus tres etapas de desarrollo, precolonial, colonial y contemporáneo, una evolución inversa o descendente. En efecto durante el primer período los habitantes de la región ostentaban un floreciente desarrollo intelectual y material, según lo demuestran copiosas tradiciones y los majestuosos vestigios de todo género que nos han legado. La época colonial significó decadencia para la población, que perdió su nacionalidad, pues las leyes, el

gobierno, el arte, la industria, la religión, los hábitos, y las costumbres aborígenes se vieron destruidos u hostilizados sin cesar por la cultura de los invasores (...). Durante el último periodo, o sea desde principios del siglo XIX hasta la fecha, se ha acentuado de modo alarmante aquella decadencia, pues los habitantes han perdido casi en su totalidad lo único que poseían, que era la propiedad agraria (Gamio 1979[1922]:X).

La publicación de los resultados del proyecto se dio en 1922 con *La Población del Valle de Teotihuacan*. El libro está constituido por tres volúmenes, comenzando con la Introducción y conclusiones, que sirvieron a Gamio para obtener el grado de Doctor en Filosofía por parte de la Universidad de Columbia en 1921. En la primera parte se incluyen los aspectos físico-biológicos del área de estudio en donde participan personajes como Ezequiel Ordóñez, Moisés Herrera, Isaac Ochotorena y Manuel Morfín. La segunda parte de la obra es la que abarca el periodo prehispánico y en ella participaron Nicolás León, Ales Hrdlicka, Ignacio Marquina, Hermann Beyer, José Reygadas y el propio Manuel Gamio. La tercera parte está dedicada a la población colonial y contó con la participación de Ignacio Castillo, José María Arreola, Antonio Cortés y de nueva cuenta Ignacio Marquina. La cuarta parte es la que trata la población del Valle en el siglo XIX con la colaboración de Alfonso Toro y Lucio Mendieta y Núñez. Finalmente, la quinta parte de la obra se concentró en la población contemporánea, siendo la parte más extensa de la investigación y contando con la colaboración de Lucio Mendieta y Núñez, Paul Siliceo Pauer, Carlos Noriega Hope, Cevallos Novelo y Pablo González Casanova.

De acuerdo con la propia dependencia entre los resultados prácticos alcanzados se encuentran: La implementación de censos agrarios y de población; la localización de materiales de construcción, principalmente canteras y yacimientos de obsidiana, con lo que se implantó una industria del tallado de obsidiana; la construcción de un nuevo camino México-Teotihuacan; el establecimiento de un consultorio médico gratuito; el establecimiento de una escuela rural; así como la vacunación de niños y adultos contra la viruela (Departamento de Antropología 1997[1925]:351-353). En el plano particular de la arqueología destaca la exploración del Templo de Quetzalcóatl, y el descubrimiento de la estructura decorada con serpientes, lo que también de acuerdo con la dependencia “trajo consigo el aumento del turismo y por consiguiente del comercio regional” (*Ibid*:353). De acuerdo con un folleto editado por la propia Secretaría de Agricultura en 1924, los resultados del proyecto fueron ampliamente reconocidos por la comunidad antropológica internacional. La Dirección publicó alrededor de 36 trabajos más en el lapso que Gamio estuvo al frente de ella, y para 1924 la dependencia se preparaba para el estudio integral de la zona número 2, seleccionándose el Valle de Oaxaca para tal objetivo (González 2003:96). Mientras esto sucedía, en el país tuvieron lugar las elecciones presidenciales de las cuales resultó ganador el Gral. Plutarco Elías Calles. Al integrar su gabinete, condecorador del trabajo de Gamio, lo invita, por

conducto del Dr. José Puig Casauranc, secretario de Educación Pública, a integrarse a su equipo de trabajo como subsecretario precisamente de esta dependencia. Parece ser que Gamio en un principio rechazó la invitación, por lo que el propio Calles la reiteró en persona (*Ibid*:99-100). Al no estar en posibilidad de seguirse negando, deja la Dirección de Antropología a fines de año, integrándose a su nuevo puesto como subsecretario de Educación (Matos 1998:95).

Lo que siguió ha sido interpretado como un acto de inexperiencia política y hasta candidez por haber sido siempre cliente y no patrono del poder (Vazquez 1993:70), mientras que hay quien lo ve como un ejemplo de integridad y valor civil (González 2003:104). La denuncia pública que Gamio hizo de malversación de fondos, en la que estaba implicado el secretario Puig y posiblemente hasta el mismo presidente, no sólo le costó el cese de su puesto, sino el autoexilio a los Estados Unidos a mediados de 1925. En su estancia en el país del norte trabajó primero como arqueólogo de contrato para la *Archaeological Society* de Washington haciendo estudios en Guatemala, y posteriormente con fondos de la *Social Science Research Council* para estudiar la inmigración mexicana a territorio norteamericano (*Ibid*:109 y 112). No es sino hasta 1929 cuando se dio el regreso a México ocupando cargos oficiales de poca relevancia como el de magistrado del Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social que le ofrecen por instrucciones del presidente electo Pascual Ortiz Rubio (*Ibid*:124). Su deseo por mantenerse al margen de la actividad política de mayor nivel lo hacen rechazar en 1934 la propuesta de colaborar nuevamente en la Secretaría de Educación durante el mandato del Gral. Lázaro Cárdenas, con quien Gamio simpatizaba participando incluso en la comisión que elaboró el plan sexenal de gobierno. En lugar de eso, queda como vocal del Instituto de Orientación Socialista encargado de un proyecto de educación de corte socialista (*Ibid*:134-135). Es hasta marzo de 1942 cuando tiene la oportunidad de abocarse por completo a un organismo que se dedicara exclusivamente a las problemáticas indígenas. Esto fue posible con la creación del Instituto Indigenista Americano que tiene su cede en México y del que don Manuel fue director durante casi veinte años, hasta su muerte, ocurrida el 16 de julio de 1960 a los 77 años de edad.



### III. EL CONFLICTO BATRES-GAMIO Y SU LUGAR EN LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA MEXICANA

Resulta fácil en nuestros días censurar los métodos y logros de los arqueólogos de mediados del siglo XIX. Lo usual es que cada generación de arqueólogos critique los métodos de sus predecesores (...). Desde nuestro punto de vista actual, fue tal vez una desgracia que se llevaran a cabo cuando se hicieron muchos de los descubrimientos de Egipto y Mesopotamia. Por mucho que esto sea de lamentar, no podemos acusar a los descubridores de otra cosa que no sea de haberse adelantado a su tiempo. (Daniel 1987:150-151).

Antes que nada hay que tener muy clara la naturaleza del conflicto que nos ocupa en este trabajo. Si bien es cierto que ambos personajes alimentaron en vida un antagonismo que al parecer alcanzó un punto de algidez considerable, es muy probable que dicha animadversión hubiese quedado más en el terreno de lo anecdótico, de no ser por el tratamiento que tuvo en las tres últimas décadas del siglo pasado. Los conflictos entre los diversos actores del mundo antropológico y arqueológico de la época eran una constante (*v. gr.* Rutsch 2001; Vázquez 1993). Este hecho por supuesto que resulta por demás comprensible, bajo el entendido de que en toda comunidad científica han existido y existirán, conflictos de naturaleza académica que llegan a terrenos personales o viceversa, lo que por supuesto puede magnificarse en un escenario en el que las posiciones de poder se están construyendo al mismo tiempo que la propia disciplina. Tanto Leopoldo Batres como Manuel Gamio protagonizaron una serie de desaguizados con diferentes personajes del ambiente antropológico de la época. Pero, ¿entonces por qué el conflicto entre ellos tiene una especial significación en la historia de la arqueología en México? Aunque la respuesta la iremos desarrollando en este capítulo, diremos que es precisamente en esa historia o historias de la arqueología, contadas por supuesto décadas después, en las que el conflicto Batres-Gamio fue dotado de elementos trascendentales de acuerdo con la manera en que se ha concebido el desarrollo de la disciplina arqueológica en nuestro país.

Desde mi perspectiva, en esas historias, en las que se establece el mito de origen, se trata fundamentalmente de dejar atrás una etapa con la que, de acuerdo con el imaginario nacional, la Revolución mexicana “rompió de tajo”, se trata de romper toda relación con el poder político decadente superado por el movimiento armado, en pocas palabras, se trata de resaltar “el cambio”. No es que con el triunfo de la Revolución, como dice Eduardo Matos (1983:3), quizá el principal artífice de esta idea, se hayan dado “nuevos valores en los diversos campos de la ciencia y el arte, basados en el impulso surgido de la lucha recién terminada”, más bien se trata de un cambio que las historias de la arqueología se encargaron de construir. Entonces, en torno a nuestro conflicto tenemos dos claras vertientes, por un lado lo que los propios actores provocaron

en vida, y por otro, lo que los arqueólogos e historiadores de la arqueología de la segunda mitad del siglo XX han construido alrededor de ese conflicto.

Los primeros indicios de una enemistad entre nuestros personajes pueden encontrarse hasta la época de Gamio como estudiante del Museo Nacional, momento en el que Batres era el flamante y reconocido Inspector de Monumentos. Un primer acontecimiento pudo darse con la propuesta que hiciera Gamio para publicar junto con Nicolás León su *Guía Arqueológica de la República Mexicana*, en 1907, es decir, cuando él contaba con 24 años de edad, mientras que don Leopoldo tenía ya casi 55 años. Dicha propuesta la hicieron ante la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a propósito de los trabajos para los festejos del Centenario de la Independencia. Aunque al final la propuesta no se llevó a cabo supuestamente por falta de presupuesto, vale la pena tener en consideración que esta actividad estaba cubierta con la *Carta Arqueológica de la República Mexicana*, encomendada precisamente a la Inspección de Monumentos de Leopoldo Batres, que para ese momento contaba tan sólo con una vieja edición publicada desde 1886; de manera curiosa, la segunda y última edición de la Carta Arqueológica de la Inspección se publicaría precisamente en 1910 (Gallegos 1996:73). No resulta difícil suponer que al enterarse de tal propuesta, don Leopoldo interviniera para que ese trabajo siguiera cubierto por la dependencia que encabezaba y no por el novel Gamio y un distinguido personaje ligado al Museo Nacional. El siguiente capítulo, este de verdadera trascendencia, se dio un año después, cuando en agosto de 1908 la Secretaría de Instrucción Pública, dio su autorización para que con un presupuesto de 400 pesos, el estudiante Manuel Gamio realizara una excursión a Zacatecas con una duración aproximada de 30 días, realizándose al final en alrededor de tres meses (Gallegos 1996:68). La excursión contó con el apoyo de Genaro García, por entonces director del Museo (González 2003:35). Para el 14 de octubre, en un telegrama dirigido al secretario del Ramo, se notificó que a partir de ese día se habían iniciado excavaciones en el sitio arqueológico de Chalchihuites. El problema estalló cuando el día 25 del mismo mes se filtró a la prensa la información de las excavaciones de Gamio, por lo que Batres se dirigió por medio de una carta directamente a Justo Sierra para decirle:

Con verdadera sorpresa he leído el párrafo que en recorte original adjunto a esta y en la cual se da la noticia de que se están haciendo excavaciones por un alumno de arqueología del Museo en los Monumentos Arqueológicos de Chalchihuites; y digo que con sorpresa he leído esa noticia porque están vigentes todavía las Instrucciones que acordó la Secretaría del Ramo para el desempeño de mi encargo y en uno de los artículos de esas instrucciones se me previene terminantemente que, cuando se hagan exploraciones o excavaciones en los monumentos arqueológicos sin autorización de esa Superioridad y sin la intervención de la oficina que es a mi cargo los suspenda yo desde luego y que cuando esa Superioridad otorgue permisos los comunicará, en todo caso, a esta oficina (Tomado de Gallegos 1996:69).

En esa misma carta informa también que ha enviado los oficios necesarios a las autoridades de Zacatecas para que se suspendan las excavaciones. De igual manera escribió otra carta a Genaro García en la que señala que:

A la ilustración de usted no se le escapará lo peligroso que es el atentado que se está cometiendo en estos momentos en los monumentos arqueológicos de Chalchihuites, y digo atentado, porque permitir que reliquias de esa importancia se entreguen y que las destruya la mano profana de un aficionado y de un simple alumno de arqueología quien, por su falta de conocimientos, destruirá detalles que tienen que escapar forzosamente a su vista y que se pierden para siempre... (*Ibid*:70).

Los trabajos del joven Manuel Gamio se suspendieron finalmente el 2 de noviembre, de acuerdo con el informe de Ezequiel A. Chávez al Inspector de Monumentos (*Ídem*), mientras que los materiales arqueológicos se entregaron al Inspector para ser canalizados al Museo, hasta el 27 de febrero de 1909 (*Ibid*:73). Aunque no tenemos ninguna referencia del propio Gamio para tal suceso, resulta factible pensar que a partir de esto generara un serio encono hacia la figura de don Leopoldo. No obstante, a pesar de no haber concluido con las exploraciones, como ya comentamos en el capítulo 2, de dicha investigación resultaron cosas importantes, tal es el caso de la recomendación para hacer sus estudios de maestría en la Universidad de Columbia. Con la partida a Nueva York se dio una especie de impasse, aunque como ya revisamos en los capítulos previos, al regreso de Gamio el escenario había cambiado radicalmente. La caída del régimen del Gral. Díaz provocó a la postre la intempestiva salida de Batres de la Inspección y todos los cuestionamientos en torno a su proceder. Mientras tanto la carrera de Gamio comenzaría a despuntar.

La trayectoria de ambos personajes tiene puntos de coincidencia que en la historia de la arqueología han servido para establecer comparaciones, que fuera de su contexto parecen dar sustento a las descalificaciones. Se trata básicamente de los trabajos en el centro de la Ciudad de México, pero sobre todo de los trabajos en Teotihuacan. Sabemos que las actividades de Leopoldo Batres en la Ciudad de los Dioses iniciaron en 1884 y a partir de entonces en varias temporadas. Sin embargo, una de las de mayor importancia, sobre todo por las consecuencias que traería en la manera en que ha sido considerada su trayectoria, es la exploración que realizó entre 1905 y 1910, fundamentalmente en la Pirámide del Sol. Trabajos que también serían parte de las celebraciones del centenario de la Independencia en 1910.

Ya vimos en el capítulo 1 que las críticas pueden dividirse en dos, las hechas por sus contemporáneos, y las que se han hecho en trabajos arqueológicos de décadas posteriores. Son

estas últimas las que han creado esa leyenda negra en torno a la figura de Leopoldo Batres, reafirmando su lugar en la historia de la arqueología. Los señalamientos de sus contemporáneos no pasaron de cuestionamientos que hasta cierto punto son normales en el debate dado al interior de una práctica científica; como veremos, Manuel Gamio también estuvo sometido a cuestionamientos e incluso descalificaciones de sus pares contemporáneos. Luís Vázquez (1993:43) sugiere que las críticas sobre las reconstrucciones y consolidaciones de Batres en la Pirámide del Sol por parte de arquitectos como Francisco Rodríguez, fueron un mecanismo de penetración de tales expertos en el campo de la arqueología. Ya dijimos que ante los dichos en su contra el propio don Leopoldo se defendió en su ya citado *Memorándum dirigido al Sr. Lic. D. Miguel Díaz Lombardo, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes* de 1911, en donde la contraofensiva va sobre todo dirigida precisamente a Francisco Rodríguez, quien ocupara el cargo de Inspector con la destitución de Batres. Como él mismo lo señala la finalidad del documento fue la de:

...bosquejar, aunque sea á grandes rasgos, la verdad acerca de la escandalosa campaña que contra mi honradez privada, mi probidad científica y mi lealtad patriótica han emprendido mis envidiosos (...). Pero no bastándoles mi separación de la comisión que por tantos años desempeñé con aplauso y aprobación de mis jefes, han necesitado también, para saciar su sed de venganza, cebarse en mi honra, siempre inmaculada, siempre invulnerable por envenenadas que sean las armas con que se ha pretendido herirla (Batres 1911:3).

En ese mismo documento, Batres (*Ibid*:23) apenas se refiere a Gamio al colocarlo justamente en el listado de los envidiosos, aquellos que en sus propias palabras desataron la campaña en su contra; lo cual resulta muy sugestivo en cuanto a la animadversión que ambos se tenían. Hay que tomar en cuenta el momento en el que Batres escribió el memorándum, cuando Gamio apenas estaba de regreso en México después de su estancia en Columbia. Los cuestionamientos de Gamio al trabajo de don Leopoldo se darían de manera abierta después de 1917, una vez que realizó su proyecto en Teotihuacan. Para entonces al parecer la enemistad había adquirido tal magnitud que existe la versión de que a finales de 1916 el hijo de Batres obligó a Gamio, a punta de pistola, a irle a pedir perdón, de rodillas, a su padre (Gallegos 1996:70). Más allá de este tipo de historias, es con la publicación en 1922 de *La Población del Valle de Teotihuacan* que el encono se confirma. Las críticas vertidas en el libro provocaron que entre 1925 y 1926<sup>32</sup>, es decir antes de su muerte y quizá cuando Gamio estaba en el autoexilio, Leopoldo Batres escribiera de nueva cuenta un documento con la intención de defenderse. Este escrito desde el título refleja el ánimo de su autor: *Algunas rectificaciones a las burdas calumnias contenidas en el libro La Población del Valle de Teotihuacan, publicado por la Dirección de*

---

<sup>32</sup> Hay que recordar que la fecha de este texto no es precisa (Gallegos 1997:317).

*Antropología de la República Mexicana*. Es importante destacar que Batres entabló polémica en general contra la Dirección y particularmente con la persona de Gamio, y no con los colaboradores del libro en cuyos capítulos aparecieron las críticas. Por lo que respecta a la parte inquisidora, destacaremos lo dicho en el capítulo III titulado *Arquitectura y Escultura*, escrito por el arquitecto Ignacio Marquina, a la sazón profesor de la Dirección de Antropología. Cabe señalar que Gamio invitó a participar a Marquina en los trabajos de la Dirección, a quien conocía desde la preparatoria; Marquina mismo confesó que para el momento de la invitación “nada sabía de arqueología”, excepto por lo que aprendió después de su asistencia a algunas conferencias (López Hernández 2003:172). En el apartado de los antecedentes, al referirse a lo que él llama *Las exploraciones oficiales* se lee:

En el año de 1884 fué nombrado Inspector de Monumentos Arqueológicos el señor Leopoldo Batres, quien inició formalmente las exploraciones por cuenta del Gobierno; entre los años de 1884 y 1886, encontró en un grupo de montículos (...), dos pinturas de las que únicamente quedan los dibujos, pues no se hizo nada para asegurar su conservación (Marquina 1979[1922]:106).

La respuesta de Batres fue de la siguiente manera:

Primera inexactitud. Ni inició entonces formales exploraciones en Teotihuacan, ni fueron por cuenta del gobierno, pues entonces la hacienda pública no contaba con más elementos que los estrictamente indispensables para sostener los más urgentes gastos de su administración (...). En esas condiciones precarias inicié mis trabajos, teniendo que sufragar yo mismo los primeros gastos con los dineros que necesitaba para las necesidades de mi hogar (Batres 1997[ca. 1925-1926]:318).

En cuanto a la conservación de las pinturas dice lo siguiente:

Decir tan escuetamente y en tan pocas palabras esta parte tan importantísima de mis exploraciones, y agregándole la venenosa frase del final, es obra de un dolo que alcanza a la criminalidad. No es así como se hace labor científica, desahogándose pasiones bajas y falseándose flagrantemente la verdad. He aquí cómo traje al mudo científico las trascendentales investigaciones que con tanta ligereza señala el asalariado amanuense del señor Gamio<sup>33</sup> (*Ibid*:319).

Los cuestionamientos por parte de Marquina hacia el desempeño de Batres continúan:

En la Memoria de la Secretaría de Justicia de 1887 se puede ver el informe respectivo, en el que se encuentran afirmaciones erróneas, tales como que las caras de la pirámide se hallaban revestidas de una capa de cal pulida y decoradas con frescos policromos que representaban pasajes histórico-religiosos; que no había construcciones de adobes; que los techos eran de argamasa de polvo de *tezontle* y yeso, formando bóveda plana; que las habitaciones estaban compuestas de seis salas de forma cuadrangular, con la bóveda sostenida por seis pilastras, y cuyas paredes medían seis metros

---

<sup>33</sup> El texto continúa con un interesante relato de cómo don Leopoldo inició sus trabajos en la ciudad y las condiciones que impidieron la conservación de dichos murales.

de alto, y algunas otras observaciones completamente imaginarias, como lo han demostrado las exploraciones subsecuentes (Marquina 1979[1922]:106).

Ante esto Batres explica:

Sigue diciendo el señor Gamio que en el informe que rendí a la Secretaría de Justicia en 1887 se encuentran algunas afirmaciones erróneas (...). Yo me guié, para decir esto, por haber visto fragmentos de revestimientos inconservables por su total estado de deterioro, al grado de que con el viento se convertían en polvo, y por haber podido ver en ellos huellas de las decoraciones o pinturas de que estaban cubiertas<sup>34</sup> (Batres 1997[ca. 1925-1926]:323).

Más adelante Marquina retoma los trabajos de don Leopoldo enfocándose ahora a la última temporada:

En 1905, reanudo el señor Batres las exploraciones, disponiendo de toda clase de elementos, y comenzó la reconstrucción de la pirámide del Sol. Desgraciadamente, tampoco en este caso se formó un plan general ni se hizo el plano detallado de los montículos que componen la ciudad. La pirámide fue desfigurada, pues habiéndole quitado una capa de siete metros de espesor en su lado Sur y de distintos espesores en los otros, y no habiendo sido trazadas las aristas, se advierten grandes irregularidades en su forma (...). En Cuanto al sistema de construcción descrito, tampoco coincide (...), con el que ha permitido ver el túnel que acaba de practicarse. En esta exploración los escombros tampoco fueron retirados del lugar, formándose grandes amontonamientos que, confundidos con los montículos antiguos, desfiguran la topografía original. El Ferrocarril de las Pirámides, que comunica a la del Sol con la estación del Ferrocarril Mexicano, se hizo pasar por en medio de los monumentos, cortándolos en algunas partes (Marquina 1979[1922]:107).

En cuanto a estas críticas don Leopoldo responde enfáticamente:

De una manera categórica puedo decir, además, que es totalmente falso lo que dice luego el señor Gamio (...). No hice tal reconstrucción, sino que descubrí toda la pirámide desde su base en sus cuatro caras, excepción hecha de un pequeño pedazo que conservé intencionalmente sin descubrir, a petición de un grupo de hombres de ciencia (...). Respecto a que no hice plano detallado de los montículos que componen la ciudad, era natural que existiendo el levantado por los ingenieros de la Comisión Científica del Valle de México, que es perfecto, no necesitaba enmendar la plana de diez eminencias (...). Se me hace el cargo de que desfiguré la pirámide (...). Desde luego, no tenía yo de ninguna manera que trazar aristas, pues no iba a hacer la pirámide de nuevo sino presentar lo que los antiguos habían hecho, respetando la técnica original de los constructores (...). Si hubiera yo dejado sin acarrear los muchos millares de metros cúbicos de tierra y de escombros que produjeron las capas destruidas que cubrían las pirámides, se hubiera formado otra pirámide con el amontonamiento del material extraído y no un montículo como se cree (Batres 1997[ca. 1925-1926]:326-328).

Lo referente al ferrocarril lo destacamos de manera particular ya que en la respuesta de Batres se ve reflejada su noción de progreso, la cual opone a la de Gamio.

---

<sup>34</sup> Batres responde a cada una de las afirmaciones de Marquina.

No olvide el señor Gamio que la creación del ferrocarril fue justamente para establecer el desahogo del material de las excavaciones, y que para ello se instruyó un material rodante compuesto de dos máquinas de tracción de vapor (...). Todo esto ha desaparecido, y en lugar de las locomotoras, que con su penacho de humo y su ronco silbato anunciaban su presencia en medio de las viejas ciudades toltecas, hoy mansamente corren por las cintas de acero de la civilización cuatro carritos tirados por un par de fatigadas acémilas de orejas caídas, impulsadas a fuerza del chicote (...). Es verdad que el ferrocarril pasa por en medio de los monumentos, sin perjudicarlos, puesto que lo hice aprovechando la Calle de los Muertos que es una avenida que estaba enteramente libre (...) (*Ibid*:328-329).

Antes de terminar con su respuesta, luego de ir abordando punto por punto las acusaciones o imprecisiones que a su juicio contiene el libro de Gamio, Batres revira argumentando de la siguiente manera:

Como un verdadero atentado científico, el señor Gamio calla malignamente mi nombre en la serie de láminas que ilustran su libro, sin duda para hacer creer que él fue el descubridor y lo que redundaba en detrimento de la verdad histórica y de toda investigación seria que quiere hacerse (...) (*Ibid*:333).

### **El conflicto, los arqueólogos y la historia de la arqueología**

Ya hemos referido que la trayectoria de cada uno de nuestros personajes ha sido interpretada de diferente manera en las historias de la arqueología. Para Leopoldo Batres se reservó apenas el lugar de “amateur”, “autodidacta” o en el mejor de los casos el de “arqueólogo oficial” del régimen porfirista, mientras que Manuel Gamio es considerado “padre” o “precursor” de la antropología científica en México. Mientras que uno es “la moneda”, el otro es “la otra cara de la moneda”. Estos epítetos responden fundamentalmente a dos aspectos: por un lado la circunstancia política en la que estuvo inmersa la plenitud de sus carreras, esto es, el México del Porfiriato y el México de la Revolución; y por el otro, aunque desprendido de lo primero, una fuerte carga de presentismo científico, es decir, el hecho de llevar al pasado criterios actuales bajo los que se asume la caracterización de una práctica científica como tal, con base en lo cual se establece quien realizaba una arqueología científica y quien no. Al respecto, Kuhn (1996:173) señala que las historias hechas por los propios científicos “se caracterizaron por imponerle al pasado las categorías, los conceptos y los modelos científicos contemporáneos”. En cuanto al primer punto resulta por demás reveladora la afirmación de Eduardo Matos (1998:62), quien al referirse a un texto apologético que escribió Batres sobre el gobierno del Gral. Díaz<sup>35</sup>, utiliza el punto para establecer una diferencia entre nuestros arqueólogos al decir:

---

<sup>35</sup> Se trata de un trabajo publicado en 1920, titulado *Homenaje la Sr. Presidente Benemérito General D. Porfirio Díaz en el V aniversario de su muerte*.

Nuevas ideas y corrientes cambian lo hasta entonces predominante. En el caso de la antropología ocurre algo importante, pues del movimiento armado surgió uno de los más destacados antropólogos mexicanos: don Manuel Gamio.

Al respecto habrá que recordar algo que ya describimos en el capítulo dedicado a Gamio, su formación como arqueólogo y antropólogo se dio completamente bajo el impulso del régimen a la ciencia, particularmente a la antropología, distando mucho de ser un producto eminentemente revolucionario. El impulso del gobierno del Gral. Díaz es fundamental en la historia de la ciencia en nuestro país, sobre todo porque para ese momento la ciencia aparece como un elemento crucial en la conformación de la estrategia modernizadora por parte de las élites políticas e intelectuales de la época (Azuela 1996:1; Brambila y De Gortari 1997:104; Suárez 1987:18-19). Cómo discutiremos en seguida, ambos personajes respondieron a las problemáticas que ocupaban a la gran mayoría de los intelectuales que vivieron el cambio de siglo, problemáticas que por supuesto ellos compartían, por lo que resulta cuestionable la idea de que la Revolución armada propició una suerte de “revolución científica” en el campo de la antropología y arqueología.

En cuanto a nuestro segundo punto, es importante tomar en cuenta que en las críticas al trabajo de Batres en las historias de la arqueología, en el discurso se apela a la existencia de un método que ha definido a esta disciplina como científica, a partir de que éste fue alcanzado en un determinado momento en el tiempo. Para Kuhn (1996:173), en las historias hechas por científicos historiadores “generalmente los conceptos y las teorías del pasado [son] tratados como aproximaciones imperfectas” en las que se oculta “tanto la estructura como la integridad de las tradiciones científicas anteriores”. Las historias escritas de esa manera, continúa Kuhn, reforzaron la impresión de que la historia de la ciencia es una crónica “del triunfo del método ortodoxo sobre el error descuidado y la superstición” (*Ídem*). Para ubicarnos en la manera en cómo la arqueología mexicana de la segunda mitad del siglo XX ha visto su historia, citaremos el caso de Ignacio Bernal, que publicó en 1979 su célebre *Historia de la Arqueología en México*. En el epílogo de esta obra habla de su preocupación por las deficiencias de su narración en cuanto al periodo de tiempo que abarca, culminando en 1950, debido a la imposibilidad de estudiar a la arqueología después de ese año sin entrar en el campo de las otras ciencias antropológicas, lo que hubiera llevado demasiado lejos el objetivo de su libro:

...no es posible contemplar el desarrollo [de la arqueología] sólo en lo que se refiere a [la] arqueología mexicana como parte de la antropología mexicana, sino que ésta a su vez forma cada vez más, o debería formar, parte de la evolución mundial de la ciencia, lo que de nuevo llevaría demasiado lejos (Bernal 1992:189).



En el último periodo de tiempo que abarca en su trabajo, de 1910 a 1950 denominándolo como “el triunfo de los tepalcates”, Bernal señala que a pesar de los esfuerzos que se dieron durante dicho periodo para ver a la arqueología como parte de las ciencias antropológicas, en el terreno de los hechos los arqueólogos poco se ocuparon de problemas propiamente antropológicos, en el sentido de validez universal, o de realizar estudios fuera del mundo indígena (*Ibid*:186). Bajo esta idea no resulta difícil de entender el lugar que le asigna a Leopoldo Batres, quien:

...realizó numerosos trabajos de exploración y a veces de reconstrucción de monumentos, particularmente en Teotihuacán y Mitla. Encontró importantes ofrendas en las Escalerillas, en la ciudad de México, mejor descritas por Tweedie (1901:210-213) que por el propio Batres, y es que *este autodidacta exploraba desconociendo toda técnica y aún todo estudio serio*<sup>36</sup>. Obtenemos más datos útiles en las modestas exploraciones de Charnay en Teotihuacán que en toda la obra de Batres en la inmensa ciudad. Pero con todo hay que recordar que fue verdadero pionero en el centro de México, y que a través de él por primera vez el Estado mexicano aportó fondos para la excavación y reconstrucción de monumentos antiguos (...) (*Ibid*:141).

No obstante, le reconoce haber sido un “verdadero pionero en el centro de México” y que a través de él por primera vez el Estado aportó fondos para el trabajo arqueológico. “Por tanto, al entusiasmo de Batres se debe la reanudación de esa tradición que ha permitido hasta nuestros días seguir estudiando las ruinas” (*Ídem*). La referencia de Bernal a Gamio pasa más bien por su asociación con la Escuela Internacional, institución a la que atribuye el establecimiento de una arqueología moderna en el país. A diferencia de Matos, Bernal no ve en Gamio al precursor de la estratigrafía en México, sin embargo sí lo considera como “el arqueólogo mexicano de mayor importancia en esos años”, si bien “más tarde se dedicó a la antropología social, abandonando casi totalmente la arqueología” (*Ibid*:159). Para seguir con nuestra reflexión en torno a las dificultades que implica evaluar el desempeño del quehacer científico bajo criterios actuales, tomaremos como ejemplo precisamente el de Eduardo Matos, que quizá ha sido en la época más reciente el principal promotor en el rescate de la obra de Manuel Gamio. En un interesante relato de sus años de estudiante, Matos (1983:16) recuerda que:

Cuando entré a estudiar a la Escuela de Antropología e Historia en 1959, no se estudiaba a don Manuel. Yo me enteré de él, a raíz de su fallecimiento, porque en las notas luctuosas de los periódicos se hablaba de su obra. Curioso, acudí a la biblioteca y ahí descubrí gran parte de su obra, entre otras el libro sobre metodología que escribió en 1914, en el cual encontré las respuestas a muchas de mis inquietudes, sobre lo que tenía que ser la antropología.

---

<sup>36</sup> Las cursivas en las citas de Bernal y Matos son mías.

Asimismo, en el prólogo de la edición facsimilar publicada en 1979 de *La Población del Valle de Teotihuacán*, a propósito de los trabajos de Manuel Gamio en San Miguel Amantla, Azcapotzalco, Matos señala que:

... el trabajo de Gamio en Azcapotzalco al aplicar una verdadera estratigrafía sirvió para colocar la primera piedra de una técnica adecuada en las excavaciones (...). Así *queda para Gamio el mérito de haber sido el primer arqueólogo que aplicó esta técnica que inicia las excavaciones estratigráficas en México*, y que indica la importancia que la Escuela Internacional tuvo para el avance de la arqueología en México (Matos 1979:xi-xii).

A este respecto hay que decir que el propio Gamio (1986[1920]:50) se adjudicaba la primicia de las excavaciones estratigráficas en el país, tal y como lo dice en su opúsculo *Las excavaciones del Pedregal de San Ángel y la cultura arcaica del Valle de México* de 1920. Siguiendo con Matos, en un trabajo publicado en 1983 como parte de un homenaje a don Manuel organizado por la UNAM, titulado precisamente *Manuel Gamio: La arqueología mexicana*, escribe:

Para concluir, queremos hacer énfasis en una cosa: los aportes que Gamio introdujo en la arqueología no fueron continuados posteriormente en México. Vemos todavía hoy en día válida su afirmación cuando decía que la falta de conceptos, de tendencias, de métodos en la arqueología llevaba a ésta a una serie de trabajos inconexos y aislados. No se continuó por el camino que Gamio marcó, tratando de mejorarlo con nuevas técnicas y enfoques, sino que se dio paso al trabajo arqueológico sin enfoque teórico cuya finalidad primordial era la reconstrucción de monumentos, es decir, se dejaron los postulados de Gamio y se siguieron los de Batres... (Matos 1983:15-16).

Para orientar nuestra discusión en cuanto a los problemas de un presentismo científico en la historia de la ciencia, partiremos de los planteamientos más recientes hechos desde la filosofía de la ciencia, en oposición a las posturas tradicionales o “positivistas”, con respecto a la forma de caracterizar lo que es la ciencia. Para León Olivé (2000:135), bajo la concepción de lo que se conoce como pluralismo, la actividad científica, al igual que el resto de las acciones humanas, no está regida por un único valor. Dicha concepción “sostiene un pluralismo tanto en el terreno metodológico como en el campo de la axiología, es decir en el de los fines que se busca obtener en la ciencia y en los valores que orientan la investigación científica”. Esta teoría pluralista se condensa en las siguientes cuatro tesis (*Ídem*):

- 1) No hay ninguna esencia que sea constitutiva de la ciencia de una vez y para siempre.
- 2) En la ciencia no hay ningún conjunto fijo de fines que sean los únicos fines legítimos a perseguir.
- 3) No hay ningún conjunto fijo de reglas metodológicas que sean las únicas reglas metodológicas legítimas para aplicar en la ciencia.
- 4) El progreso científico siempre tiene que ser evaluado de acuerdo con un conjunto específico de fines, de valores y de reglas que son relativos a algún contexto.

Como ya dijimos, en la historia de Matos subyace la idea de que la ciencia en algún momento de su historia alcanzó el tan anhelado método científico. Dicho método pasa sobre todo por la implementación de excavaciones estratigráficas. Tomando en cuenta la tesis 3 del pluralismo, revisemos entonces el concepto que tenían de estratigrafía tanto Leopoldo Batres como Manuel Gamio. En su obra *Teotihuacan o la ciudad sagrada de los toltecas*, Batres platea que:

En Teotihuacan sólo hay vestigios de dos razas: la tolteca y la azteca. En los trabajos de estratificación que practiqué en el terreno encontré perfectamente marcadas las dos capas geológicas que acusan la existencia de dos razas, en la primera, es decir, en la más profunda, el suelo de los toltecas, y en la segunda capa casi en el suelo que pisamos actualmente la de los aztecas (...). En la primera capa o suelo tolteca se encuentra la alfarería de color negro, barniz muy fino, variada y de forma elegante que revela una civilización muy avanzada; es policroma y muy parecida a las decoraciones policromo-murales; las pequeñas cabezas de escultura de tierra (...) corresponden al tipo tolteca que se caracteriza por las caras anchas y chatas, difiriendo a las que se encuentran en el segundo suelo o segunda capa, que son las de los aztecas, variando el tipo de ellos, las caras largas, la nariz prolongada y saliente o ligeramente corva en su extremidad, observándose en la alfarería de esta raza que difiere por completo de la tolteca en forma color y calidad. La alfarería de esta raza es menos artística, casi primitiva o más bien degenerada, el color de la arcilla es rojizo con decoraciones negras, muy mal dibujadas, casi siempre en sus decoraciones emplean la línea recta o el círculo pero sin ninguna combinación. Sus construcciones arquitectónicas las hacían de adobe (Batres 1997[1889]:284).

Con esto queremos demostrar que en Batres había un principio estratigráfico, que si bien partía de la estratigrafía geológica, estaba relacionado con la definición de aspectos culturales como la cerámica, las figurillas y la arquitectura. Años más tarde, y como parte de un informe de 1909 de sus trabajos realizados en la Pirámide del Sol entre 1905 y 1910, es decir, a casi 20 años de distancia del trabajo anterior, don Leopoldo complementó su hipótesis de la manera siguiente:

Estos descubrimientos han venido a revelarnos que la ciudad llamada Teotihuacan no tuvo nada más dos épocas como creí hace algunos años, sino tres; la primera y la segunda que corresponden a un periodo tan arcaico, que se pierde en la oscuridad de los tiempos y que se atribuye a los tolteca (?) o totonaca (?), y la tercera, es decir, la prehispánica, inmediata a la conquista que corresponde a los azteca (Batres 1997[1909]:313-314).

En ese mismo informe entabló una polémica con Désiré Charnay en torno a las etapas de de la ciudad, señalando que a diferencia del investigador francés, él no se limitó a descubrir las habitaciones de la segunda época, sino también “persiguiendo la primera época de la ciudad” (*Ibid*:311). Ahora bien, en cuanto a Manuel Gamio, es necesario recordar que los trabajos de la Escuela Internacional integraron el registro estratigráfico y las tipologías cerámicas como estrategias de investigación, sobre todo por enfocarse principalmente en las inquietudes respecto a las secuencias cronológicas y las relaciones culturales que tenían investigadores como Eduard Seler y Franz Boas (*cfr.* López Hernández 2003:128). En tanto, un aspecto metodológico de la

estratigrafía de Gamio lo podemos encontrar en la siguiente cita de su opúsculo *Unidad cultural en Teotihuacan* publicado en 1913 en los *Anales del Museo Nacional*, donde expresa lo siguiente:

Se fijó a los estratos un espesor de m0.25, variando la profundidad total de las excavaciones desde m0.50 y m1.00 en lugares inmediatos a la pirámide del Sol, donde las formaciones sedimentarias de tepetate aparecen superficialmente... (Gamio 1913:158-159).

Vale la pena detenernos en esta referencia ya que si partiéramos de la idea de que el método científico es único, negando las tesis del pluralismo, resultaría que la estratigrafía de Gamio tampoco es científica ya que en realidad se trata de una excavación por niveles métricos establecidos arbitrariamente, y no corresponde con lo que en la actualidad se considera como una excavación estratigráfica, la cual consiste en la remoción o levantamiento de estratos o capas sucesivos, en conformidad con sus propias líneas de deposición, asumiendo que los que ocupan los niveles superiores son más recientes y los inferiores son más antiguos (Harris 1991:52-53)<sup>37</sup>. El principio estratigráfico asumido por Gamio en el texto que mencionamos es el mismo que se aplicó en las excavaciones estratigráficas posteriores a 1917 también en Teotihuacan, esta vez por el ingeniero J. Reygadas Vertiz, quien era Jefe del Departamento de Arqueología en la Dirección de Antropología.

En el capítulo que escribió para *La Población del Valle de Teotihuacan* titulado precisamente *Estratigrafía y extensión cultural*, Reygadas (1979 [1922]:227) explica que el método consistió “en una investigación minuciosa, levantando capas de espesores iguales, de veinte centímetros; contando los fragmentos de cerámica...”. Este investigador consideraba los estudios de estratigrafía arqueológica como un “auxiliar indispensable para los estudios arqueológicos modernos” (*Ibid*:225). No obstante, como una de las conclusiones se estableció que: “Se encontró cerámica azteca mezclada con la teotihuacana. Esto indica que la cultura azteca coexistió cronológica y paralelamente con la teotihuacana, aunque en mucho menor proporción” (*Ibid*:263). Es decir, el proyecto del padre de la arqueología científica no estuvo exento de errores en sus interpretaciones. Otro aspecto también a considerar con la estratigrafía de la época, es que no proporcionaba una antigüedad precisa para los restos materiales contenidos en los estratos. Esta

---

<sup>37</sup> Los principios estratigráficos se conocen desde inicios del siglo XIX, formalizándose a partir de 1830 con la publicación de la obra de Charles Lyell *Principles of Geology*. Con base en la estratigrafía geológica descrita por Lyell, se desarrolló lo que hoy conocemos por estratigrafía arqueológica o cultural, si bien este desarrollo es más tardío. En fechas tan recientes como la década de los años setenta del siglo XX aparecen manuales sobre estratigrafía, tal es el caso del de Edward Harris, titulado justamente *Principios de estratigrafía arqueológica*, en el que se plantea que a pesar de lo fundamental que resulta la aplicación de esta técnica, es sumamente escasa la atención que ha recibido, por lo que el principal objetivo de este autor en la primera edición de su libro estuvo “dedicado enteramente al análisis de los principios de estratigrafía arqueológica” (Harris 1991:14). Esto significa que el elemento que se asume caracteriza a una arqueología científica es de reciente desarrollo y ha sido objeto de poca atención por parte de los propios arqueólogos.

problemática la expresa Reygadas dada la “imposibilidad que hay para establecer un método cronológico satisfactorio de la antigüedad de la civilización teotihuacana...” (*Ibid*:266). Ante esto el ingeniero Reygadas planteó un procedimiento que indirectamente contribuyera con el establecimiento de la antigüedad, al tratar de determinar la sedimentación del Valle desde que se construyeron las iglesias coloniales:

... investigando la relación que pudiera haber entre el depósito geológico, o sean los acarrees del agua y del viento, y el tiempo transcurrido; es decir, qué capa de terreno se deposita en el lugar en determinado tiempo. El ensayo se emprendió haciendo excavaciones en las iglesias que acusan la fecha de su fundación... (*Ibid*:266-267).

El resultado de este experimento no fue el esperado sobre todo al incluir variables como las condiciones topográficas locales, o las remociones posteriores de los estratos, además de otros factores que “hacen imposible la comparación para establecer un promedio” (*Ibid*:267).

Como señala López Hernández (2003:128), es prácticamente un consenso en la historiografía de la arqueología en México la importancia de la introducción al país de la técnica estratigráfica. No obstante como venimos discutiendo, esto representa un serio problema al tratar de establecer a esta técnica como un criterio suficiente para definir a una práctica como científica. De vuelta con Eduardo Matos (1983:3), para este autor Gamio marcó los derroteros de la arqueología mexicana durante la segunda década del siglo XX, mediante lo que a su juicio son dos aportes fundamentales: la realización de la primera excavación estratigráfica, así como sus conceptos sobre la investigación integral que pudo aplicar en *La Población del Valle de Teotihuacan*. Por su parte Roberto Gallegos (1996:88-91) coincide con Matos, diciendo que con la creación de la Dirección de Antropología, Manuel Gamio estableció un nuevo panorama para la arqueología, en contraste con la actividad realizada durante el porfiriato, planteando nuevos problemas y metodologías. Para este autor su trabajo se basó en el conocimiento de las características culturales, la sucesión cronológica y el establecimiento de influencias entre las diferentes culturas. Todo esto a partir de excavaciones estratigráficas, la aplicación de los métodos extensivo e intensivo y la puesta en práctica de investigaciones integrales. Hagamos entonces algunas consideraciones entorno a la novedad en el terreno metodológico y de las problemáticas, que de acuerdo con estos autores estableció Gamio. El concepto de investigación integral era algo que se discutía en el ambiente antropológico de fines del porfiriato, e implicaba que se tomaran en cuenta los aspectos étnico, lingüístico y cultural de los diferentes grupos, pensando sobre todo en la realización de programas de transformación del indígena (Suárez 1987:63). Este mismo sentido

es el que se encuentra en la Introducción de *La Población del Valle de Teotihuacan* escrita por Gamio (1979 [1922]:IX). Para él:

“... el conocimiento de la población no puede obtenerse si sólo se hace de ella un estudio unilateral, es decir, si se le considera como entidad aislada, puesto que las poblaciones humanas no pueden vivir sin el concurso inmediato e imprescindible de los organismos animales y vegetales, de las subsistencias minerales y de las influencias climatéricas y geográficas que existen en las regiones o territorios que ocupan.”

Como ejemplo de la aplicación de los estudios integrales hacia finales del porfiriato mencionaremos el de Nicolás León, médico de origen, quien desde 1899 se incorporó al Museo Nacional como ayudante naturalista y para 1902 era ya ayudante de antropología y etnología (López Hernández 2003:35). Este investigador en 1904, cuando el Museo inició con sus trabajos de campo, realizó una investigación integral con los popolocas (*Ídem*). El problema indígena estuvo siempre presente en la mente de los intelectuales y políticos del siglo XIX, planteándose a lo largo del tiempo diferentes soluciones y perspectivas (*cf.* Suárez 1987:20-25). Batres mismo no fue ajeno a esta situación, llegando a escribir en su libro *Civilización de algunas de las tribus que habitaron el territorio hoy mexicano en la antigüedad* de 1888, lo siguiente:

El país había abierto sus puertas a la civilización europea y angloamericana, haciendo que los indios cambiaran la choza primitiva por la casa de madera, y el vistoso traje compuesto de quexquemil, huipil, ceñidor y refajo, por la enagua y el saco de indiana y de percal. Pero antes de que las costumbres se perdieran para siempre, deberían quedar cuando menos anotadas en los archivos históricos (Tomado de Suárez 1987:24-25).

Ahora bien, en cuanto a la postura asumida por Gamio frente al problema indígena habrá que decir que para la gran mayoría de los pensadores de su tiempo, el conocimiento de la población en países como México se complicaba debido a su heterogeneidad. Frente a esa diversidad adelantaba en *Forjando Patria*, que la única manera para llegar a conocer a las familias indígenas “consiste en investigar con criterio antropológico sus antecedentes precoloniales y coloniales y sus características contemporáneas” (Gamio 1992 [1916]:58). En esta misma obra señalaba que el verdadero y amplio concepto de la antropología “debe ser el conocimiento básico para el desempeño del buen gobierno, ya que por medio de ella se conoce a la población” (*Ibid*:15). En este sentido la idea de Gamio tampoco resultaba novedosa, está por ejemplo el caso de otro de sus antiguos profesores en el Museo Nacional, Andrés Molina Enríquez, quien desde inicios del siglo XX apoyaba la ingeniería social. Para este autor la arqueología era tan sólo una parte de la etnología y consideraba que en la integralidad de la antropología se encontraba la política, que es el área que le brinda la aplicabilidad al conocimiento generado (López Hernández 2003:15). Autores como Luís Vázquez (1993:49) sostienen que aunque nunca lo citaba, Gamio

tiene una fuerte influencia de Molina Enríquez precisamente en la idea de los fines prácticos y políticos de la antropología.

Hay que decir entonces que abordar la cuestión indígena no representó el plantear nuevos problemas en el terreno de la arqueología, se trataba en todo caso de una respuesta a una discusión generalizada para la época y de la que tanto Batres y sobre todo Gamio no estuvieron exentos. El trabajo en Teotihuacan de Manuel Gamio estuvo orientado principalmente en afrontar y buscar soluciones prácticas precisamente al problema de la integración de la población, algo que era medular para los regímenes de Carranza y Obregón y sus respectivos proyectos nacionalistas (López Hernández 2003:34). En el proyecto de Teotihuacan el conocimiento de la etapa prehispánica no constituye un objetivo por sí mismo, lo que se refleja en que la parte dedicada a la población contemporánea es la más extensa en *La Población del Valle de Teotihuacan*. López Hernández (*Ibid*:132) señala que el proyecto de Teotihuacan fue para la Dirección de Antropología una especie de gran laboratorio de ensayo, no tanto por las estrategias de investigación (estratigrafía y antropología aplicada), que ya habían sido sugeridas y llevadas a la práctica por la Escuela Internacional y el Museo Nacional, sino más bien por las dimensiones de la empresa y el compromiso político que implicaba<sup>38</sup>. En el plano arqueológico esta obra no plantea problemáticas de investigación distintas, fuera de algo que se venía discutiendo desde años atrás y que el propio Gamio abordó desde el opúsculo publicado en 1913 *Unidad cultural en Teotihuacan*, se trató básicamente del estudio y descripción de las manifestaciones culturales existentes en la ciudad (Gamio 1913:155).

De hecho, es hasta tiempo después de terminado el proyecto cuando Gamio señalaba que el tipo teotihuacano era conocido en sus aspectos materiales, pero que faltaba precisión en sus manifestaciones intelectuales. Por tal motivo era necesario atender dos aspectos fundamentales, por un lado su extensión geográfica, y por otro, estudiar a esta cultura como resultado de la fusión de dos arquetipos culturales, la civilización arcaica, así como “las oscuras manifestaciones que vinieron del norte” (López Hernández 2003:27). Para el Departamento de Población Colonial y Precolonial de la Dirección de Antropología, encargado de la exploración en la zona arqueológica, la intervención en el conjunto conocido como la Ciudadela y en los edificios aledaños a la Calle de los Muertos, se dio debido a que esos monumentos “podían ser una fuente de recursos, por los turistas que podían atraer”, por lo que también se implementaron acciones para facilitar el acceso a la zona (*Ibid*:26). Dichas exploraciones quizá constituyen el principal aporte arqueológico del

---

<sup>38</sup> Para un análisis más detallado de los trabajos arqueológicos del proyecto de Gamio en Teotihuacan ver precisamente López Hernández 2003: caps. 3 y 4.

proyecto, sobre todo con el hallazgo de la superposición vertical y no horizontal de los edificios, así como del descubrimiento de los tableros con altos relieves policromos y los de serpientes y caracoles del Templo de Quetzalcóatl (*dem*).

Si bien se plantea que entre Batres y Gamio hay diferencias en el terreno epistemológico, esto significaría un estudio mucho más detallado, ya que lo que hasta ahora se ha resaltado (principio estratigráfico e investigación integral), no parecen ser condiciones suficientes de un método científico innovador y menos tratándose de asumirlo como base en la descalificación de uno y la acreditación de otro. De entrada, es posible decir que las diferencias a nivel teórico pasan más bien por el crecimiento intelectual de Batres bajo el sino del positivismo europeo y sobre todo de la tradición científica francesa, mientras que Gamio está relacionado con los planteamientos de la Escuela Internacional y la para ese momento naciente tradición científica norteamericana, heredera de los sistemas de investigación alemanes (Ben-David 1974:179). Sin embargo, resultaría muy interesante analizar, y un problema de investigación por sí mismo, hasta que punto verdaderamente se expresa por parte de los arqueólogos mexicanos, lo que en términos kuhnianos podríamos denominar como paradigmas distintos bajo la influencia de ambas tradiciones, más allá de la evidente existencia de diferencias en cuanto tradiciones científicas distintas. Para esto habría que tener en cuenta los trabajos no solo de Gamio y las personas relacionadas con la Dirección de Antropología, que dicho sea de paso no tenían una formación original como arqueólogos<sup>39</sup>, sino de los otros alumnos de la Escuela Internacional, como Isabel Ramírez y Porfirio Aguirre, frente a los trabajos de los arqueólogos de la generación de Batres, básicamente los vinculados con el Museo Nacional.

A propósito del antagonismo teórico entre las dos instituciones antropológicas más importantes de la posrevolución, la Dirección de Antropología y el Museo Nacional, mencionaremos el ejemplo que ofrece Rutsch (2001:95-96). Esta autora plantea que en el fondo de las diferencias en las interpretaciones tanto de Manuel Gamio como de Ramón Mena, está la postura evolucionista del primero y la difusionista del segundo, aunque esto no significó que antes de que se agudizara el conflicto entre ellos colaboraran en el trabajo, ya que Mena participó en la publicación más importante de la Dirección *La Población del Valle de Teotihuacan*, con el apartado *Relaciones entre la civilización Teotihuacana y la Azteca*. (Gamio 1979[1922]:269-296). En todo caso habría que discutir si diferencias como ésta las tuvo Gamio también con Batres y si esas

---

<sup>39</sup> Para este respecto ver el trabajo de López Hernández (2003) y las referencias que incluye en cuanto a la formación original de las personas que colaboraron con Gamio en la Dirección de Antropología y en el proyecto de Teotihuacan.



diferencias respondían a su relación con las tradiciones científicas que mencionamos anteriormente.

Por otro lado, e independientemente de las diferencias en el plano teórico, Rutsch (2001:85) ha sostenido la tesis de que existe una continuidad tanto a nivel generacional como en el terreno institucional en la antropología mexicana, desde el porfiriato hasta la década de los años 30 del siglo XX. Continuidad que como apunta López Hernández (2003:3-4), se observa en el acento que puso el gobierno porfiriano en la historia patria y la educación, situación que continuó presente en los gobiernos posrevolucionarios, acentuando también la integración de la población no mestiza. La necesidad de rescatar y enarbolar el pasado prehispánico en la historia patria, se vio reflejada en las posiciones desde las cuales se gestó el apoyo a las instituciones antropológicas del país. Ya hemos visto como Batres reconoció en todo momento el apoyo brindado a su actividad por el gobierno, desde instancias tan importantes como la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y de personajes como Joaquín de la Baranda, Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez (Batres 1990[1902]:112; 1911:10). El caso de Gamio no es la excepción, ya que contó con el decidido apoyo de la Secretaría de Fomento, a cargo de Pastor Rouaix, su antiguo compañero desde la época de estudiante en Minería, instancia federal donde se desarrolló el proyecto de la Dirección de Antropología durante los gobiernos de Carranza y Obregón<sup>40</sup>. Cabe destacar que el apoyo a la antropología y arqueología por parte de los gobiernos emanados de la Revolución es muy significativo, sobre todo tomando en cuenta que a diferencia de lo sucedido durante el porfiriato, estos gobiernos no apoyaron de la misma manera otros campos científicos. El apoyo se entiende sobre todo porque el proyecto de la Dirección de Gamio se avocaba a la integración de la población indígena y a la recreación del ideario nacional (López Hernández 2003:11). Como ejemplo del interés desigual de los regímenes posrevolucionarios a la ciencia podemos citar el caso de la comunidad astronómica, sobre todo en la persona de Joaquín Gallo, personaje que al igual que Batres fue parte del mundo del porfiriato, y quien nunca pudo conseguir financiamiento del gobierno de Carranza para modernizar el instrumental del Observatorio Nacional (Bartolucci 2000:107).

La continuidad también se vio reflejada en gran medida por la lucha de poder entre las dos principales instituciones antropológicas del país: La Dirección de Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos y el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Rutsch (2002:3-4) ha planteado los serios desacuerdos entre estas dependencias además de por

---

<sup>40</sup> Para referencia del presupuesto recibido por la actividad antropológica del país de 1917 a 1930 ver López Hernández (2003:4).

diferencias en el plano epistemológico, también por el apoyo económico recibido por parte del Estado<sup>41</sup>. Ante esto habrá que recordar que durante el año fiscal de 1913-14, cuando Gamio se hizo cargo de la Inspección, ésta había sido incorporada a la estructura administrativa del Museo Nacional a iniciativa de su entonces director, el ingeniero Jesús Galindo y Villa (López Hernández 2003:8), con quien un par de años atrás Gamio había protagonizado un conflicto por una plaza como profesor de arqueología en el Museo (Vázquez 1993:52). Como describimos en el capítulo 2, Gamio no estuvo de acuerdo con dicha incorporación, llegando a argumentar que con el derrocamiento del gobierno de Huerta se anulaban sus disposiciones, por lo que automáticamente había quedado derogada la subordinación de la Inspección al Museo (Gallegos 1996:96-97; Rutsch 2001:101). Después de muchas negociaciones finalmente el 27 de abril de 1917 se dio el decreto presidencial para la creación de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos que para 1919 cambiaría su nombre por el de Dirección de Antropología, ambas dependencias bajo el ámbito administrativo de la Secretaría de Fomento (López Hernández 2003:9-10). Es importante recordar también que la Inspección de Monumentos desaparecería al ser absorbida finalmente por la Dirección creada en 1917.

De acuerdo con Rutsch (2001:91), Gamio no fue un personaje muy querido al interior de los cuadros del Museo, sobre todo después de su regreso de Columbia y las diferencias a nivel teórico que estableció frente a sus antiguos maestros. Es precisamente con la cristalización del proyecto, que había manifestado desde el Segundo Congreso Panamericano en Washington de 1916, la creación de una Dirección de Antropología, que se desligó por completo de la tradición del Museo. Con este deslinde no se terminaron las históricas confrontaciones entre Inspección y Museo, sino que esta situación se mantuvo con la Dirección hasta la desaparición de ésta en 1925 (*Ibid*:111). El conflicto entre las dos instituciones se entiende también porque buena parte de la generación del Museo porfirista permaneció en la institución luego de los años de guerra (López Hernández 2003:36). Un conflicto que refleja claramente la constante disputa entre las dependencias es el que protagonizaron tanto Leopoldo Batres como Manuel Gamio con Ramón Mena, profesor del Museo desde 1907 cuando contaba con 33 años de edad. En este conflicto se ven por un lado las diferencias de concepción en cuanto al quehacer arqueológico, sus problemáticas y temáticas, que por supuesto los tres personajes materializaron en sus trabajos; y por el otro, los aspectos políticos en las luchas por los espacios de poder. Un ejemplo de esta situación lo tenemos en el trabajo de Ramón Mena, *La ciencia arqueológica en México desde la proclamación de la Independencia*

---

<sup>41</sup> Particularmente para el periodo posrevolucionario López Hernández (2003:17 y 36) muestra como, aunque el presupuesto del Museo se mantuvo en un rango fluctuante, a partir de 1917 estuvo muy por debajo al otorgado a la Dirección de Antropología, salvo los años de 1921 y 1924.

*hasta nuestros días*, publicado en 1911. En él, Mena habla de la ciencia de las antigüedades como:

Hermosa ciencia aquella á cuya voz despiertan las generaciones pretéritas, sacuden el polvo soporoso de los siglos, toman gestos y actitudes de otros días, y dan calor y movimiento á un escenario en el que revolotean luminosos los átomos generadores del presente! Así entendida, la Arqueología es una ciencia social de primera magnitud (...) (Mena 1911:3).

A lo largo de su historia, Mena se dedica a resaltar las trayectorias de aquellos “arqueólogos” que se dedicaron “al rescate de la historia antigua de los indios”. Desde Bustamante, Chavero, Orozco y Berra e Icazbalceta hasta Troncoso, Peñafiel y Galindo y Villa. Lo interesante es que fundamentalmente resalta el rescate de las fuentes documentales antiguas, sin tomar en cuenta los pocos trabajos de exploración y excavación en sitios arqueológicos. Como vimos en el capítulo 1, ignora los trabajos de Batres y sólo se refiere a él de manera velada. En contraste, para otro trabajo que escribió en conjunto con Luís Castillo Ledón hacia 1922, titulado *Las exploraciones arqueológicas en México*, la revisión histórica de la arqueología ya no está enfocada en el rescate de fuentes documentales, sino en un recuento de las exploraciones propiamente arqueológicas. En este trabajo la crítica a Batres deja de ser velada, aunque breve, y pasa a ser explícita en lo que a su juicio fueron errores de don Leopoldo en sus trabajos. Tal es el caso de que “no llevó diario de excavaciones y reconstruyó la Pirámide del Sol de que dio un corte fantástico, aun cuando si expuso por vez primera que el núcleo del monumento fue de adobe” (Castillo y Mena 1922:16). Lo interesante aquí es que la misma crítica se hace extensiva para los trabajos de Gamio, quien reincidió “en los mismos errores que censuró al Sr. Batres. En la Ciudadela se perdió todo antecedente antiguo de sistema constructivo y un 90% de la edificación es obra nueva” (*Ibid*:17). Tenemos entonces que las descalificaciones por parte de sus pares contemporáneos no sólo fueron para Batres sino también para Gamio. Otro ejemplo lo tenemos con el alemán Hermann Beyer, entonces profesor en la Escuela de Altos Estudios, y que años atrás había participado como investigador en la publicación de *La población del Valle de Teotihuacan*. Beyer fungió como segundo perito en el año de 1922, a petición del mismísimo José Vasconcelos, Secretario de Educación, frente a la polémica que sostuvieron Gamio y Mena, acusándose mutuamente de falsificación y destrucción de piezas arqueológicas<sup>42</sup>. En su dictamen este autor sostuvo que Gamio tenía una “falta de preparación científica” y “escasos conocimientos en arqueología mexicana” (Rutsch 2001:106-107).

---

<sup>42</sup> El conflicto entre Gamio y Mena fue muy agudo y llegó a ventilarse públicamente en los diarios. Para detalles de este conflicto ver Rutsch (2001).

Para Rutsch (*Ibid*:112), la tradición de combate entre las instituciones más importantes del mundo antropológico de la época (Inspección-Museo, Dirección-Museo), tuvo como consecuencia 40 años de falta de consenso en cuanto a líneas de investigación y prácticas docentes, además de que la personalización y exacerbación de los conflictos fomentaron también la discontinuidad de iniciativas, como la de la Escuela Internacional que terminó por desaparecer. Finalmente diremos, siguiendo con las continuidades, que los trabajos de exploración por parte de don Leopoldo en la Pirámide del Sol ciertamente sirvieron para la conformación de un escenario fastuoso para la celebración del centenario de la Independencia de 1910 (Batres 1993[1919]:45). Por su parte, los trabajos de Gamio en la Ciudadela igualmente aportaron un escenario para una celebración más, esta vez del centenario de la consumación de la Independencia en 1921 bajo el gobierno del Gral. Obregón, quien incluso ordenó la inversión de \$50, 000.00 para la liberación del Templo de Quetzalcóatl (López Hernández 2003:30). La historia patria se construyó durante los regímenes de Díaz y la posrevolución, con los aportes de la arqueología de un periodo y otro. La arqueología de Batres y Gamio contribuyó en que Teotihuacan fuera parte del mítico fondo desde el que se proyectó el majestuoso pasado prehispánico de la Nación. Situación que no es excepcional en la historia de la arqueología en México, ahí están los casos de Cholula o el Templo Mayor por citar algunos.

## Conclusiones

En el mito fundacional de la arqueología como ciencia, el lugar de preeminencia ha sido reservado para el Dr. Manuel Gamio. Sin embargo, como hemos discutido los criterios que se han considerado en las historias de la arqueología para tal designación, no son de carácter epistémico, como en un principio podría proponerse, sino más bien de carácter extra científico. Al romper los límites que impone el mito de fundación, esto es, al no partir de un antes y un después, es posible aproximarse con otra mirada a la trayectoria de personajes que por el establecimiento de ese punto de origen han sido relegados a una parte oscura de la historia, llena de anécdotas en ocasiones siniestras, como aquella del uso de dinamita en las exploraciones arqueológicas, anécdotas con las cuales múltiples generaciones de arqueólogos nos hemos formado. Entonces es posible dar cuenta de la importancia de los trabajos de personajes como Leopoldo Batres, quien respondió a las necesidades de su tiempo de una manera seria y rigurosa. Un claro ejemplo de esto son sus exploraciones en la calle de las Escalerillas en la Ciudad de México realizadas en 1900, pese a haber errado en la localización del Templo Mayor. Con apego a las facultades, que por decreto presidencial le otorgaban su cargo de Inspector, Batres pudo salvaguardar parte del legado de tan importante monumento. La creación de la Inspección y el desempeño de Batres, permitieron que la conservación y preservación del patrimonio pudiera darse con mejores condiciones.

El porfiriato sentó en primera instancia las bases para cubrir una necesidad reclamada por diversos sectores sociales, el que el país pudiera hacerse cargo de la preservación de su propio patrimonio, a esto respondió en lo fundamental la creación de la Inspección. Al respecto es de destacar la importante visión y consistencia de los ideólogos de ese proyecto, concretamente de Justo Sierra, quien pugnó para que en la búsqueda del ideal de progreso al que aspiraba arribar la nación moderna mexicana, esa arqueología no sólo se abocara a la vigilancia y conservación del patrimonio, sino también a su investigación científica, universal y que en algún momento contribuyera en la resolución de los problemas y necesidades que se enfrentaban. Cada personaje, naturalmente desde su trinchera, no sólo desde el campo científico, sino también desde la trinchera de su momento político, contribuyó en la creación de instituciones que permitieran el que la arqueología se ocupara de su objeto de estudio. En este sentido es importante recalcar que no sólo Gamio fue creador de instituciones, Batres también lo fue.

Leopoldo Batres alcanza la cúspide de su carrera en pleno régimen del Gral Díaz, inmerso en las problemáticas de su época, colabora decididamente en la protección de uno de los elementos que fueron utilizados por los ideólogos del sistema para el reforzamiento del

nacionalismo mexicano, los monumentos arqueológicos. En este sentido, don Leopoldo manifestaba su orgullo al decir: “Serví a mi patria y a la ciencia consagrado por espacio de treinta años a la arqueología nacional” (Batres 1911:7). De igual manera su adhesión al régimen de don Porfirio la manifestó hasta los últimos momentos de su vida. En un trabajo publicado en 1920, titulado *Homenaje la Sr. Presidente Benemérito General D. Porfirio Díaz en el V aniversario de su muerte*, don Leopoldo reafirma que:

El recuerdo del señor General don Porfirio Díaz, surge cada día más resplandeciente a través del tiempo, cual astro luminoso en el crepúsculo matutino, dejando sentir su apacible luz impregnada de purísimos perfumes, elaborados en la gloria y en la inmortalidad. La agitación de los motines, en vano ha querido obscurecer el disco luminoso de la singular vida del señalado por el destino, para formar y afirmar la existencia de un pueblo nómada, que vagaba en los inmensos espacios del acaso, buscando el principio de su organización, en medio de los torbellinos de las pasiones y de las insanas luchas del egoísmo y de la ambición desenfrenada, en el piélago de la materia, del vicio y de la podredumbre, persiguiendo con sus encrispadas manos los limbos de la luz, para convertirlos en lodazales en que esconder sus vulgares pasiones de placeres carnales (Batres 1920:5).

Como ya planteamos, Manuel Gamio resultó completamente beneficiado del impulso dado a la arqueología por parte del régimen porfirista. Primero teniendo acceso a cursos formales en el Museo, lo que más adelante le permitió ingresar a la Universidad de Columbia en los Estados Unidos, y el establecimiento de relaciones con los científicos que trabajaban en el país que para ese momento comenzaba a vislumbrarse como el foco de la actividad científica mundial. Después, el vínculo con la Escuela Internacional y personajes de la talla de Seler y Boas. En el plano del poder político podemos decir que don Manuel estableció lazos con las revoluciones triunfadoras, primero con la del “Primer Jefe” Venustiano Carranza, y después, con la de los generales sonorenses Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, si bien, como sabemos, su ascensión a las altas esferas del poder como subsecretario de Educación lo llevó finalmente al exilio. Siguiendo a Thomas Benjamín (2003:107), la “Revolución hecha tradición” es un logro de Obregón y Calles, los obregonistas iniciaron el proceso de la reconciliación histórica y los callistas continuaron y completaron el proceso. Gracias a ellos la Revolución subsumió a las distintas tradiciones revolucionarias y la historia oficial reparó las grietas en los cimientos políticos del nuevo Estado (*Ibid*:203). Independientemente de su caída en desgracia con el gobierno de Calles, a ese nuevo Estado quedó inscrito Gamio, como un intelectual creador de instituciones y preocupado por los problemas del momento, particularmente el problema de la población indígena, que enfrentó bajo el amparo de la visión práctica de la antropología. Desde los inicios de su “periplo a la antropología y el indigenismo”, en una de sus más importantes obras, *Forjando Patria*, Gamio aplicó precisamente sus principios antropológicos a la causa del nacionalismo mexicano planteado a partir de la Revolución (Brading 1989:267).

Esta es la imagen que en términos generales se resalta en la historia de la arqueología en México para cada uno de nuestros personajes. Batres ligado a la dictadura del Gral. Díaz y Gamio vinculado con los regímenes posrevolucionarios. Como ya vimos, se ha dicho que la Revolución no sólo propició el cambio político sino también un impulso a nuevas corrientes e ideas, que rompieron con lo realizado hasta entonces. En el campo antropológico se plantea que la arqueología se hizo ciencia, bajo la tutela de la Escuela Internacional, institución creada también por el régimen de Díaz y que más bien no sobrevive a la posrevolución, pero sobre todo bajo la inflexión que produce Gamio al realizar excavaciones estratigráficas e investigaciones integrales, proponiendo nuevos problemas y métodos en la arqueología. Ya discutimos como la creación de este imaginario partió de olvidar y ocultar las tradiciones anteriores, como dice Kuhn (1996:173), reforzando la idea del triunfo del método ortodoxo. Al voltear a las tradiciones previas, vemos como lo supuestamente novedoso no resulta serlo tanto. A pesar de la idea de que la arqueología se había hecho ciencia, parece ser que la realidad del último tercio del siglo XX para esta disciplina no resulta tan satisfactoria y halagüeña. Para Matos (1983:15-16), los cambios introducidos por Gamio no fueron continuados por los arqueólogos mexicanos que vinieron después, realizando una arqueología sin conceptos, tendencias y métodos, que trajo consigo trabajos inconexos y aislados, cuya finalidad primordial era la reconstrucción de monumentos. Para este autor, la arqueología dejó de lado los postulados de Gamio continuando, en contraste, los de Batres.

Rutsch (2001:82) señala como los mitos fundacionales imprimen no sólo una cierta perspectiva de lo que fue, sino también de lo que es, condicionando nuestra perspectiva del presente y del futuro. Ese es el sentido de la historia de Matos y su visión y construcción del conflicto protagonizado por Batres y Gamio, seguir construyendo disciplina. Tomando a Shapin (2005:71), diremos que es en estas historias, en las que partiendo de la consideración de aspectos externos e internos de la ciencia, se establece un discurso descriptivo pero sobre todo normativo para la práctica arqueológica. En el caso de Matos, resulta claro que la intención es poner en evidencia la falta de perspectivas teóricas y de precisión metodológica en la práctica arqueológica de nuestro tiempo, recurriendo para ello a la comparación de las trayectorias de Batres y Gamio. Incluso en casos como el de Luís Vázquez (que sin ser arqueólogo), sucede algo similar, ya que su finalidad principal es criticar el entorno de la arqueología que él llama "oficial" en detrimento de una de corte más "académico", arqueología oficial que carece igualmente de discusión teórica en la definición de sus problemas, además de su posición frente a la administración del patrimonio cultural que heredó, de acuerdo con este autor, precisamente del porfiriato, con Batres como figura

principal (*cf.* Vázquez 2003:Cap. 2). Aunque la pretensión de Matos es la de resaltar el cambio al interior de la arqueología, constituyéndose como práctica científica bajo el amparo del impulso revolucionario, cambio que de acuerdo con él se ve reflejado con el contraste entre Batres y Gamio, hemos discutido a lo largo del trabajo cómo parece haber más continuidades que diferencias entre ambos. Esa continuidad no sólo se expresa en el plano institucional, sino también en la manera de llevar a la práctica su disciplina, independientemente de las diferencias que a nivel teórico pudieran tener, de acuerdo a los abrevaderos que ambos tuvieron, sobre todo en el caso de Gamio con sus estudios en Columbia y su relación con la Escuela Internacional.

Kuhn (1996:143) plantea que es en los primeros momentos de desarrollo de un campo científico cuando las necesidades y los valores sociales son el principal determinante de los problemas en los cuales sus practicantes se concentran. Como ya dijimos, creemos que la intención de fondo en historias como la de Matos es establecer normas al interior de la disciplina que la lleven a consolidarse como un campo científico maduro. No obstante, los retos que tiene la arqueología en nuestro país no van solamente por el plano epistémico, sino también político de su quehacer. En el México actual el proyecto posrevolucionario de nación esta siendo cada vez más cuestionado. La caída del régimen priísta, emanado de la Revolución, y la supuesta alternancia del 2000 han venido a ser otros elementos que abonan a este cuestionamiento. Con el agregado del contexto económico internacional y la presión para la privatización de aquello que históricamente se habían mantenido bajo la custodia del Estado, la revaloración de la nación posrevolucionaria pone también en tela de juicio la relación patrimonio cultural-Estado. Ya vimos como Leopoldo Batres y Manuel Gamio aportaron desde su tiempo y sus propias perspectivas, para que esta relación se concretara. ¿Cuáles serán los ideales, proyectos, visiones y ambiciones que darán sustento en el futuro a la conservación y preservación del Patrimonio Cultural? Claro, partiendo de la lógica de que es importante seguir investigándolo y preservándolo.



## Bibliografía

Azuela, Fernanda

1996 Tres sociedades científicas en el Porfiriato. SMHCT-Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl-UNAM, México.

Bartolucci, Jorge

1991 Formación tardía de comunidades científicas. El caso de los astrónomos mexicanos. *Quipu* 8(3):361-377. Revista de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia, México.

2000 La modernización de la ciencia en México. El caso de los astrónomos. UNAM-CESU-Ed. Plaza y Valdés, México.

Basave Benítez, Agustín

2002 México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez. FCE, México.

Batres, Leopoldo

1993[1919] El “descubrimiento” de la Pirámide del Sol. *Arqueología Mexicana* 1(1):45-48. Ed. Raíces-CNCA, México.

1997[1889] “Teotihuacan o la ciudad sagrada de los toltecas”. En *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan*, por Gallegos Ruiz, Roberto (coord.), pp. 276-285. Colección Antologías-INAH, México.

1990[1902] “Exploraciones en las calles de las Escalerillas”. En *Trabajos arqueológicos en el centro de la Ciudad de México*, por Matos, Eduardo (coord.), pp. 111-167. Antologías, Serie Arqueología. INAH, México.

1997[1906] “Teotihuacan. Mis exploraciones”. En *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan*, por Gallegos Ruiz, Roberto (coord.), pp. 296-307. Colección Antologías-INAH, México.

1997[1909] “Las últimas exploraciones de la zona arqueológica de Teotihuacan ejecutadas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y dirigidas por el inspector general conservador de los monumentos arqueológicos de la República”. En *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan*, por Gallegos Ruiz, Roberto (coord.), pp. 308-317. Colección Antologías-INAH, México.

1911 *Memorándum dirigido al Sr. Lic. D. Miguel Díaz Lombardo, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Imprenta Vda. De J. Cunill, Barcelona.

1920 Homenaje al Sr. Presidente Benemérito General D. Porfirio Díaz en el V aniversario de su muerte. Obra sin pie de imprenta.

1997[ca. 1925-1926] “Algunas rectificaciones a las burdas calumnias contenidas en el libro La población del valle de Teotihuacan, publicado por la Dirección de Antropología de la República Mexicana”. En *Antología de documentos para la historia de la*

*arqueología de Teotihuacan*, por Gallegos Ruiz, Roberto (coord.), pp. 317-336. Colección Antologías-INAH, México.

s/f Antigüedades mejicanas falsificadas. Falsificación y falsificadores. Imprenta de Fidencio S. Soria, México.

Ben-David, Joseph

1974 El papel de los científicos en la sociedad. Un estudio comparativo. Ed. Trillas, México.

Benjamín, Thomas

2003 La Revolución mexicana. Memoria, mito e historia. Ed. Taurus, México.

Bernal, Ignacio

1992 Historia de la arqueología en México. Editorial Porrúa, México.

Brading, David

1989 Manuel Gamio y el indigenismo oficial en México. *Revista Mexicana de Sociología* 2:267-284. IIS-UNAM, México.

2002 Los orígenes del nacionalismo mexicano. Ediciones Era, México.

Brambila, Rosa y Rebeca de Gortari

1997 "La arqueología mexicana en las revistas científicas del porfiriato". En *Ciencia en los márgenes. Ensayos de historia de las ciencias en México*, por Rutsch, Mechthild y Carlos Serrano (Eds.), pp. 103-125. IIA-UNAM, México.

Cadena, Ramón

1997[1914] "Los primeros pozos estratigráficos en Teotihuacan". En *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan*, por Gallegos Ruiz, Roberto (coord.), pp. 345-346. Colección Antologías-INAH, México.

Castillo Ledón, Luís y Ramón Mena

1922 Las exploraciones arqueológicas en México. Mecanoscrito. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía-SEP, México.

Comas, Juan

1993[1975] "Estudio preliminar". En *Manuel Gamio. Antología*, pp. V-XLIV. Biblioteca del Estudiante Universitario 100. UNAM, México.

Crónica de una visita a Teotihuacan, 1910

1997[1911] En *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan*, por Gallegos Ruiz, Roberto (coord.), pp. 336-338. Colección Antologías-INAH, México.

Daniel, Glyn

1987 Un siglo y medio de arqueología. FCE, México.

Departamento de Antropología. Memorandum.

1997[1925] En *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan*, por Gallegos Ruiz, Roberto (coord.), pp. 349-359. Colección Antologías- INAH, México.

De la Peña, Guillermo

1996 "Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana". En *La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisión*, por Rutsch, Mechthild (comp.), pp. 41-81. UIA-Ed. Plaza y Valdés-INI, México.

Díaz-Andreu, Margarita

1998 Nacionalismo y arqueología: del Viejo al Nuevo Mundo. *Arqueología* 20:115-138. Revista de la Coordinación de Arqueología del INAH.

Díaz y de Ovando, Clementina

1990 Memoria de un debate (1880). La postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional. IIE-UNAM, México.

Florescano, Enrique

2004 Memoria mexicana. FCE, México.

Galindo y Villa, Jesús

1990[1903] "La escalinata descubierta en el nuevo edificio de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública". En *Trabajos arqueológicos en el centro de la Ciudad de México*, por Matos, Eduardo (coord.), pp. 171-176. Antologías, Serie Arqueología. INAH, México.

1913 Exposición general sobre arqueología mexicana. *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología V(III):183-198*. Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México.

Gallegos Ruiz, Roberto (coord.)

1997 Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan. Colección Antologías- INAH, México.

Gallegos Téllez Rojo, José Roberto

1996 Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad: El problema de los indios y de los derechos de los pueblos. Tesis de Licenciatura en Historia. FFyL-UNAM, México.

Gamio, Manuel

1913 Unidad cultural en Teotihuacan. *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología V(II):183-198*. Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México.

1986[1912] "Arqueología de Azcapotzalco, D.F., México". En *Manuel Gamio. Arqueología e Indigenismo*, por Matos, Eduardo (selección), pp. 35-46. Instituto Nacional Indigenista, México.

1986[1920] "Las excavaciones del Pedregal de San Ángel y la cultura arcaica del Valle de México". En *Manuel Gamio. Arqueología e Indigenismo*, por Matos, Eduardo (selección), pp. 47-61. Instituto Nacional Indigenista, México.

- 1990[1914] "Los vestigios prehispánicos de la 2a. Calle de Santa Teresa" En *Trabajos arqueológicos en el centro de la Ciudad de México*, por Matos, Eduardo (coord.), pp. 275-280. Antologías, Serie Arqueología. INAH, México.
- 1992[1916] Forjando Patria. Editorial Porrúa, S.A., México.
- 1979[1922] La Población del Valle de Teotihuacan. Edición Facsimilar Instituto Nacional Indigenista, México.
- Garner, Paul  
2003 Porfirio Díaz. Del héroe al dictador. Una biografía política. Editorial Planeta, México.
- Goldt Horpe, John H.  
1970 "Introducción". En *Los padres fundadores de la ciencia social*, por Raison Timothy, pp. 9-15. Ed. Anagrama, Barcelona.
- González Gamio, Ángeles  
2003 Manuel Gamio. Una lucha sin fin. UNAM, México.
- Guerrero, Claudia  
2003 Historia de la arqueología mexicana a partir de los documentos del Archivo General de la Nación (1876-1920). Tesis de Licenciatura. ENAH, México.
- Hale, Charles  
2002 La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX. FCE, México.
- Harris, Edward C.  
1991 Principios de Estratigrafía Arqueológica. Ed. Crítica, España.
- Herrera, Moisés  
1990[1915] "Informe de flora y fauna de la Calle de Santa Teresa". En *Trabajos arqueológicos en el centro de la Ciudad de México*, por Matos, Eduardo (coord.), pp. 283-290. Antologías, Serie Arqueología. INAH, México.
- Knight, Alan  
1985 El Liberalismo mexicano desde la reforma hasta la revolución (una interpretación). *Historia mexicana (35)1:59-91*. Revista de El Colegio de México.
- Kuhn, Thomas S.  
1996 La tensión esencial. FCE, México.
- Hobsbawm, Eric  
1998 Naciones y nacionalismo desde 1780. Ed Crítica, Barcelona.
- Lameiras, José  
1979 "La antropología en México. Panorama de su desarrollo en lo que va del siglo". En *Ciencias sociales en México. Desarrollo y perspectiva*, pp. 109-180. El Colegio de México.

Lombardo de Ruiz, Sonia

1994 El pasado prehispánico en la cultura nacional (Memoria Hemerográfica, 1877-1911). Vol. 1 El Monitor Republicano (1877-1896). Antologías, Serie Historia. INAH, México.

López Cámara, Francisco

1989 Origen y evolución del liberalismo europeo. UNAM, México.

López Hernández, Haydeé

2003 La arqueología mexicana en un periodo de transición 1917-1938. Tesis de Licenciatura en Arqueología. ENAH, México.

Manrique Castañeda, Leonardo

1988 "Leopoldo Batres". En *La antropología en México. Panorama histórico 9. Los protagonistas*, por Odena Güemes, Lina y Carlos García Mora (coords.), pp. 242-257. Colección Biblioteca del INAH, México.

Matos Moctezuma, Eduardo

1979 "Prólogo". En *La Población del Valle de Teotihuacan*, por Gamio, Manuel, pp. VI-XXIV. Instituto Nacional Indigenista, México.

1983 Manuel Gamio. La arqueología mexicana. Colección Argumentos, UNAM, México.

1986 "Introducción". En *Manuel Gamio. Arqueología e Indigenismo*, por Matos, Eduardo (selección), pp. 7-20. Instituto Nacional Indigenista, México.

1990 Trabajos arqueológicos en el centro de la Ciudad de México. Antologías, Serie Arqueología. INAH, México.

1998 Las piedras negadas. De la Coatlicue al Templo Mayor. Lecturas Mexicanas, CNCA, México.

Matute Aguirre, Álvaro

1999 "Estudio introductorio". En *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, por Matute, Álvaro (comp.), pp. 13-49. FCE-UNAM, México.

Mena, Ramón

1911 La ciencia arqueológica en México desde la proclamación de la Independencia hasta nuestros días. Estudio presentado en nombre de la Sociedad Alzate en el Concurso Científico y Artístico del Centenario promovido por la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Tipografía Vda. de F. Díaz de León, Sucs., México.

Olivé, León

2000 El bien, el mal y la razón. Facetas de la ciencia y de la tecnología. Paidós-UNAM, México.

*Programa general de las festividades del primer Centenario de la Proclamación de la Independencia de México.* Imprenta de la compañía editorial, S.A., 1910.

- Rodríguez Prampolini, Ida  
1997 La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y documentos Tomo III (1879-1902). IIE-UNAM, México.
- Rodríguez, Ignacio  
1996 "Recursos ideológicos del Estado mexicano: el caso de la arqueología". En *La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisión*, por Rutsch, Mechthild (comp.), pp. 83-103. UIA-Ed. Plaza y Valdés-INI, México.
- Rutsch, Mechthild  
2001 Ramón Mena y Manuel Gamio. Una mirada oblicua sobre la antropología mexicana en los años veinte del siglo pasado. *Relaciones 88(XXII):80-118*. Revista del COLMICH, México.
- 2002 Antropología mexicana y antropólogos alemanes. Desde finales del siglo XIX a principios del siglo XX. Tesis doctoral en Antropología. IIA-FFyL-UNAM, México.
- Shapin, Steven  
2005 "Disciplina y delimitación: la historia y sociología de la ciencia a la luz del debate externismo-internismo". En *Historia, filosofía y enseñanza de la ciencia*, por Martínez, Sergio y Godfrey Guillaumin (comp.), pp. 67-119. IIF-UNAM, México.
- Solís Vicarte, Ruth  
1988 "Apéndice documental". En *Antecedentes de las leyes sobre Monumentos Históricos (1526-1910)*, por Lombardo, Sonia y Ruth Solís, pp. 27-88. Colección Fuentes. INAH, México.
- Strug, David  
1986[1971] "Manuel Gamio, la Escuela Internacional y el origen de las excavaciones estratigráficas en las américas". En *Manuel Gamio. Arqueología e Indigenismo*, por Matos, Eduardo (selección), pp. 161-182. Instituto Nacional Indigenista, México.
- Suárez Cortés, Blanca  
1987 "Las interpretaciones positivas del pasado y el presente (1880-1910)". En *La antropología en México. Panorama histórico 2. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, por Mora García, Carlos(coord.), pp. 13-88. Colección Biblioteca del INAH, México.
- Vázquez León, Luis  
1993 "Historia y constitución profesional de la arqueología mexicana (1884-1940)". En *II Coloquio Pedro Bosch-Gimpera*, por Cabrero, María Teresa (comp.), pp.36-77. IIA-UNAM, México.
- 2003 El leviatán arqueológico. Antropología de una tradición científica en México. CIESAS-Ed. Porrúa, México.
- Zea, Leopoldo  
1993 El Positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia. FCE, México.